

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**ACTITUD DE LOS ESTUDIANTES DE 4to AÑO DE LA CARRERA  
TRABAJO SOCIAL EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA,  
FRENTE A LA ASIGNATURA PRÁCTICAS PROFESIONALES, PERÍODO  
ACADÉMICO 2012-2013.**

**Trabajo Especial de Grado presentado como requisito para optar al  
título de: Licenciados en Trabajo Social.**

Tutora:

Prof. Nohely Rivero M.

Autores:

Cornejo A. Jacqueline K.

Fariñas G. Anderson E.

Rodríguez H. Ania A.

Caracas, Mayo de 2016

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**ACTITUD DE LOS ESTUDIANTES DE 4to AÑO DE LA CARRERA  
TRABAJO SOCIAL EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA,  
FRENTE A LA ASIGNATURA PRÁCTICAS PROFESIONALES, PERÍODO  
ACADÉMICO 2012-2013.**

Caracas, Mayo del 2016

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**APROBACIÓN DEL TUTOR**

En mi carácter de Tutor del Trabajo Especial de Grado, presentado como requisito para optar al título de Licenciado de Trabajo Social, presentado por los ciudadanos: **Cornejo A. Jacqueline K. C.I. 22.040.069; Fariñas G. Anderson E. C.I. 20.781.219; Rodríguez H. Ania A. C.I. 19.985.800**; y que lleva por título: **ACTITUD DE LOS ESTUDIANTES DE 4to AÑO DE LA CARRERA TRABAJO SOCIAL, EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA, FRENTE A LA ASIGNATURA PRÁCTICAS PROFESIONALES, PERÍODO ACADÉMICO 2012-2013**, considero que el mismo, reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado designado.

Caracas, Marzo de 2015

Atentamente

---

**Profa. Nohely Rivero M.**



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES  
 ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
 COMISIÓN DE TRABAJO ESPECIAL DE GRADO



VEREDICTO

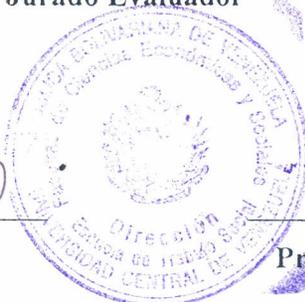
Reunidos en: Sala de Usos Múltiples, el día 05/04/16, los Profesores: Sara Vera, José G. Afonso y Yeddy Prieto, designados por el Consejo de Escuela en su Sesión de fecha \_\_\_\_\_, para examinar el Trabajo Especial de Grado, titulado:

"Actitud de los estudiantes de 4<sup>to</sup> año de la Carrera Trabajo Social en la UCV, frente a la asignatura Prácticas Profesionales, período académico 2012-2013"

Presentado por los Bachilleres: Jacqueline Cornip, Ania Rodríguez, Anderson, Tomás titulares de la cédula de identidad números: 22040069; 19.985.800; 20781219, hemos decidido evaluarlo con la calificación de:

Aprobado.

Jurado Evaluador



Yeddy Prieto

Prof.

Tutor

José G. Afonso

Prof.

Jurado

José G. Afonso C.  
6.357504

Sara Vera Ascario  
Prof. SARA VERA ASCANIO  
Jurado 4235618

## DEDICATORIA

Al creador de todas las cosas, el que me ha dado fortaleza para continuar mi camino cuando a punto de caer he estado; por ello, con toda la humildad que mi corazón pueda emanar, dedico primeramente mis logros a **Dios** y a mis **Ángeles de la Guarda, mis padres espirituales**.

A mis maravillosos **Padres** y mi formidable **Tía**, por todos sus sacrificios, por ser los pilares fundamentales en todo lo que soy, en toda mi educación, tanto académica, como de vida, por el incondicional apoyo constante a través del tiempo y por sobre todas las cosas, por el amor que me dan y por regalarme esta vida que tanto amo.

A mis **hermanos** y a mi **sobrino**, anhelo de niña, que con su luz me ha enseñado a ser tía, aunque a veces parezca que estamos en constantes batallas, los momentos de unión son y serán siempre recuerdos hermosos que por la eternidad, atesorare profundamente en memoria, los adoro.

A mis entrañables **compañeros** de sueños: Anderson Elliott y Ania Alejandra, mis dos amigos, que sin su apoyo, esta investigación no hubiera sido posible.

A mis **tutoras** Nohely Rivero y Tallulat Henríquez, quienes emprendieron esta travesía, apoyando esta investigación, siendo ejemplo de compromiso en todo momento, las guías perfectas cuando parecía perder el rumbo.

A mi mejor **amigo**, mi **hermano** Rómulo, quien muchas veces fue mi base y fundamento, el ser humano más bondadoso que conozco.

***Jacqueline Kristine Cornejo Alvarez.***

## DEDICATORIA

Dedico con todo mi corazón esta investigación a **Dios**, por permitirme la vida y darme la dicha de llegar a este momento tan importante de mi formación profesional.

A **Yalorde y Espíritus de Luz**, por endulzar con su ashe y protección infinita, todo el recorrido de aprendizajes que mantuve durante estos cinco años por la Universidad Central de Venezuela y la Escuela de Trabajo Social.

A mi **Papá Alfredo y Mamá Mónica**, por concebirme y permitirme existir a través de todo su amor. Gracias por ser mis Padres.

A mis **Abuelos Marleny, Aurelio y Bisabuela María Teresa**, por depositar en mí, su afecto, confianza, enseñanzas, valores y apoyo.

A mi **Tía Diana y Tío Leandro**, por su apoyo incondicional, cuidados y compañía en los momentos difíciles.

A mis **Hermanos Brandon y Oriana**, por tanto cariño y momentos felices y a mi **Hermanito Ricardo**, que desde el cielo me cuida e intercede a mi favor. Este logro también es tuyo hermano.

A mis **Amigas Ania, Kriss y Tallulat**, por su compañía, ánimos, experiencias y genuina amistad. Gracias por ser amigas incondicionales.

Finalmente son muchas las personas que han formado parte de mi vida a las que me encantaría agradecerles su amistad, consejos, apoyo, ánimo y compañía. Algunas están aquí conmigo y otras en mis recuerdos y corazón, sin importar en donde estén, quiero darles las gracias por formar parte de mí, por todo lo que me han brindado y por todas sus bendiciones.

***Anderson Elliott Fariñas Guardigli***

## DEDICATORIA

Le doy gracias a **Dios**, por la vida que me dio, la salud y fuerza, le agradezco por una familia maravillosa, que sin importar nada son parte esencial de mi vida.

Al primer amor de mi vida, **Tallulat Albeira**, quien Dios me envió en forma de mi ángel protector para velar por mi todos los días de mi vida, y enseñarme lo que es amar y lo que es un amor puro e incondicional.

A mi padre, **Rafael Alejandro**, por haberme dado la vida y a pesar de todas nuestra diferencias siempre serás el primer hombre que ame.

A mi segundo padre, **Fernando Suárez**, quien me enseñó que no hace falta tener la misma sangre para amar a plenitud.

A mi segunda madre, **Marbella Velíz**, porque durante mis años de estudio siempre me brindó su apoyo.

A mis **abuelos María del Carmen y José Vicente** por ser siempre esos seres únicos para mí, con un amor incondicional, con un carisma y un ternura que solo ellos pueden brindar, sin dejar de lado esos momentos de malcriarme.

A mi abuela **Debora**, quien tuvo una paciencia y a pesar de que somos tal para cual nos aprendimos a amar y a tolerar.

A **mis hermanos**, que sin tenerlos aquí sé que siempre están presentes y serán parte de mi vida eternamente, los llevo en el alma. A mi hermana **Irinia Sophia**, quien ha sido mi compañera, mi cómplice, mi pequeño ángel de amor, desde que llegó a mi vida.

A mi tía, **Diana Rodríguez de Stassi**, quien es toda una tía a su plenitud y ha sido mi mejor compañera los últimos años. A mi tía, **Jury Berzarina**, por ser más que mi tía, esa persona con la que peleo y el amor sigue intacto. A mi **familia** que amo plenamente, a cada uno de mis primos y tíos, quienes son a pesar de la distancia parte importante en mi vida.

**Ania Alejandra Rodríguez Henríquez**

## AGRADECIMIENTOS

En primer lugar a **Dios**, por darnos la vida y el saber para facilitar el proceso investigativo durante éstos tres años.

A la ilustre **Universidad Central de Venezuela**, por fomentar en vuestras vida el valor del conocimiento. *“La casa que vence las sombras”*

A la **Escuela de Trabajo Social**, por brindar las herramientas y conocimientos que desarrolló en vosotros, un espíritu investigador y crítico, siendo un espacio que favoreció la reflexión de nuestro quehacer como estudiantes y futuros profesionales.

A los **estudiantes** que participaron en la realización de la investigación, por la cooperación brindada durante el estudio.

A la **profesora Nohely Rivero**, por su compromiso constante, durante toda la investigación; orientando y motivando su realización, para impulsar una mejoría en la formación de los Trabajadores Sociales.

Finalmente a la **profesora Tallulat Henríquez**, por abrir las puertas de su casa para los detalles finales de la investigación, a través de sus consejos y por consentirnos con sus manjares, chistes y bendiciones. Gracias por tanta hospitalidad.

## ÍNDICE GENERAL

	pp.
Aprobación del Tutor.....	lii
Dedicatorias.....	lv
Agradecimientos.....	Vii
Índice General.....	Viii
Lista de Cuadros.....	X
Lista de Gráficos.....	Xi
Abstract.....	Xii
Introducción.....	1

### CAPÍTULO

#### I EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del Problema.....	3
1.2 Objetivo General.....	11
1.3 Objetivos Específicos.....	12
1.4 Justificación de la Investigación.....	12

2

#### II MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la Investigación.....	18
2.2 Investigación Internacional.....	18
2.3 Investigación Nacional.....	21
Bases Teóricas.....	24
Bases legales.....	77
Operacionalización de las Variables.....	86

<b>III</b>	<b>METODOLOGÍA</b>	
3.1	Paradigma de la investigación.....	88
3.2	Tipo y Diseño de la Investigación.....	90
3.3	Población.....	92
3.4	Muestra.....	93
3.5	Técnica e Instrumento de Recolección de Datos.....	94
3.6	Validez y Confiabilidad.....	96
3.7	Técnicas de Análisis de Datos.....	98
<b>IV</b>	<b>ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....</b>	<b>100</b>
<b>V</b>	<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>130</b>
5.1	Conclusiones.....	130
5.2	Recomendaciones.....	135
	<b>REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....</b>	<b>140</b>
	<b>ANEXOS</b>	
A	ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL.....	149
B	PLAN DE ESTUDIO ACTUAL.....	150
C	CUESTIONARIO.....	151
D	MATRIZ JUICIO DE EXPERTOS.....	155
E	COEFICIENTE DE CONFIABILIDAD DE KURDER-RICHARDSON.....	158
F	COEFICIENTE DE CONFIABILIDAD DE ALPHA CRONBACH.....	160
G	PROCESOS DENTRO DE LAS ACTITUDES.....	163

## LISTA DE CUADROS

<b>CUADRO</b>		<b>pp.</b>
<b>1</b>	Conductas Esperada de los Estudiantes de Trabajo Social.....	48
<b>2</b>	Epistemología y Ontología.....	76
<b>3</b>	Mapa Operativo de Variables.....	86
<b>4</b>	Interpretación de Confiabilidad.....	98
<b>5</b>	Distribución Porcentual según El Sexo.....	101
<b>6</b>	Distribución Porcentual según La Edad.....	102
<b>7</b>	Criterios de Decisión para Interpretar Nivel de Información.....	103
<b>8</b>	Distribución Porcentual de la Dimensión: Concepto.....	104
<b>9</b>	Distribución Porcentual de la Dimensión: Pilares.....	106
<b>10</b>	Distribución Porcentual de la Dimensión: Fines.....	109
<b>11</b>	Distribución Porcentual de la Dimensión: Características.....	114
<b>12</b>	Distribución Porcentual de la Dimensión: Cognitiva.....	118
<b>13</b>	Distribución Porcentual de la Dimensión: Afectiva.....	122
<b>14</b>	Distribución Porcentual de la Dimensión: Conductual.....	125

## LISTA DE GRÁFICOS

<b>GRÁFICOS</b>	pp.
1 Distribución Porcentual según El Sexo.....	101
2 Distribución Porcentual según La Edad.....	102
3 Distribución Porcentual de la Dimensión: Concepto.....	106
4 Distribución Porcentual de la Dimensión: Pilares.....	108
5 Distribución Porcentual de la Dimensión: Fines.....	113
6 Distribución Porcentual de la Dimensión: Características.....	117
7 Distribución Porcentual de la Dimensión: Cognitiva.....	120
8 Distribución Porcentual de la Dimensión: Afectiva.....	124
9 Distribución Porcentual de la Dimensión: Conductual.....	128

**ACTITUD DE LOS ESTUDIANTES ANTE LA ASIGNATURA PRÁCTICAS PROFESIONALES EN LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA, CARACAS, PERÍODO ACDÉMICO 2012-2013.**

**Autores:** Cornejo A Jacqueline K.  
Fariñas G. Anderson E.  
Rodríguez H. Ania A.

**Tutor:** Profa. Nohely Rivero

**Fecha:** 2015

**ABSTRACT**

La presente es una investigación aplicada, sobre la Actitud de los Estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela, frente a la asignatura de Prácticas Profesionales, período académico 2012-2013, que tuvo como Objetivos Específicos: Explorar el nivel de información que poseen los estudiantes ante dicha asignatura, identificar los indicadores actitudinales que los caracterizan, así como analizar los tipos de actitudes que asume con respecto a la misma. Este estudio, se apoyó en un diseño de campo, no experimental y de temporalidad transversal, en el cual se tomó la población total de (n=60) estudiantes que cursaban la asignatura para ese tiempo, empleando la técnica de la encuesta y como instrumento un cuestionario de 33 ítems, con respuestas dicotómicas y politómicas. Su validación y confiabilidad estuvo certificada por el juicio de tres (03) expertos en metodología. De igual manera, para esta investigación se aplicó el coeficiente de confiabilidad Kuder Richardson y el Alfa Cronbach, con los cuales se obtuvo: KR20=0,63 alta y Alfa de Cronbach=0,79 alta. Una vez conseguida la información, se organizó y analizó, dando como resultado que la mayoría de los estudiantes son mujeres, de 18 a 23 años, que poseen un nivel de información en base a las dimensiones sobre su concepto, pilares fundamentales, fines y características de Bueno a Excelente, en cuanto al plan de estudios de la asignatura Prácticas Profesionales. Paralelo a ello, se encontró que los indicadores actitudinales que asumen los estudiantes en relación a las esferas cognitiva, afectiva y conductual, dio como resultado sentimientos de: inseguridad, ansiedad, insatisfacción, preocupación, frustración e inquietud; para diseñar, planificar, promover, exigir o intervenir en el campo profesional por no obtener el conocimiento suficiente o adecuado, adoptando una actitud positiva/pasiva ante las Prácticas Profesionales y una actitud negativa/pasiva frente al docente. Por último se sugiere informar de este estudio a la Comisión de Revisión Curricular y realizar seguimiento y control continuo a los informes de la asignatura.

**Descriptor:** Actitud, formación universitaria, prácticas profesionales, estudiantes y plan de estudio.

## INTRODUCCIÓN

Los comportamientos de los seres humanos siempre van a ser afectados por el medio que los rodea, tanto en lo personal, como en el desempeño en todas las áreas de su vida. Se entiende que en el desarrollo de programas dirigidos a la formación académica, las universidades tienen la responsabilidad de focalizar su atención en los estudiantes como ejes transformadores de la sociedad, por ser ellos los principales actores en el proceso, por ende tienen el desafío de aportar instrumentos que les permitan relacionarse convenientemente con las instituciones educativas.

Fundamentados en lo anterior, se evidencia que desde los salones de clase se debe producir la investigación, dirigida hacia la construcción de valores que tengan como resultado la formación de profesionales íntegros. Por esta razón, esta investigación va guiada a los estudiantes de educación superior, especialmente de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela (U.C.V.), debido a que dentro de sus objetivos se encuentra, contribuir a la orientación de los comportamientos individuales y colectivos, enfatizar en los derechos, el cumplimiento de los deberes, procurando entregar un contenido que le permita a posteriori, realizar un análisis crítico que adopte posiciones que impulsen la toma de decisiones y beneficie al grueso de la población.

Por tales motivos, es importante ampliar la presente investigación, donde se describe la Actitud de los estudiantes de 4to año de la carrera Trabajo Social en la Universidad Central de Venezuela, frente a la asignatura Prácticas Profesionales, período académico 2012-2013.

De tal manera, para el desarrollo del presente estudio, se muestra la estructura por capítulos, distribuidos de la siguiente, manera:

- El capítulo I, plantea la visión general de la problemática a estudiar, el cual comprende el planteamiento del problema, el objetivo general, los objetivos específicos y la justificación de la investigación.
- El capítulo II, corresponde al Marco Teórico el cual sustenta el estudio, presentado los antecedentes y estudios previos, así como las bases teóricas y legales del mismo.
- En el capítulo III, se expone la metodología, la cual sirvió de guía en el desarrollo de la investigación, en él se describe el tipo y diseño de estudio, la población a ser considerada, así como las técnicas e instrumentos para la recolección de los datos, además de la validación y confiabilidad del cuestionario y las técnicas para el análisis de los mismos.
- El capítulo IV, referido al análisis e interpretación de los resultados, que a su vez se apoya en cuadros y gráficos; expone un análisis de ítem por ítem y los globales, con relación a cada una de las dimensiones que conforman las variables referidas en la investigación.
- En el capítulo V, se presentan las conclusiones y recomendaciones pertinentes. Para finalmente, presentar las referencias bibliográficas y los anexos.

## **CAPÍTULO I**

### **EL PROBLEMA**

#### **1.1 Planteamiento del Problema**

La docencia universitaria es conocida como una actividad de gran valor, con alto sentido de justicia, moral, responsabilidad y el logro de los objetivos planteados; dirigidos a enaltecer los valores de la sociedad. Por tal razón, el profesor es visto como una persona de profundos conocimientos, que goza del respeto de su entorno, y por el supuesto del cúmulo de conocimientos que posee, es su saber; la herramienta que pondrá en práctica para trascender su sabiduría y cuya habilidad se hará efectiva para analizar e interpretar la realidad del conocimiento. Es por ello, que el docente universitario, se percibe como un crítico capaz de contribuir en el desarrollo de la sociedad, lo cual construye mediante la constancia y/o perseverancia de la enseñanza, con capacidad para expandir un proceso de construcción del sentido y significado del conocimiento científico.

Es así, como en el nivel superior y en especial dentro de la Universidad Central de Venezuela (U.C.V.), la docencia se concibe como una actividad basada en la investigación permanente, puesto que el profesor universitario debe ser un experto actualizado con las distintas tendencias de pensamiento universal.

De igual forma, la caracterización del mismo, está centrada en los objetivos fundamentales de la Universidad, que es un centro de investigación y actualización, entendiendo la importancia de la educación para la extensión y sostenibilidad del Estado. Sin embargo, su desempeño como dispensador

del proceso de enseñanza, al igual que en otras casas de estudio, se ha visto inmerso en diatribas de intereses políticos, lo que coloca en confrontación los intereses científicos y la universalidad del conocimiento.

De esta incentiva, surgen hechos históricos que conllevan a la concreción de la autonomía universitaria y la libertad de cátedra, éstas con el propósito de deslindar el quehacer partidista y gubernamental del universitario para poder mantener el criterio de universalidad del conocimiento a la hora de formar a los estudiantes. Al respecto, Méndez, (2010) describe:

“La universidad autónoma, en su concepción más pura, es un núcleo receptivo abierto a todos los profesores y alumnos capaces, cualquiera sea su postura ideológica, filiación política, raza, creencia o condición socioeconómica, un centro de debate que no sólo admite sino que ve con beneplácito la discusión de todas las corrientes del pensamiento universal”. (p. 208)

En este mismo orden de ideas, la Ley Orgánica de Educación (2009) define la autonomía universitaria como:

Por tal razón, el profesor que ejerce su rol dentro de la Universidad Central de Venezuela, tiene como privilegio la libertad de cátedra; la cual, de acuerdo con la Ley de Universidades (1970) Gaceta Oficial N° 1.429, en sus Artículos 4° y 106°, se formula de la siguiente forma:

“La enseñanza universitaria se inspirará en un definido espíritu de democracia, de justicia social y de solidaridad humana, y estará abierta a todas las corrientes del pensamiento universal, las cuales se expondrán y analizarán de manera rigurosamente científica”. (p. 1) "Los miembros del personal docente y de investigación deben elaborar trabajos de investigación y someterlos para su aprobación a las respectivas autoridades universitarias, pero conservan completa independencia en la

exposición de la materia que enseñan y en la orientación y realización de sus trabajos". (p. 20)

De igual manera, de acuerdo a la Ley Orgánica de Educación (2009), la Libertad de Cátedra es definida como:

“Artículo 36°. El ejercicio de la formación, creación intelectual e interacción con las comunidades y toda otra actividad relacionada con el saber en el subsistema de educación universitaria se realizarán bajo el principio de la libertad académica, entendida ésta como el derecho inalienable a crear, exponer o aplicar enfoques metodológicos y perspectivas teóricas, conforme a los principios establecidos en la Constitución de la República y en la ley”. (p. 19)

En este sentido, la Libertad de Cátedra se entiende como el cumplimiento del docente en proveer a los estudiantes de los contenidos programáticos, dando alcance a los objetivos del programa, en cada asignatura y exhibir las diversas corrientes del pensamiento ante cada propósito, a través de técnicas pedagógicas, empleando el método científico; siendo ésta la verdadera intención de la libertad de cátedra.

Además de ello, posee la autonomía para reforzar y dictar un tema en particular, cumpliendo con el contenido programático establecido, sin que tenga la obligación de ajustarse a una visión epistemológica, ni corriente de pensamiento en específico.

Por otra parte, se observa que en el caso de la Escuela de Trabajo Social, en el Plan de Estudio del año 1994, con resoluciones incorporadas del 13-11-2008 y actualmente vigente, define el perfil deseado del docente y del estudiante, ya que en primer lugar, se refiere a que los mismos, deben asumir una actitud participativa y crítica en el proceso de enseñanza y

aprendizaje. Asimismo, describe que el docente debe ser un facilitador orientado a potenciar la dimensión formativa de los actores involucrados, dando a conocer las diversas opciones del conocimiento y propiciar la confrontación.

De igual manera, el mismo Plan de Estudio agrega, que el docente debe estar actualizado a través de un proceso de formación continua, entendida como cualidad inherente a su condición. De este modo, lo describe como responsable y honesto, entendiendo este aspecto como el hecho de que asume su papel en términos integrales, lo que implica comprender que su actuación le plantea el dominio de los conocimientos que debe exponer y analizar. En este mismo sentido, lo describe comprometido éticamente, expresado en una actitud capaz de entender los problemas, necesidades, actitudes, racionalidades y valoraciones de los estudiantes, profesores, grupos y comunidades.

Visto de esta forma, dentro de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela, se describe de manera específica el perfil del docente de la asignatura Prácticas Profesionales, es por ello, que se expone en el Programa de Prácticas Profesionales I, Régimen Anual (1997):

“... [La] dinámica pedagógica es facilitadora de un proceso de enseñanza - aprendizaje dialéctico, horizontal, vertical, participativo y de retroalimentación, no solo entre actores de la relación docente- alumno, sino que, también incluye a la población local e institucional porque facilita un ejercicio profesional que articula, reconstruye e integra conocimiento cotidiano con la participación comunal”. (p. 2)

En efecto, se entiende que el docente en algunos momentos tendrá una postura vertical y que en otras será horizontal, que promoverá la participación y la realimentación, que incluye a la comunidad a intervenir en

sus distintos niveles de actuación. Tomando en cuenta esta caracterización, se entiende que el docente de Prácticas Profesionales, tiene mayores niveles de exigencias que los docentes de otras asignaturas, vinculado al hecho que tiene compromisos, tanto con la universidad, como con la comunidad.

En cuanto al estudiante, el Plan de Estudio, igualmente define su perfil, para lo cual, plantea que sea participativo en la construcción del conocimiento, se reconoce como protagonista de su formación, analiza el conocimiento, exige el análisis y la evaluación de las diversas corrientes del pensamiento, posee una actitud de apertura, así mismo, describiéndolo como un estudiante actualizado.

En este marco de ideas, el estudiante es visto con un comportamiento indagador, responsable y con iniciativa, por lo cual debe ser capaz de cumplir compromisos con la universidad y con los espacios donde se inserte; además de estar comprometido éticamente, lo que implica, mantener una actitud capaz de entender problemas, necesidades, racionalidades y valoraciones del otro (estudiantes, profesor, grupo y comunidades).

La asignatura Prácticas Profesionales, es la cátedra que más expectativas genera a los estudiantes de Trabajo Social, por una parte, tiene un valor de veinte (20) unidades de créditos anuales, lo cual significa que tendrá que dedicarle veinte (20) horas por semana, asignando espacios en cuanto a lo teórico y lo práctico.

Por consiguiente, el estudiante en esta asignatura, tiene su primer contacto con el campo de trabajo, donde se espera que implemente los conocimientos adquiridos en la teoría; es así, que a través de esta materia, se contacte con los roles profesionales, este aspecto, es claramente definido

en el Programa de Prácticas Profesionales I, Régimen Anual (1997), específicamente en la justificación:

“Desde esta perspectiva, a Prácticas Profesionales I y II le compete proporcionar las experiencias necesarias para introducir al alumno en la aprehensión, comprensión e intervención de la realidad individual familiar, institucional, local y social. Ello supone el abordaje de la dinámica cotidiana en sus múltiples determinaciones y ser capaz de definir estrategias para su intervención profesional. Por tanto debe ser concebida como **asignatura síntesis** de un continuo de formación teórica – práctica que se inicia en el propedéutico y converge en este nivel pedagógico y al mismo tiempo **asignatura base** orientada a proporcionar un conjunto de experiencias de intervención profesional (roles) que faciliten el proceso de definición personal y expectativas futuras de formación de postgrado”.(p. 3)

Es por ello, que el estudiante cursa la asignatura Prácticas Profesionales en el cuarto (4) año de la carrera, en este momento, espera incorporarse a un centro que le permita desarrollar su línea de investigación, que inicia en el taller de investigación durante el tercer (3) año, las cuales, pudieran estar orientadas en las áreas a mencionar: discapacidad, familia, violencia, adicciones, entre otras.

Durante el proceso previo a la incorporación de los centros de prácticas, los estudiantes reciben una inducción, en la que obtienen información de manos del docente, acerca de la caracterización de cada uno de los centros, la población a atender, la comunidad, los proyectos desarrollados y metodologías de trabajo. Posteriormente, el estudiante participa en un concurso donde además de argumentar razones de manera escrita, por las cuales desea incorporarse a un determinado centro de prácticas, presenta credenciales que justifican su trayectoria en la línea de investigación que lo lleva a la misma.

El estudiante, al incorporarse a su centro de Prácticas Profesionales, debe realizar el diagnóstico de la comunidad, de la institución y en el

proceso, igualmente debe realizar atención a grupos familiares, según lo indica el Plan de Estudio de dicha asignatura.

Así mismo, se encuentran que ciertamente debe desempeñarse y/o fortalecerse en ciertas habilidades y destrezas, las cuales logran en el proceso, específicamente en el caso de la atención de procesos familiares-locales y en la elaboración de proyectos; al mismo tiempo, se observa que en algunos centros de Prácticas Profesionales, se da una tendencia a generar conflictos entre los integrantes de los grupos en la lucha de la competencia.

Sin embargo, los estudiantes afrontan desencuentros, ya que existen controversias con los preceptos con los que han sido formados, pues se debe cumplir a disposición superior las reglas a ejecutar, cuando los lineamientos dictados anteriormente eran otros, basados en el aprendizaje y enseñanza. Pero la realidad cambia cuando específicamente llegan a cursar la asignatura Prácticas Profesionales, encontrándose con algunos docentes que centran su trabajo en ideales vinculados con la política, o regidos por una serie de cambios radicales en su estructura social, con el propósito de hacer sentir la directriz del gobierno en turno, que a través del Proyecto de la Nación, llamado Proyecto Nacional Simón Bolívar, el cual fue enfocado en la refundación de Venezuela como una nación socialista y soberana. Pues su vinculación con esta cátedra, no posee la rigurosidad científica de una visión exclusiva de política social, y algunos docentes haciendo uso de este recurso fundamentan la práctica en sus intereses ideológicos, tomándolo como política social, y olvidando el principio real, que son los programas desarrollados para reforzar el aprendizaje académico.

En concreto, los estudiantes cuando se refieren a la realización de actividades de bajo nivel de exigencia, las describen como “actividades

recreativas, de animación de fiesta, paseos, donación de alimentos y juguetes”, por lo cual, la asignatura Prácticas Profesionales, en la actualidad no llenan sus expectativas, ya que ellos, esperan aprender tareas propias del ejercicio técnico, como lo es la elaboración de diagnósticos de proyectos comunitarios e institucionales, realización de casos, supervisión y discusión e intervenciones familiares, entre otros, propios del concepto real de esta asignatura; ya que la Práctica Profesional, es una actividad teórico-práctica que el estudiante realiza, el cual consiste en la aplicación de los conocimientos y destrezas, asegurando el ejercicio eficiente y efectivo de su profesión. Pues la práctica real, invita al estudiante a rodearse o acercarse al entorno laboral y a la adquisición de experiencia profesional, que constituye en una oportunidad para desarrollar habilidades y actitudes tendientes a que se logre un mejor desempeño profesional competente. Con la Práctica Profesional, se forma un ejercicio guiado y supervisado donde se ponen en práctica conocimientos adquiridos durante el proceso formativo del estudiante, permite aplicar teorías a situaciones que necesitan ser resueltas que contribuyen a la formación profesional del estudiante.

Al no llevarse a cabo su verdadera finalidad, trae como consecuencia, que durante el proceso de Prácticas Profesionales, el estudiante asuma una actitud pasiva, además de sentir “inconformidad y desmotivación con el desempeño del docente en la conducción de la asignatura”, en relación a los enfoques de los contenidos, en la metodología y la omisión de la atención en las expectativas de los estudiantes de Trabajo Social.

Es significativo expresar, que los estudiantes de dicha cátedra exigen de sus profesores, más motivación, en lo que es el significado verdadero de las Prácticas Profesionales, contribuyendo al fortalecimiento del aprendizaje concebida como un proceso objetivo, que depende del basamento teórico y práctico, sustentado en su dirección, como un proceso dirigitivo que puede

desarrollarse con acciones y con el rol de orientar, supervisar y guiar a los estudiantes en la elaboración de diagnósticos, proyectos comunitarios e institucionales, realización de intervenciones familiares, donde ellos experimenten y tomen conciencia acerca de la necesidad de elevar su nivel cultural, para lograr una cultura general e integral.

De lo expresado anteriormente, y de acuerdo a la entrevista y cuestionario que fueron sometidos los estudiantes de la cátedra, surge la necesidad de describir la actitud de los mismos, ante la asignatura Prácticas Profesionales en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela. En este sentido, se formulan las siguientes interrogantes:

- ¿Cuál es el nivel de información que poseen los estudiantes, sobre la asignatura Prácticas Profesionales de la Escuela de Trabajo Social?
- ¿Cuáles son aquellos indicadores actitudinales que caracterizan a los estudiantes de la asignatura Prácticas Profesionales?
- ¿Cuál es el tipo de actitud que asume el estudiante con respecto a la asignatura, Prácticas Profesionales en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela.

## **Objetivos de la Investigación**

### **1.2 Objetivo General**

Describir la actitud que asumen los estudiantes de 4to año de la carrera Trabajo Social en la Universidad Central de Venezuela, Caracas, frente a la asignatura Prácticas Profesionales, período académico 2012-2013.

### **1.3 Objetivos Específicos**

1. Explorar el nivel de información que poseen los estudiantes, sobre la asignatura Prácticas Profesionales de la Escuela de Trabajo Social.
2. Identificar los indicadores actitudinales que caracterizan a los estudiantes de la asignatura Prácticas Profesionales.
3. Analizar los tipos de actitudes que asumen los estudiantes con respecto a la asignatura Prácticas Profesionales en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela.

### **1.4 Justificación de la Investigación**

Al ingresar a estudiar una determinada profesión, se aspira que la persona que se incorpore a este nivel de formación, posea suficientes conocimientos sobre el comportamiento que se espera de él, para que así, se cumplan las expectativas planteadas entorno a su desempeño como estudiante universitario, el cual está enmarcado en el perfil del estudiante, descrito por la universidad y adaptado a cada escuela que la integra.

En efecto, se espera que en el proceso formativo, el estudiante de la Escuela de Trabajo Social, posea un determinado comportamiento, caracterizado por su capacidad crítica, por su compromiso con la investigación y la profesión, por desarrollar una relación basada en valores socialmente aceptados y enmarcados en una visión humanista, que contribuya a la solución de los problemas colectivos y simultáneamente a las personas para que tengan mayor calidad de vida, para recibir un conjunto de conocimientos, que luego usaran de manera óptima, y se encuentren en beneficio de quienes van a solicitar de sus servicios. Así mismo, hay que tener claro que el docente que dicta esta cátedra, debe poseer una conducta reflexiva, didáctica, pedagógica, ser consecuente con el alumno, en cuanto al

logro de los objetivos de la carrera, consciente y comunicativo. Factores esenciales para transmitir el conocimiento científico en aras de mejorar la situación actual, puesto de que muchas veces, cuando se da clase, algunos de los docentes, se enfocan en problemas propios de la realidad política y económica del país, y dejan a un lado, los intereses educacionales.

Por tales razones, el comportamiento, podrá ser observado con mayor claridad en su desempeño dentro de la asignatura Prácticas Profesionales, donde debe exhibir, una conducta con valores éticos, enmarcados dentro del espíritu científico, en vista que a través de la referida asignatura, será su primer encuentro con el campo laboral. Es por ello, que dentro de las generalizaciones del comportamiento, se expresa la actitud como una manera particular de actuar ante la dinámica de las masas, como predisposición adaptativa frente a una o a cualquier situación.

De igual forma, debido a lo dinámico del hecho social, caracterizado por cambios permanentes, se hace justificable una investigación que permita identificar la actitud de los estudiantes de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela, ante la formación académica en la asignatura Prácticas Profesionales, tomando en cuenta todos los elementos que están vinculados a ella, así como el conocimiento que posee sobre la formación que recibe, los fines y propósitos académicos y profesionales.

De tal modo, que la información que resulte de la investigación desde lo social, permite que se vinculen todos los participantes de la misma y por tanto inducirlos a la revisión de su actitud ante la asignatura Prácticas Profesionales. Por ende, desde el punto de vista pedagógico, esta puede ser considerada enriquecedora y de gran importancia, ya que permite dar soluciones válidas que se verán reflejadas en el comportamiento del estudiante, ante el nivel del profesional en ejercicio y la sociedad venezolana.

En este mismo orden de ideas, esta investigación se justifica, desde el punto de vista teórico, en cuanto que se realizará un estudio de diversas teorías sobre las actitudes, así como las actitudes, positivo – pasivo, negativo – pasivo, que se mostraran en el contexto de este estudio, así mismo, los diversos resultados cuantificados y analizados de la realidad actual del estudiante objeto de estudio, en cuanto a su manera de reaccionar e interactuar con la asignatura de Prácticas Profesionales de forma positiva o negativa. De igual manera, contribuye metodológicamente con un instrumento de medición válido y confiable, que arroja datos verificables y actualizados para futuras investigaciones, aportando resultados que permitirán brindar herramientas a los estudiantes de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela.

En resumen, se debe tomar en cuenta que esta investigación es pertinente y oportuna porque considera un tema esencial, que realmente tiene puntos en los que se pueden aportar beneficios en cuanto a la formación profesional de los estudiantes que integran la asignatura Prácticas Profesionales en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela; por ende, al realizar una revisión concienzuda sobre las actitudes de los estudiantes de 4to año de la carrera, frente a la asignatura Prácticas Profesionales, se abre un portal que permite indagar sobre la eficacia o deficiencia en la formación de los mismos y de esta forma encontrar las herramientas adecuadas que permitan mejorar la calidad de los profesionales del mañana. Todo ello, debido a que durante el transcurrir de la asignatura se ubica el interés permanente por el desarrollo de habilidades y destrezas que resultan fundamentales para el ejercicio profesional, basado en el desempeño de los roles que componen el perfil de la carrera. En este sentido se presenta una propuesta orientadora en aras de facilitar la identificación, reforzamiento y/o evaluación del énfasis en cada uno de los roles durante los distintos momentos del período práctico (considerando

además las especificidades institucionales), acotando que tanto los contenidos como los objetivos se complementan entre sí y la destreza para el desempeño.

En cuanto a la relevancia de este estudio, se puede mencionar que es fundamental, ya que está vinculado con un tema de gran importancia científico y social, tanto para la Universidad, como para la comunidad estudiantil de la Escuela de Trabajo Social en general, debido, que permite valorar una problemática coyuntural dentro de la misma, como lo son las deficiencias que pueden afrontar los estudiantes del 4to año de dicha carrera en la asignatura Prácticas Profesionales.

Es por ello, que esta investigación, posee características únicas que la diferencian de otros temas de su misma clase, por tal motivo, a través de ella, se pueden describir las actitudes de los estudiantes frente a la asignatura Prácticas Profesionales, y de este modo, enfrentar y solventar dificultades que puedan prevalecer en el tiempo, generando efectos nocivos como la producción de profesionales deficientes e incapaces de responder a problemáticas sociales presentes en el campo laboral. Así mismo, este estudio contribuye a una revisión interna de la propia Escuela de Trabajo Social, para verificar o no, si realmente existe una capacitación y formación profesional de excelencia.

Finalmente, la presente investigación es de importancia para los propios autores, puesto que servirá para retomar y reforzar los principios fundamentales propuestos, aprobados y validados para la construcción en la capacitación del estudiante a nivel intelectual, cognitivo, laboral y social que integra las esferas para el ejercicio práctico en el campo de acción de todo profesional en la carrera de Trabajo Social.

Es por ello, que a través de este estudio se pretende dar a conocer la actitud que asumen los estudiantes de 4to año de la carrera Trabajo Social en la Universidad Central de Venezuela, Caracas, frente a la asignatura Prácticas Profesionales, período académico 2012-2013.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

En palabras de Hurtado (2000), establece que las bases teóricas son: *“el conjunto coherente y coordinado de conceptos, supuestos y proposiciones que el investigador ha recopilado de la bibliografía consultada.”* (p. 96). Siendo propicio el enunciado, para sustentar la presente investigación y sus formas de abordare sobre el problema a estudiar con exactitud, haciendo referencia a todas las variables que se muestran y explicando cada una de las mismas. El objetivo principal de esto, es obtener unos buenos indicadores que permitan la situación de dirigir, hacia la adecuada solución de la problemática.

Por otra parte, el Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctoral de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2006), señala que el marco referencial es:

“Un chequeo de los trabajos previos revisados sobre el problema en estudio y (o) de la realidad contextual en la que se ubica... el marco referencial puede comprender aspectos teóricos, conceptuales legales, y situaciones bajo el objeto de la investigación y otros según convenga el caso.” (p.27).

Visto de esta forma, este capítulo contiene una justificación teórico-jurídica, donde se desarrollan los tópicos que sustentan los objetivos. Ahora bien, el marco referencial de la presente investigación se encuentra estructurado en tres (3) secciones, como son: antecedentes relacionados con la investigación, las bases teóricas y el marco legal.

## **2.1 Antecedentes de la Investigación**

En cuanto a los antecedentes, Morlés (2002), señala que el contexto teórico: *“puede iniciarse adecuadamente con una revisión de las investigaciones y de los estudios teóricos relacionados con el problema planteado”* (p. 13). De tal manera que para la realización del presente trabajo de investigación, se hizo necesario indagar sobre sus antecedentes a nivel nacional e internacional.

De este modo, se presenta una síntesis de los aportes que se han considerado más resaltantes, de los documentos que sirven como antecesores y referencias bibliográficas. Así mismo, es relevante mencionar que existe poca producción escrita y teórica al respecto y además la teoría en esta materia es poco frecuente.

## **2.2 Investigación Internacional**

Para Valera (2010), en su trabajo de investigación, se presenta el desafío de la calidad de los estudiantes de tercer nivel, en busca de una mayor integralidad de los egresados. Se aporta una reflexión teórica acerca del proceso de formación del profesional en la educación superior, en la aspiración de una estructura global, que permita formar un profesional comprometido social, éticamente, flexible y trascendente, para lo que se requiere en un diseño curricular.

Como parte del proceso de investigación multidisciplinario que desde el Centro de Estudios de Educación Superior (CEES) de la Universidad de Oriente (Cuba), se disponían a contribuir al debate actual acerca de la calidad del proceso formativo que desarrollan las universidades en beneficio de una mayor integralidad de la competencia de sus egresados; destacando

las necesarias relaciones que se deben establecer entre los conceptos: profesión, formación del profesional, competencias y sus expresiones en el currículo universitario. Se ha empleado fundamentalmente, la metodología de investigación cuantitativa, y sus resultados han sido ampliamente incluidos en la práctica del proceso formativo de los profesionales en la educación superior cubana y de otros países de América Latina.

Por otra parte, señalamos a Tobón (1983), en su investigación recopiló aquellos planteamientos y conclusiones producto de los varios proyectos de capacitación, eventos nacionales y continentales realizados, como el Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS) y la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Trabajo Social (ALAETS).

Plantea Tobón, que para intentar una reflexión sobre la formación profesional en América Latina, es necesario precisar conceptualmente estos términos y diferenciarlos con los que usualmente se le asignan, sobre una dinámica conformadora e integradora de los diversos factores que intervienen en el Trabajo Social.

De igual forma, señala que la profesión no se agota en los profesionales y menos en los estudiantes, sino que es un concreto vivo y en movimiento, que da unidad y forma a las variadas determinaciones, internas y externas al Trabajo Social, que interactúan en la definición de su naturaleza. El rol formador de la profesión, supera el límite académico o del aprendizaje práctico, para integrarlos en un todo, el cual se presenta como producto de un determinado proyecto profesional, orientado en un sentido que refleja el ser y el deber ser, según la intención de las fuerzas con que se formulen e impulsen y en esa medida contribuyan a su configuración, en un determinado momento histórico, dando identidad ética-profesional.

En este sentido, agrega que no debe existir una producción teórica e investigativa que le dé vida a los centros académicos, donde se consideran los currículos como proyectos pedagógicos aislados de la dinámica social, y por lo tanto, incapaces de formar profesionales, ofreciendo información que la mayoría de las veces corresponde a visiones parciales y desviadas sobre la sociedad y su ejercicio. Son escasas las unidades docentes que han logrado, como tales, un acto pleno en la universidad, que proyectan sus actitudes hacia los grupos avanzados de expertos, para ayudar en el esclarecimiento y definición de su identidad como profesional.

Visto de esta forma, los profesionales se perciben con menos nitidez, y sus expectativas y reivindicaciones se limitan a aquellas que garanticen la supervivencia del empleo, sea cual sea el carácter y los alcances del trabajo que lleva a cabo. Esta circunstancia hace posible, que por ejemplo, en aquellos países donde coexisten varios niveles de formación académica, a pesar de las diferencias objetivas, las funciones y las tareas del ejercicio en el campo de ejecución, pueden ser cumplidas en forma indiscriminada por egresados de uno u otro grado, y las diferencias y exigencias se establecen en y a partir de estatutos y reglamentos vigentes para regular una carrera administrativa.

Como es natural, una identidad débil y deformada no tiene la capacidad de transformarse en el vértice ordenador de los factores que componen la formación profesional, los cuales coexisten sin lograr coherencia hacia fuera, ni articulación interna que permita respuestas claras y precisas frente a las complejas exigencias sociales.

La investigación de Tobón, en sus palabras, asevera que la existencia de esta vaguedad y ambigüedad en la definición de la identidad profesional, se constituye en el rango característico y central del cuadro de la formación

profesional actual; esta situación aparece como conclusión cuando se analiza su ejercicio profesional, la académica y el desarrollo de su estructura.

De igual manera, agrega que la dinámica de cada uno de estos procesos, trasluce la existencia de una serie de problemas básicos no resueltos, que creen en una compleja serie de incoherencias y rupturas en la acción que se gesta en cada uno de ellos. Finalmente cabe destacar que los aportes efectuados por Tabón en esta investigación, fueron sumamente importantes, ya que se refiere de forma específica con la formación de los Trabajadores Sociales.

### **2.3 Investigación Nacional**

A nivel nacional, mencionamos a Méndez (2010), quien analiza los pensum de estudios de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela y la población estudiantil de la misma; bajo la metodología caracterizada por una investigación de tipo documental y de campo. En esa revisión, el autor concluye que la Escuela de Trabajo Social es utilizada como vía de ingreso por algunos estudiantes. Es decir, hacen uso de la entrada a la Universidad como excusa, y en adelante solicitar el cambio hacia otra carrera, ya que en muchos casos tienen poca identificación con la profesión.

Este trabajo en su primera parte, recoge una síntesis de la sistematización de la evolución de la formación del Trabajador Social en Venezuela, describiendo la evolución, tras un breve análisis de la formación profesional, tomando en cuenta su relación con el movimiento re-conceptualizador y renovador del ejercicio profesional.

Un aporte importante de la investigación realizada por Méndez, se basa en un exhaustivo análisis comparativo, de los planes de estudio, desde su inicio hasta la fecha de publicación, tomando en cuenta los objetivos de formación profesional, predominancias de las asignaturas y sistema de prelações de las mismas.

En este mismo sentido, el autor realizó un estudio de los roles de los Trabajadores Sociales en el sector público y privado, así como también se describieron las principales funciones en otras áreas. Así mismo, aportó información sobre las características de la formación profesional del Trabajador Social y sus opiniones al respecto.

En cuanto a lo metodológico, se trató de una investigación del tipo descriptiva y analítica, con dos (2) fases: bibliografía-documental, en la cual se dedicó a realizar lecturas analíticas, centrando sus esfuerzos en documentos elaborados por Trabajadores Sociales. La segunda fase es referida al trabajo de campo, donde elaboró un instrumento de prueba que aplicó a la muestra seleccionada, para arrojar el análisis de los datos. Por lo tanto, los aportes efectuados por Méndez, sirvieron como referencia histórica-académica fundamental, para entender el proceso de formación de los profesionales del Trabajo Social en la actualidad, tal como lo hizo Campos (2012), en su trabajo doctoral sobre el mismo tema.

Por otra parte, destacamos a Afonso (2011), quien realiza otro aporte que ayuda a contextualizar la práctica y el impacto de la utilidad de la asignatura de Práctica Profesionales en el proceso formativo. En esta oportunidad, el propósito general del trabajo, fue establecer vínculos comprensivos que den cuenta de la relación del Trabajo Social como profesión según su ocupación, considerado como una contribución a la formación profesional, en especial a la asignatura Prácticas Profesionales.

En este sentido, el investigador llevó a cabo una búsqueda documental que le permitió: a) caracterizar teóricamente al Trabajo Social como profesión y b) analizar su relación con el mundo laboral, donde se apoya en la categoría de empleabilidad.

En cuanto al Trabajo Social como profesión, realiza una descripción sobre él, que permite caracterizarlo como una profesión importante para los centros de educación universitaria en el mundo. Por estar apareada con el dinamismo de las sociedades e influenciada por las contradicciones que en ellas aparecen, entrando en un campo en constante cambio, donde surgen nuevas áreas y escenarios de actuación, derivados de la demanda social, por tal motivo el examen sobre su quehacer profesional siempre es pertinente.

En relación con la empleabilidad, logró situar este término teóricamente, como una categoría que establece la relación de las personas con el campo de trabajo, que denota un diagnóstico de la realidad ocupacional de los egresados en el período 2000-2006, en cuanto a las comprensiones, habilidades, atributos y competencias de quienes pretenden ocuparse o ya están ocupados laboralmente, elaborando un perfil, de éste profesional.

La metodología utilizada se caracterizó por ser una investigación documental y de campo; concluyendo que el 99% de los egresados de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela, se encontraban desempeñándose en el campo laboral, así mismo muestran gran movilidad en su inserción, refiriendo que el 75% de los mismos, tienen un promedio de duración de 16 meses en su primer empleo, siendo un dato verdaderamente interesante para futuras investigaciones.

## Bases Teóricas

### 2.4 Antecedentes del Ejercicio y la Formación Profesional

El ejercicio profesional de los Trabajadores Sociales en Venezuela, tiene sus primeras bases en la década de los años 30, donde según García (1998) *“un grupo de mujeres con gran interés de servir al país en el cual vivían iniciaron una dura lucha, junto a un equipo de profesionales, en contra de la tuberculosis”*. (p.25). Por consiguiente, entendiendo estas mujeres la importancia del papel que jugaban, consideraron la posibilidad de mejorar y ampliar sus conocimientos. Fue así, como, para atender lo mejor posible la grave problemática de la proliferación de la tuberculosis, efectuaron pequeños cursos de emergencia para los Trabajadores Sociales en los cuales se impartían conocimientos durante tres (3) meses.

Estas pioneras del Trabajo Social, según García (1998), *“además de tener una energética participación en la defensa de su papel como agentes sociales”*, (p.18), también se preocupaban por participar junto a los sectores más empobrecidos de la sociedad, en la medida de satisfacer sus necesidades. Entonces, el campo de acción de los Trabajadores Sociales, en sus inicios, fue el área de la salud, debido a la particular situación de la población para ese momento, considerando que involucraba a la propagación de las enfermedades endémicas, un número importante de residentes que asistieron a los centros de salud, en la búsqueda del restablecimiento de su bienestar individual y familiar.

De este modo, el escenario en el cual se encontraba la mayor parte de la población venezolana, se caracterizaba por: desempleo, hambre, promiscuidad, enfermedad, entre otros; donde, la atención médica se hacía insuficiente para atacar toda la problemática, y es, el momento donde el

Trabajador Social logra su mayor proyección en el país, a través de su práctica, focalizada en el sector de la pobreza y las precarias condiciones de vida de la población. En este marco, las actividades de los Trabajadores Sociales, tenían como finalidad, conocer los factores higiénicos-sanitarios y socio-económicos de las personas afectadas por la tuberculosis, y fue así, como éste profesional se dedicó a orientar a los grupos familiares, acerca de este malestar, realizando actividades preventivas.

Por tales razones, para los años 1938-1940, el Trabajador Social logra mayor alcance, gracias a su destacada participación en la realidad social del país. Es así, como empezó actuar en la solución de las necesidades y calamidades públicas, incorporando tareas como: reparto de ayudas, facilitación de recursos y servicios, en cuanto a: empleo, becas, atenciones y asistencias variadas, enmarcado dentro de una concepción benéfico-asistencial.

## **2.5 El Trabajo Social en Venezuela y la Asignatura Prácticas Profesionales**

La primera Escuela de Trabajo Social en Venezuela, fue la Escuela Nacional de Servicio Social adscrita al Ministerio de Sanidad y Asistencia Social (M.S.A.S), allí, la formación profesional tenía una duración de dos (2) años y el requisito de ingreso era sexto (6to) grado; en 1940 el primer pensum de estudio constaba de veinte (20) materias, modificándose parcialmente en 1941.

Para el año 1950, este pensum de estudio experimento significativos cambios, entre los cuales se destaca el tiempo de duración de la formación profesional, pasando de dos (2) a cuatro (4) años. Tales cambios, según

Pulido (1990) se caracterizaron de la siguiente manera: “...por la introducción de nuevas asignaturas, el aumento de la duración de los cursos, mejorando la especialización, la capacitación técnica, y extendiendo los centros de entrenamiento.” (p.56).

Según Méndez, citado por Afonso (2011), en el primer plan de estudio se observó una predominancia de las materias vinculadas al área médico-asistencial, de un total de veinte (20) materias, seis (6) de ellas vinculaban la profesión a la Medicina; de acuerdo a las observaciones al plan de estudio realizadas por el autor, las seis (6) materias a las que él se refiere son las siguientes:

- Higiene y Medicina Preventiva.
- Nociones de Anatomía Patológica.
- Puericultura.
- Medicina Social.
- Prácticas Elementales de Enfermería.
- Nociones de Biología.

El análisis presentado, señala que para ese momento de la profesión, existían rasgos de las concepciones y del pragmatismo del Trabajo Social norteamericano, regidas por lo propuesto en el Diagnóstico Social de Mary Richmond; donde precisa que la profesión no tuvo la posibilidad de influir en los procesos de transformación del país, debido a la supremacía de su técnica y enfoques psicoterapéuticos. Para el año de 1950, en algunos países de América Latina el Trabajo Social se había elevado a nivel universitario. Esta situación permitió a la Escuela Nacional de Trabajo Social, someter a una nueva revisión su plan y régimen de enseñanza.

En relación a lo expuesto, en el país, según la Ficha Organizativa de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (2006), para el año 1958 fue

fundada la Escuela de Trabajo Social en la Universidad Central de Venezuela (Ver anexo A); cuya Visión, Misión, Objetivos, Disposiciones Legales y Funciones se establecen de la siguiente forma:

- **Visión**

La Escuela de Trabajo Social como parte de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela, tiene la función de producir y difundir el conocimiento especializado e integral en el área de Trabajo Social, para formar profesionales en las áreas de Ciencias Sociales que se dediquen al estudio de fenómenos sociales y a la evaluación de las políticas sociales, así como también al diseño y desarrollo de estrategias profesionales, orientadas a la búsqueda de la organización y participación de los sectores sociales.

- **Misión**

Diseñar y aplicar nuevas formas de acción e inserción social de acuerdo a las nuevas necesidades que plantean los sectores populares y las nuevas relaciones estado sociedad, en el marco de un proyecto de país democrático.

- **Objetivos**

Incidir proactivamente en la realidad social en aras de propiciar procesos de inclusión a partir de la disminución de la pobreza y la inclusión social.

- **Disposiciones Legales**

- Normativa Interna de la Escuela de Trabajo Social.
- Manuales de normas y procedimientos o normativas internas.
- Base legal contemplada en el presente Manual de Organización.

- **Funciones**

- La coordinación de las actividades académicas, docente de investigación y extensión junto con los coordinadores de departamento y responsables de proyectos.
- Actuará como unidad de apoyo para el desarrollo del trabajo de las comisiones de asesoramiento académico, sistema de admisión y curso propedéutico.
- Deberá mantener actualizada la información (diagnóstico permanente) sobre la planta profesoral, rendimiento estudiantil y controles académicos. Asimismo procederán las demandas que le competen y remitirá al Consejo de Escuela aquellas que requieran de su conocimiento y aprobación.

De este modo, se puede decir, que elevar la profesión a nivel universitario pudo concretarse, dado que su intencionalidad de mejorar la capacitación técnica de los egresados, se expresó en el actual plan de estudio (Ver anexo B) de la siguiente manera: incorporando mayor número de materias de especialización, nuevas asignaturas, y extendiéndose el tiempo de duración de la carrera a fin de profundizar en los contenidos.

De esta manera, el número de materias aumentó, pasando a ser treinta y una (31); se incorporaron otras asignaturas de especialización,

destacándose que las referidas a las modalidades de intervención profesional, estaban distribuidas en teóricas y prácticas, además se aumentaron las horas a las demás materias que llamamos complementarias, sumando un total de setenta y dos (72) horas, durante toda la carrera, mientras que el resto sumaban cincuenta y siete (57) horas, es en este período, donde la asignatura Prácticas Profesionales, se le da una gran importancia, asignándosele el mayor valor crediticio, de las materias de especialización. En este mismo orden de ideas, se percibe que las asignaturas se muestran centradas en los métodos de Trabajo Social (caso, grupo y comunidad), además existió un esfuerzo por dar continuidad a las materias de especialización que es el caso de la asignatura Prácticas Profesionales.

Para el año de 1968, la Escuela experimentó, la presencia de dos (2) procesos: la re-conceptualización del Trabajo Social y la renovación universitaria, los cuales tenían desarrollo en América Latina. Estos hechos, marcaron significativamente la historia de esta profesión en Venezuela, y de allí se da inicio a una vinculación más directa al quehacer científico. Se piensa que estos dos (2) procesos, tenían planteamientos semejantes en esencia, solo que el movimiento re-conceptualizador, se abocó a estructurar propuestas para el Trabajo Social.

La propuesta más importante del movimiento de re-conceptualización, la constituye la destinada a modernizar los estudios de Trabajo Social, acercándolo al que hacer científico, enlazando la profesión a la realidad social; en la Escuela de Trabajo Social, el movimiento re-conceptualizador, tuvo una presencia destacada, el cual propició un cuestionamiento y crítica al modelo establecido.

Este movimiento, se desarrolló en un momento decisivo, signado por el agotamiento del patrón curricular en vigencia, por lo cual, eran necesarios los cambios que permitieran al Trabajo Social poder validarse como profesión, enmarcada dentro de los modelos de carrera universitaria, con un cuerpo claramente estructurado, donde se impartiesen conocimientos, que permitan al profesional una práctica más científica y una participación más consciente y activa en los procesos sociales.

La corriente re-conceptualizadora a lo interno de la Escuela de Trabajo Social, planteó lo siguiente, según refiere Pulido (1990) citado por Campos (2012):

“Colocar al Trabajo Social, a la altura de los acontecimientos sociales, para lo cual se propuso redefinir el perfil profesional del Trabajo Social con la finalidad de preparar un profesional crítico, capacitado técnicamente, con definición ideológica, también se propuso un nuevo modelo educativo que abriera espacios para la reflexión, la crítica y oportunidad al Trabajador Social para adquirir un compromiso militante con el país; estaba previsto formar un Trabajador Social dispuesto a jugar un papel protagónico dentro de las luchas sociales, esto con una clara formación científica dentro de las Ciencias Sociales.” (p.18).

Es así, como para los años 60', la profesión adquirió un mayor nivel de formación, llegando a considerar la práctica de estos profesionales en los procesos comunales como la más activa, ocupándose no solo de la atención individualizada, sino que además, utilizó métodos de grupos y comunidad; como también experimentando en la ampliación del campo de acción, pasando desde el área de la salud y menor, actualmente denominado niñez y adolescencia, a la familia, lo penitenciario y lo laboral; esta propuesta se concreta a través de la asignatura Prácticas Profesionales.

En la década de los años 60', los cambios curriculares, coincide con la propuesta metodológica de Investigación-Acción, la cual es una intervención comunitaria, propia de las Ciencias Sociales en Venezuela. La Escuela de Trabajo Social, se apropia de ella para tomarla como método de intervención, y es en éste momento, donde el profesor Boris Lima, identificado y comprometido con dicho método, propone a un grupo de estudiantes de Prácticas Profesionales, abordar la comunidad desde esta perspectiva; desarrollado en la asignatura de Prácticas Profesionales, con una elevada carga crediticia.

En este marco de ideas, en Prácticas Profesionales, se realizaba el abordaje e intervención de la realidad desde la discusión de casos, grupos y comunidades, donde el estudiante en su desempeño tenía la responsabilidad de abordar la comunidad desde éstos tres (3) métodos de intervención, lo cual ya para la década de los ochenta (80'), esta visión era cuestionada en tanto y en cuanto se consideraba que la realidad era abordada de manera parcializada y no como una totalidad, altamente influenciada por los planteamientos de Kosik (1976).

En este sentido se realizaron diversas discusiones y estudios al respecto, concluyéndose así, que las Prácticas Profesionales deberían ser integradas. Ello significa que el sujeto de intervención ya no sería abordado como individuos pues debía ser visto como un todo, y ya no ser tratado como: caso-grupo-comunidad de manera separada, sino que se abordará éstos tres (3) métodos de manera global, el ser humano como un ser consciente y protagonista de su realidad.

Para el año 2008, se hace la última revisión del plan de estudio integrándose así al plan de estudio del año 1994, donde la asignatura pierde la denominación de Prácticas Profesionales Integradas. Ahora se observa,

que se desarrolla de manera específica; siendo el objetivo de formación el siguiente:

“El propósito de los niveles de la asignatura prácticas profesionales es preparar al estudiante en el desempeño de los roles profesionales mediante el desarrollo de las habilidades y destrezas necesarias para el conocimiento y la actuación en la realidad social: individual-organizacional-local e institucional. Aunado a la comprensión de la importancia, propósito y valores de la intervención profesional en la dinámica social. Requiere además, que el estudiante se familiarice en la búsqueda del potencial posible de la dinámica cotidiana del proceso de producción y reproducción de lo real en sus múltiples determinaciones, y que sea capaz de analizar y emitir juicios críticos sobre las ventajas de los modelos teóricos para intervenir en lo social, administrar y ejecutar programas y/o proyectos de acción profesional y adquirir destrezas y habilidades para el desempeño de los roles según los diversos escenarios.” (p.58).

## **2.6 La Asignatura Prácticas Profesionales**

El desarrollo de los contenidos de esta asignatura, obliga a la articulación de la docencia, investigación y la extensión, a través de proyectos definidos en función de:

- La problematización de los procesos cotidianos de la dinámica familiar-local- institucional, así como la de los movimientos y procesos sociales alternativos.
- Exigencias de la línea de formación planteada en el pensum.
- Demandas del espacio ocupacional.
- Exigencias de los proyectos de investigación desarrollados como política de la Escuela.

Es por ello, que las Prácticas Profesionales, según el Plan de Estudio del año 1994, con resoluciones incorporadas del 13-11-2008 y actualmente vigente, menciona que las mismas:

“Son un espacio académico particular del proceso formativo y constituyen una instancia para la articulación de las líneas de la formación y las actividades de docencia, investigación y extensión. Así mismo, propician el desenvolvimiento real de los estudiantes en los escenarios del ejercicio profesional.” (p.39).

Analizando la cita anterior, las prácticas, sin perder su especificidad, constituye un espacio amoldado para recibir adiestramiento, con un basamento teórico y científico que amplía el conocimiento y aprendizaje, donde interviene el recurso humano, que es un elemento fundamental para llevar a cabo los objetivos, con un punto de vista profesional, técnico, moral y cultural. Es de hacer notar, que las Prácticas Profesionales, deben realizarse en equipos multidisciplinarios, que permitan trascender los límites artificiales de las disciplinas y darle una connotación integral al proceso teórico-práctico, desarrollando capacidades, conocimientos, habilidades y destrezas adecuadas para desempeñar esta práctica con eficacia. En consideración, se entiende por Prácticas Profesionales de Trabajo Social, el proceso a desarrollar críticamente, en situación de aprendizaje, habilidades y destrezas a la par de contribuir al desarrollo teórico-metodológico de los contenidos de esta disciplina, en los diferentes campos de ejercicio profesional.

Además del carácter de docencia antes mencionado, las Prácticas Profesionales de Trabajo Social, tienen una dimensión de extensión a través de la cual la Escuela como parte de la Universidad, entra en relación directa con procesos permanentes de investigación desde los cuales es posible la identificación de las características particulares y las especificidades del contexto desde el cual se formulan los proyectos de acción.

En consecuencia, las actividades de intervención profesional y extensión ínter y extra institucionales, se iniciarán con previa definición y aprobación de proyectos, que necesariamente deben señalar objetivos, estrategias metodológicas, fundamentación teórica y lapso de culminación. Interesa evolucionar en procesos prácticos, capaces de proporcionar experiencias de aprendizajes, en los cuales el equipo puede vivenciar tanto la lógica de lo social, como la viabilidad profesional y dar cuenta de su aprehensión, comprensión e intervención según determinados objetivos.

Esto no se lograría sin la intervención de la Escuela de Trabajo Social, el cual propone un proyecto de investigación global, dirigido a estudiar un sector de la población, una comunidad, organizaciones o problemas. Dicho proyecto, deberá incorporar a quienes orientan la práctica, para que desde el mismo proyecto, se elaboren sub-proyectos, que servirán de soporte a las Prácticas Profesionales y para el desarrollo de electivas. A estas asignaturas les compete desarrollar de manera íntegra, habilidades y destrezas para el desempeño idóneo de los roles profesionales. Lo que implica:

- Insertarse, explicar, dinamizar y evaluar procesos de movilización y organización alternativos en el ámbito local.
- Diseñar y evaluar procesos de planificación, gerencia y administración de política social, inherentes al desempeño profesional.
- Diseñar, analizar y dinamizar procesos familiares-locales.
- Ejecutar y evaluar proyectos de investigación y de intervención social.

## **2.7 Roles del Trabajador Social**

Tomando en cuenta, la formación profesional recibida en la Escuela de Trabajo Social, el Plan de Estudio de la misma (1994), refiere lo siguiente:

*“Los roles que a continuación se señalarán definen el para qué de la formación profesional. Los mismos se estructurarán y conformarán a lo largo del proceso formativo...”* (p.22); en ocasiones, pareciera que tanto los estudiantes como los profesionales, desconocen sus potencialidades. En este mismo sentido García (1998) expresa lo siguiente:

“Considera que otros elemento que influyen en este proceso referido al ejercicio profesional se relaciona a la dinamicidad y la condición cambiante de lo social y consecuentemente de las demandas del campo laboral, por lo cual sobre esa visión debe ser chequeado el perfil con un carácter cambiante, del ejercicio profesional y sobre todo del Trabajador Social en tanto y en cuanto está vinculado a la Ciencias Sociales.” (p.65).

Ahora bien, es importante que el futuro egresado, tanto como el empleador, tenga en claro el perfil profesional a los fines de reconocer sus potencialidades. De este modo, parece significativo señalar los roles de los profesionales y su especificidad en Trabajo Social.

### **2.7.1 Investigador Social:**

El Investigador Social, según Plan de Estudio de la carrera Trabajo Social (1994), supone: *“el dominio teórico, metodológico y técnico-operativo que le permitan comprender, explicar y abordar la realidad social.”* (p.23). En consideración a la cita, el Investigador Social, en su haber recopila dominio de la Práctica Profesional, dominio en el conocimiento teórico y desarrollo de destrezas para el manejo de la realidad social. Con esta profesión, el investigador pone en práctica, la disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el Trabajo Social. Lo que exige:

- Conocer y aprehender las distintas lógicas de construcción del conocimiento, formas de abordar la realidad social y sus correspondientes procedimientos metodológicos y técnicos.
- Asumir la búsqueda de formas alternativas de reflexión frente a la realidad social en permanente construcción.
- Comprender el valor de la investigación y ponderar sus productos para el enriquecimiento del desempeño profesional.
- Formular y dirigir proyectos de investigación referidos al diseño y evaluación de políticas sociales y a la reflexión que propicie el desarrollo de la profesión.
- Investigar situaciones específicas, colectivas e individuales, para ofrecer posibilidades de desarrollo teóricos y proyectos de ejecución inmediata y mediata.

### **2.7.2 Analista de Política Social:**

El Analista de Política Social es el que sienta sus bases en la concepción del Trabajo Social, como una profesión en proceso, que se está haciendo y definiendo cada día, desarrollándose y modificándose en relación al sistema social global en que se ejerce y al contexto específico que la condiciona; en tal sentido, el Plan de Estudio de la carrera de Trabajo Social (1994), describe al Analista de Política Social, como:

“Significa formar para el análisis de la relación entre la estrategia de desarrollo y la política social, para describir las tendencias del carácter que asume la distribución de la riqueza e identificar los sectores menos favorecidos que deben constituir el objeto central de la política social”. (p.23).

Ello implica, preparar al educando en la planificación, diseño, ejecución y evaluación de la política social, como actores intervinientes de los problemas de una sociedad, para interpretarlos y buscarle una solución acorde a las necesidades. Según esta exigencia el egresado de la Escuela de Trabajo Social, podrá desarrollar las siguientes competencias:

- Participar en el diseño de planes nacionales, regionales y locales a nivel de equipos multi y transdisciplinarios.
- Diseñar, dirigir y evaluar programas de bienestar social de acuerdo a las necesidades detectadas y las condiciones reales del contexto social, institucional y comunal.
- Diseñar proyectos de acción profesional de conformidad con lo establecido en las líneas de investigación del diseño curricular, la problemática existente, las expectativas, potencialidades y participación de los sectores involucrados y los recursos institucionales disponibles.

### **2.7.3 Planificador y Gerente Social:**

El Plan de Estudio de la carrera de Trabajo Social (1994), expresa que el desempeño de estas responsabilidades, implica lo siguiente:

“...el dominio de los distintos modelos de planificación y gerencia social que permiten actuar sobre la realidad social, para el diseño, ejecución y evaluación de las políticas y programas dirigidos al logro del bienestar social.” (p.24).

Es decir, el Plan de Estudio de la carrera de Trabajo Social, implica normas y señalamientos que se derivan del diseño, evaluación y ejecución de estrategias efectivas en la planificación y gerencia administrativa, que se deriva en comprender la complejidad, clarificar la visión y mejorar los modelos obtenidos, es decir, ellos son responsables de fomentar el

aprendizaje de todos los actores sociales, mediante el logro de sus objetivos. Esto exige:

- Diseñar, dirigir, ejecutar y evaluar los programas de bienestar social de acuerdo a las necesidades detectadas y las condiciones reales del contexto social, institucional y comunal.
- Participar en el diseño y ejecución de planes, proyectos y programas a nivel de equipos multi y transdisciplinarios.
- Diseñar y ejecutar proyectos de acción profesional para actuar a favor de la articulación social, la concertación y propiciar el desarrollo de modelos organizacionales alternativos.
- Promover la movilización y utilización eficiente de los recursos que conduzcan al máximo beneficio de la población usuaria de los servicios.

#### **2.7.4 Dinamizador de Procesos Sociales-Locales:**

El Plan de Estudio de la carrera de Trabajo Social (1994) expresa lo siguiente:

“Supone participar activamente en la promoción y desarrollo de estrategias y acciones, capaces de influir en la dinámica de dichos procesos en beneficio de los sectores poblacionales involucrados. Ello exige, una abierta disposición para entender su indeclinable responsabilidad frente a la sociedad en la cual ejerce, con miras a proponer estrategias viables de atención-superación de las situaciones detectadas.” (p.24).

Esto requiere lo siguiente:

- Estimular la participación activa, analítica y reflexiva de los sujetos para la comprensión de la dinámica de los procesos sociales.

- Propiciar la formación y el fortalecimiento de organizaciones de base y movimientos sociales.
- Promover, organizar y desarrollar liderazgos participativos y autogestionarios.
- Promover, coordinar y movilizar los recursos institucionales y extra-institucionales en relación con las demandas y expectativas de los movimientos sociales y otras expresiones de la participación social.
- Promover la integración de formas de participación masiva en el ámbito local, regional y nacional.

### **2.7.5 Dinamizador de Procesos Familiares-Locales:**

El Trabajador Social según el Plan de Estudio de la carrera de Trabajo Social (1994), deberá estar:

“...en condiciones de actuar en el campo de las orientaciones que emanan de los programas públicos y/o privados, a través de los cuales se concretan las políticas sociales, aceptadas como necesarias en un momento determinado del desarrollo social.” (p. 25).

Visto de esta forma, debe poseer una formación teórica, técnica, metodológica e instrumental, que le permita prestar atención directa a individuos, familias y localidades, sobre los cuales se expresan particularmente las consecuencias de la exclusión social y carencias sociales, dificultades de integración social y conductas que ameritan de un tratamiento individualizado para garantizar el éxito de un programa determinado.

Esto implica, la posibilidad de estudios focales, que se observan en los problemas familiares, donde la familia como sistema social constituye el eje

de la sociedad en que vivimos, y de las cuales a través de los años, ha permanecido cambiante, tras un proceso evolutivo, enmarcado en valores y costumbres relativos a la sociedad, y en consecuencia promueve la especialidad del sujeto o situación-problema investigado, que conduce a la elaboración de estrategias, también específicas, de una atención social individualizada y colectiva. Este rol implica el desarrollo de la creatividad y la capacidad de comprensión, no tanto del dominio profundo de las teorías psicológicas que pretenden explicar la conducta humana, sino de la permanente familiarización de las situaciones-problemas, propias del ejercicio profesional.

Desde esta perspectiva, más que poner énfasis en dominar conocimientos de otras disciplinas, el esfuerzo debe orientarse al fomento de la capacidad para el trabajo en equipo. En síntesis, el desempeño de estas responsabilidades exige lo siguiente:

- Desarrollar formas de estudio, diagnóstico y evaluación que permita identificar las situaciones que ameriten tratamiento individualizado.
- Generar los procesos técnicos e instrumentos específicos del Trabajo Social para tratar problemas sociales en el ámbito familiar-local.
- Movilizar recursos individuales, familiares, institucionales y comunales según las situaciones detectadas.
- Fortalecer las potencialidades de los grupos familiares para facilitar su actividad autogestionaria.
- Explorar, definir y desarrollar alternativas de acción profesional que involucren las capacidades y potencialidades del individuo, del grupo familiar y de la comunidad, en el abordaje e intervención de situaciones que afectan la dinámica familia-localidad.

Visto de esta forma, dentro de la Escuela de Trabajo Social, se piensa que las prácticas académicas deben estar orientadas a formar un profesional con características, habilidades, destrezas, aptitudes y actitudes que le permitan su desenvolvimiento adecuado en la vida social y acrediten sus competencias en el marco del ejercicio. Dichas prácticas, deben igualmente, considerar su capacitación para abordar la realidad social en su complejidad, diversidad y movimiento. En efecto, reivindicar el compromiso que tiene este egresado, en tanto sujeto, de asumir de manera consciente, honesta y comprometida su actuación profesional.

Es así como la Escuela de Trabajo Social en su Plan de Estudio (1974), se propuso formar un Trabajador Social integral, investigador, permanente, crítico y técnico-científico. En conclusión:

“Un Trabajador Social realista; dispuesto pese a la tareas estructurales que lo limitan, a cumplir como profesional universitario una función transformadora en consonancia con las posibilidades del presente y las demandas imperativas del futuro de la nación, al servicio del pueblo y no de los intereses ajenos a su progreso y desarrollo.” (p. 16).

En este sentido, se piensa que bajo el signo de la ideología del cambio, se estableció un currículo cuya función de instrumento rector de la formación, se vio atenuado por la naturaleza genérica y muchas veces por la imprecisión de los objetos planteados. Si bien, se orientó el esfuerzo hacia una formación más científica de los profesionales, la impresión del perfil profesional y la condición generalista de propósitos, creó lagunas y confusiones en el estudiante en relación con la naturaleza profesional, áreas de ocupación y funciones profesionales, esto lo observamos de manera muy clara en las especificaciones del rol de Planificador y Gerente Social,

donde la fundamentación epistemológica, coloca el centro del ejercicio profesional, mostrando esta definición y la práctica, una posición contraria.

## **2.8 Cambios del Plan de Estudio a partir de 1994. Perfil del Estudiante de Trabajo Social**

La superación de la generalidad, impone la necesidad de formular un plan en el cual cada uno de los elementos constitutivos estén claramente definidos para que el mismo sea en la práctica, una verdadera gema del proceso de formación de los educandos, por lo cual, es de destacar en ese plan de estudio, la caracterización actitudinal y comportamental que se espera del estudiante de la Escuela de Trabajo Social.

Es así como se describen claramente características actitudinales y comportamentales que debe poseer el estudiante de la Escuela de Trabajo Social, en palabras del Plan de Estudio de la carrera de Trabajo Social (1994) el mismo debe ser: Participativo, es decir, reconocerse como protagonista de su formación, trascender una actitud de mero receptor de conceptos, autores y teorías. Igualmente, valorar crítica y éticamente los procesos de evaluación de las distintas opciones, poseer actitud de apertura y estar actualizado, de esta manera será un estudiante con iniciativa para indagar, conocer e incorporar información adicional a la procesada en las aulas. Además de ello, responsable, siendo la obligación del estudiante cumplir con las exigencias contraídas en la Escuela y comprometido éticamente: ello se expresa en una actitud capaz de entender los problemas, necesidades, actitudes, racionalidades y valoraciones del otro (estudiantes, profesor, grupos y comunidades). Esto implica una actitud que permita considerar y analizar los sujetos y situaciones sociales divergentes y/o emergentes al mismo tiempo que le plantea la necesidad de explicitar su

compromiso social y ético. Propiciará el desarrollo de valores como los de solidaridad, cooperación, responsabilidad, criticidad, creatividad, equidad y compromiso con la profesión.

Dentro de este marco de ideas, es valioso destacar algunas características que se aspiran que posea el estudiante de la Escuela de Trabajo Social, planteadas en el Plan de Estudio del año 1994, como es, que su comportamiento en el aula sea conducente a crear un espacio permanente de discusión, lo que es una conducta que garantizaría por una parte el enriquecimiento del proceso de aprendizaje, como también el futuro desempeño del profesional, ya que este debe ser antecedido por una gran disciplina en el estudio y en la investigación, y un alto nivel de abstracción.

Visto de esta forma, el Plan de Estudio, invita a los estudiantes, a convertir el aula en un espacio de confrontación y discusión de ideas y propuestas teóricas, para así no reducir las Prácticas Profesionales creando un espacio improductivo. Es por esto, que el estudiante, debe trabajar las divergencias y diversidad de concepciones. El estudiante de la Escuela de Trabajo Social, debe poseer como característica comportamental, el ser exigente con el docente en cuanto a su actualización en el campo pedagógico como en su especialización. La labor del docente está enmarcada en los cuatro procesos administrativos, que son planificación, organización, dirección y control, ya que debe poner en práctica las herramientas efectivas para brindar una mejor orientación, en directrices que el docente tomará en consideración para instruir de manera práctica a sus alumnos. Puesto que estas orientaciones dirigidas a la enseñanza–aprendizaje, comprende el guiar, orientar, mediar, facilitar los aprendizajes en los alumnos, enfatizando aprender-aprender, para que asimilen en forma autónoma independientemente las formas de enseñanza.

Es decir, hacer notar que tienen derecho a ser atendidos en todos sus ámbitos, que sean tomados en cuenta, valorizando sus esfuerzos e integrándolos a una sociedad cada vez más exigente, pero de la cual deben aprender mutuamente y deben optimizar sus potencialidades.

De este modo, el Plan de Estudio de la carrera de Trabajo Social (1994), señala y describe las características comportamentales y actitudinales que se aspira posea el estudiante, indicando que debe asumir una actitud y un comportamiento de compromiso social y ético, propiciar valores como la solidaridad, cooperación, responsabilidad, criticidad, creatividad, equidad y el compromiso con la profesión; mientras que para el pensum de estudio del año 1974, se refería a características más cognitivas que actitudinales, tales como: investigador, crítico de la realidad, científico social, interventor de la realidad, sin ingresar a otras características vinculadas a valores sociales.

En este sentido, los objetivos de formación del año 1994 y su contenido, comparados con los del año 1974, están descritos de manera explícita, donde se establece lo siguiente:

“Formar un profesional integral, capaz de investigar, analizar, interpretar e intervenir en los procesos sociales y políticas sociales que demanden la intervención del Trabajo Social. Investigar, analizar, gerenciar, dinamizar e intervenir en los programas y proyectos sociales inscritos en el ámbito del Trabajo Social, a fin de elevar el nivel y la calidad de vida de la población objeto-sujeto de atención. Fortalecer la solidaridad, movilización, participación de los diversos sectores sociales, con énfasis en los más vulnerables que son, real o potencialmente, objeto sujeto de atención profesional.” (p.25).

Lo anteriormente observado, describe los objetivos de formación del año 1974, que según Méndez (2010) son los mismo de 1968, ahora bien, al

analizar los objetivos para el año 1994, el cual aún es vigente, se puede apreciar que estos señalan la característica integral de la profesión y las funciones de los Trabajadores Sociales de manera precisa, que siendo esto así, superara la dificultad generalista de la profesión, cabe destacar, que estos objetivos son aplicables de manera operativa en la asignatura Prácticas Profesionales, ya que ahí se prepara al estudiante para su desempeño en los distintos roles del Trabajo Social.

Para el año 1994, se define que el eje central de la formación profesional del Trabajador Social, iba a estar enfocado en la política social y es así como se describe en el Plan de Estudio del año 1994, con resoluciones incorporadas del 13-11-2008, lo siguiente:

“...se asume que la política social debe ser la matriz de conocimiento. Su complejidad constituye un espacio privilegiado del quehacer profesional, lo cual impone definir la política social y su relación con el Trabajo Social.” (p.15).

En efecto, esta especificidad del Trabajo Social, se evidencia en el currículo, donde se privilegia en peso académico (unidades crédito) a las asignaturas vinculantes a la política social, observándose situaciones como, donde en un mismo año se encuentran dos (2) asignaturas que se refieren a la política social y contenidos de otras asignaturas como: Trabajo Social, que también abordan la política social. Esta especificidad del eje central, deja en claro que se privilegia el ejercicio o un rol profesional, como es el de Analista de la Política Social, dejando en desventaja el reto de los roles, por lo cual, se estaría en incoherencia, con la definición de los objetivos, el cual indica la formación de un profesional integral que demanda la realidad social.

De este modo, queda en evidencia que la incorporación del futuro egresado al campo laboral en el sector privado, estaría afectado en cuanto a

su ejercicio profesional, como también el desempeño de otros roles, lo cual debe ser objeto de discusión y confrontación en la asignatura de Prácticas Profesionales, para que desde allí se realicen aportes críticos a la cátedra. Por otra parte, la oferta que realiza el Plan de Estudio del año 1994, con resoluciones incorporadas del 13-11-2008, de formar un Trabajador Social integral para desempeñarse en distintos roles, se muestra un tanto contradictoria, ya que lo cierto sería, que forma esencialmente en el área de la política social y que adicionalmente podrá desempeñarse en otros roles.

Es así como el estudiante de Prácticas Profesionales, se encuentra con esta realidad en la asignatura del mismo nombre, puesto que es allí donde es preparado para el desempeño de los roles profesionales, como asesor-orientador, proveedor de servicios, canalizador de los recursos disponibles, identifica y soluciona problemas sociales, planificador de las actividades propias. Hoy en día, en el propio Plan de Estudio del año 1994, con resoluciones incorporadas del 13-11-2008, realizan un aporte en cuanto a las dificultades, llamado por ellos: nudos críticos del Plan de Estudio, descrito como:

“\_El origen del obstáculo presente está asociado a la concepción rígida, estrecha y cerrada del actual pensum de estudio.  
\_El plan vigente, centrado exclusivamente en la función docente, no concibe a ésta orgánicamente articulada a la investigación y a la extensión, ni está en capacidad de renovarse permanentemente para permitir que el proceso de enseñanza-aprendizaje se nutra y crezca.” (p.6).

Considerando los aportes realizados, es necesario señalar que una diferencia entre el plan de estudio del año 1974 en relación con el vigente pensum del año 1994, se fundamenta en su rigidez y tal vez este elemento sea menos beneficioso que a la flexibilidad que caracterizaba al plan de estudio del año 1974, siendo que esta última, contribuye a tener una formación

profesional más amplia que da más elementos para el análisis de la realidad, para el entendimiento y adquisición de herramientas técnicas y teóricas para el desempeño de todos los roles que se le asigna al profesional del Trabajo Social.

Por otra parte, se señala en este mismo análisis, que la formación de profesionales esta ajena al proceso de construcción de conocimientos, el cual es una limitante a superar para el logro de un nuevo Trabajador Social. Esto se expresa claramente en el bajo peso que posee las asignaturas y actividades académicas, dirigidas a la investigación, que a diferencia del Plan de Estudio del año 1974, tal como ya fue analizado en páginas precedentes, tenía un peso relevante que motivaba la investigación.

Es así como, el estudiante de la asignatura Prácticas Profesionales, se encuentra en contradicciones entre la teoría y la práctica en su proceso de formación en dicha asignatura, donde su Plan de Estudio, le exige que tenga un comportamiento crítico, constructivo, que lo enfrente con la realidad y que de esta forma realice contribuciones para su transformación. A continuación se presenta el cuadro uno (1), donde se establecen las conductas esperadas de los estudiantes de Trabajo Social según cada Plan de Estudio (año 1974 y 1994).

**Cuadro 1 - Conductas esperadas de los Estudiantes de Trabajo Social según cada Plan de Estudio**

<b>1974</b>	<b>1994</b>
<p>Capaz de contribuir con la solución de la problemática global que requiera elevar su racionalidad.</p> <p>Investigador permanente.</p> <p>Técnico - científico por excelencia.</p>	<p>Crítico, capaz de, analizar, gerencia, dinamizar procesos sociales.</p> <p>Capaz de contribuir con el cambio que demanda el país.</p> <p>Reflexionar sobre la propia manera de planificar, presentar y evaluar los diferentes contenidos del área técnico – científico.</p> <p>Hacer entender que al reconstruir el significado de “enseñar” con respecto a que es lo que se debe o no enseñar. Supone un reconocimiento de habilidades y destrezas como profesores, los cuales impulsa a emprender cambios que mejoren la actuación profesional.</p> <p>Aprender a enseñar mejor, tomando en cuenta en comprender los motivos que impulsan a tomar decisiones asertivas mientras se realiza una decisión de clase.</p> <p>Actualizado gracias a su indagación.</p>

<p>Ser transformador, estar al servicio del pueblo.</p> <p>Ser Honesto</p>	<p>Ser participativo, protagonista, autocrítico, actitud de apertura, capaz, habilidades, destrezas, aptitudes y actitudes que le permitan su desenvolvimiento adecuado en la vida social y acrediten sus competencias en el marco del ejercicio profesional del Trabajo Social.</p> <p>Disposición a aportar a otros, compromiso con sus actividades académicas.</p> <p>Compromiso ético, comprensivo, respeto por el otro.</p> <p>Capacidad para abordar la realidad</p>
<p>Realista</p> <p>Realizar tareas a pesar de las dificultades estructurales, habilidades y destrezas</p>	<p>Cooperativo, responsable, tener equidad.</p> <p>Compromiso con la profesión.</p>

**Ad-Hoc:** Elaborado por sus autores.

Visto de esta forma, se puede observar en el cuadro, como para el Plan de Estudio del año 1994, está aún más clara que actitudes y comportamientos se espera de los estudiantes de la Escuela de Trabajo Social, mostrando que para el año 1974, no habían muchas especificaciones acerca de las conductas que se esperaba de los mismo. Por otra parte, lo que también llama la atención, es que el pensum del año 1994, muestra que el estudiante deber tener compromiso con la profesión, que se debe hacer responsable de mantenerse actualizado y que debe asumir una conducta ética, definiciones que no están presentes en el plan del año 1974.

## 2.9 La Formación Profesional en las Universidades

La formación profesional en las universidades venezolanas, en la actualidad es un tema que preocupa a muchos y ocupa a pocos, en cuanto que en este sentido existe poco material actualizado que permita ayudar a observar acciones reales, sin embargo, es común escuchar en docentes y estudiantes universitarios, que es necesario hacer una revisión de la formación profesional para ajustarla a la realidad del mercado laboral.

Es por ello, que citamos a Valera (2010), en su trabajo doctoral, donde bosqueja su visión de la formación profesional y al respecto señala lo siguiente:

“Se reconoce el proceso de formación del profesional que se desarrolla en la educación superior, como un espacio de construcción de significados y sentidos entre los sujetos participantes que implica el desarrollo humano progresivo, lo que se puede explicar desde un modelo pedagógico que reconozca este proceso como un proceso consciente, complejo, holístico y dialéctico.” (p. 6).

Es así, como entonces se piensa que el proceso de formación profesional, debe ser un espacio de construcción del estudiante, se piensa que un buen juicio implica un compromiso, tanto con la academia, como también con su propio proceso como ser humano, que implica su obligación con su crecimiento personal, con la conformación de un código de ética enmarcado en el caso del estudiante de Trabajo Social, con el quehacer y con el ser, desde una perspectiva humanista, comprometida con el objetivo profesional.

En este sentido, el futuro profesional, estará en la capacidad de abordar el ejercicio de sus funciones, desde una formación teórica y técnica, más allá de una visión altruista y empírica. La actualidad demanda

profesionales preparados científicamente, con gran capacidad creativa, pues el compromiso sobrepasa los límites personales del estudiante para insertarse en una cosmovisión del conjunto social.

En el proceso de la formación profesional se debe hacer un análisis crítico, que convoca a repensar la práctica educativa, pues en la Universidad de hoy día, se atienden demandas y retos necesarios para conformar una educación desarrolladora, que parte de la contextualización del aprendizaje, que facilita la comprensión como sistema de ayudas pedagógicas, que desde una didáctica de la ínter subjetividad estimule la formación y el desarrollo de la subjetividad del alumno con una activa participación de éste como sujeto autorregulado y autónomo, esto es como agente activo, interactivo e intencional, de manera que la educación trascienda.

Por otra parte Tobón (2011) señala:

“La formación del profesional constituye, por lo tanto, el proceso en el que los sujetos desarrollan el compromiso social y profesional, la flexibilidad ante la cultura, la trascendencia en su contexto, toda vez que elevan su capacidad para la reflexión divergente y creativa, para la evaluación crítica y autocrítica, para solucionar problemas, tomar decisiones y adaptarse flexiblemente a un mundo cambiante.” (p.124).

Tomando en cuenta las consideraciones planteadas por Tobón, el plan de estudio de la Escuela de Trabajo Social, por una parte requiere de una revisión en cuanto a la rigidez que la sustenta, como también la necesidad de valorar, que la formación profesional debe estar enmarcada dentro de una conceptualización de universalidad, lo cual al parecer no es aplicable a la formación profesional del Trabajo Social, además una revisión en cuanto a lo que se oferta en los roles y la formación que realmente recibe y especialmente en la asignatura de Prácticas Profesionales. Por otra parte la

vinculación tan estrecha con la política social y especialmente en esta coyuntura histórica, lo que al parecer estimula una actitud altamente demandante y una conceptualización de la participación, bastante lejana del saber científico.

## **2.10 Conocimiento Científico**

Toda investigación científica se inicia con la presentación de un problema de tipo cognoscitivo, entendiéndose por problema, según Bunge (Balestrini, 2001, p.50) “una dificultad que no puede resolverse automáticamente, sino que requiere una investigación conceptual o empírica. Un problema es, pues, el primer eslabón de una cadena: Problema-Investigación-Solución”.

Por tanto, al evidenciarse una carencia de conocimiento en un área de estudio específica surge un problema de investigación que no es más que la parte inicial del proyecto de investigación, en la cual el (los) investigador (es) realiza (n), que de acuerdo con Carlos Méndez (Nava, 1996: 44), es “una descripción de los hechos o situaciones que pueden llegar a constituirse en el objeto de verificación o comprobación, con lo cual se puede identificar la situación actual”.

En tal sentido, para desarrollar este capítulo se abordó lo referente al planteamiento del problema, objetivos de investigación, justificación, alcance y limitaciones de la investigación, y la metodología empleada en la investigación.

## 2.11 Comportamiento

Para examinar a fondo el término comportamiento, es necesario establecer su principio etimológico, es así que tendría que resaltarse que emana del latín, pues está constituido por las siguientes partes: el prefijo con-, que es equivalente a “completamente”; el verbo portare, que es sinónimo de “llevar”; y el sufijo –miento, que puede traducirse como “instrumento”.

Por tales razones, se entiende que comportamiento es la manera de conducirse, portarse, es la manera de proceder de las personas u organismos ante los estímulos y en correspondencia con el medio. Es significativo y esencial instituir que el comportamiento está influenciado por una serie de elementos, se entiende que aquel estará marcado tanto por la cultura que tenga la persona en cuestión, como por las normas sociales efectivas en su medio o la actitud que presente frecuentemente. Es así como es apreciable que el comportamiento de cualquier individuo también está influenciado por sus creencias y por la genética, como también influirá en el comportamiento la edad que tenga el mismo.

En este orden de ideas, se consigue que dentro del comportamiento, esté la conducta observable del individuo y ésta usualmente, se relaciona con su entorno y los estímulos. De este modo, citamos a Carpintero (2007), quien señala que el comportamiento se define de dos (2) maneras: *“en primer lugar se refiere a “todo lo que el organismo hace” y la segunda a “cualquier interacción entre un organismo y su ambiente.”* (p.94).

No obstante, se entiende que el comportamiento de todo individuo está afectado por los estímulos externos. Ahora bien, la interpretación de esos estímulos está condicionada por las características inherentes al ser humano

o personalidad, como también por su estructura psicológica, entendiendo a la personalidad como el conjunto de características intrínsecas que condicionan y reflejan la forma en que una persona responde a su medio ambiente.

En este mismo sentido, Carpintero (2007), acota que el comportamiento humano está contenido de emociones, valores, actitudes, ética y cultura. Es así, como el estudiante afectado por una realidad social, entonces se ve afectado en un comportamiento esperado y tiende a ajustarse a lo exigido por el medio social para lograr su objetivo, que no es otro que aprobar las asignatura y así atender su expectativa y/o proyecto que es graduarse de Licenciado en Trabajo Social.

Entonces, se puede deducir de lo planteado por los distintos autores entorno al comportamiento, que se encuentran varios tipos del mismo, tomando en cuenta los contextos. El comportamiento consciente es aquel que se realiza tras un proceso de pensamiento razonado, un ejemplo de este tipo sería el revisar el vehículo cada mañana para chequear los fluidos antes de encenderlo, el comportamiento inconsciente, éste se origina de forma casi mecánica, puesto que no existe pensamiento ni razonamiento que anteceda la conducta, el comportamiento privado, éste se experimenta en la intimidad y finalmente el comportamiento público, el cual se desarrolla frente a otros individuos o en lugares abiertos a la vista de todos.

Dentro de esta perspectiva, se entiende que el comportamiento va a estar sujeto al entorno donde el individuo se desarrolle, junto con las personas que influyan en su crecimiento de forma positiva o negativa. Por lo que queda en evidencia, que la actitud del estudiante de Prácticas Profesionales, sea distinto al que exhibe en otras asignaturas, debido al contexto en el que él se encuentra.

## 2.12 Actitud

El estudio de las actitudes constituye un valioso aporte para examinar, comprender y comparar la conducta humana, que se circunscribe en la tendencia que busca rescatar la función formadora en el ámbito del desarrollo moral, tanto desde el punto de vista individual como social.

Es importante destacar, que diversos autores en sus estudios sobre la actitud, concluyen que ésta se encuentra estrechamente relacionada con las emociones de una persona frente a determinada situación, cosa o individuo, demostrando una disposición o inclinación para actuar en distintos momentos de la vida del ser humano.

Por tal razón, se señala a Rodríguez (1999), quien conceptualiza a la actitud como:

“una organización duradera de creencias y cogniciones en general, dotada de una carga afectiva a favor o en contra de un objeto social definido, que predispone a una acción coherente con las cogniciones y afectos relativos a dicho objeto.” (p.337).

A este respecto, se puede decir, que la actitud de una persona, es el resultado de un conjunto de creencias y fenómenos psíquicos, sujeto de emociones. De este modo, las actitudes de cada individuo, representan respuestas de carácter positivo o negativo, electivo ante determinados valores que se reconocen, juzgan, aceptan o rechazan.

Asimismo, para Feldman (1996), esto se caracteriza como:

“Fenómeno que expresa mediante tres elementos lo que piensa ante una situación presentada dada por el conocimiento, y

lo que se siente expresado por los sentimientos en forma positiva o negativa y la predisposición o interacción para actuar en forma específica o determinada manera que junta, acondiciona o responde de manera favorable o adversa ante una persona, comportamiento, creencia u objeto.” (p. 68)

En efecto, se deduce que la actitud de un individuo, se manifiesta a través de tres (3) componentes, los cuales son: el cognoscitivo (creencias), afectivo (sentimientos) y conductual (tendencia a responder), siendo ésta una inclinación interior aprendida o adquirida; la cual va a generar una reacción a favor o en contra de un objeto, persona o creencias en particular. En palabras de Allport (1935), se define como:

“La actitud es el "estado de preparación" o disposición mental o psicológica y neutral, que se organiza a través de la experiencia y que influye en la respuesta del sujeto.” (p. 1).

En consecuencia, se puede inferir que el estímulo y la conducta están estrechamente vinculadas con la reacción positiva, negativa / pasiva o activa que se obtenga, la cual se verá afectada por los componentes de la actitud que se adopte, ya sea por el aspecto cognoscitivo (creencias), afectivo (sentimientos) y conductual (tendencia a responder), para así generar una conducta precisa.

### **2.13 Componentes de la Actitud**

Si bien es cierto, que la actitud son juicios evaluativos, favorables y desfavorables, sobre objetos, personas o acontecimientos; no es menos cierto que las actitudes de una persona se estructura de tres (3) componentes; tres (3), formas de respuestas, a través de las cuales se manifiesta la actitud, ellos son: el componente cognoscitivo, afectivo y conductual.

### **2.13.1 Componente Cognoscitivo:**

El aspecto cognoscitivo de la actitud, es conceptualizado por Pérez (2004), como: *“...es el aspecto ideacional de la actitud. A él pertenecen las opiniones, las categorías, los atributos, los conceptos.”* (p.130). Por otra parte Guillen (2000) plantea: *“implica las creencias que tenemos acerca del objeto de nuestra actitud; en otras palabras, conjunto de creencias que una persona tiene sobre algo...”* (p.164). Finalmente mencionamos a Rodríguez (1999), quien reseña: *“Las creencias y demás componentes cognoscitivos (el conocimiento, la manera de encarar al objeto, etc.), relativos al objeto de una actitud, constituyen el componente cognoscitivo de la actitud”.* (p. 338).

Visto de esta forma, se deduce que el componente cognoscitivo, incluyen el dominio de hechos, opiniones, creencias, pensamientos, valores, conocimientos y expectativas (especialmente de carácter evaluativo), acerca del objeto de la actitud. Destaca en ellos, el valor que representa para el individuo el objeto o situación.

### **2.13.2 Componente Afectivo:**

Esta dimensión de la actitud, es definida por Guillen (2000) como: *“consiste en las emociones positivas o negativas acerca de algo, de una situación o de una persona. Es el componente más profundo y el más resistente al cambio.”* (p. 165). Por consiguiente señalamos a Whittaker (1979), quien lo define como: *“respuesta afectiva o emotiva que va asociada con una categoría cognoscitiva a un objeto de la actitud”.* (p. 244); y por ultimo destacamos a Fishbein (citado por Rodríguez, 1999), el cual lo define como: *“sentimiento a favor o en contra de un determinado objeto social”.* (p.339).

En este sentido, los componentes afectivos de la actitud, son aquellos procesos que avalan o contradicen las bases de nuestras creencias, expresados en sentimientos evaluativos y preferencias, estados de ánimo y las emociones que se evidencian (física y/o emocionalmente) ante el objeto de la actitud (tenso, ansioso, feliz, preocupado, dedicado, apenado, etc.).

### **2.13.3 Componente Conductual:**

Este elemento de la actitud, es conceptualizado por autores como Morales, Collins y Miller (1994), quienes lo reseñan como: *“Las tendencias, disposiciones e interacciones hacia el objeto, así como las acciones dirigidas hacia el”* (p. 497). De igual manera, aludimos a Guillen (2000), quien la define de la siguiente manera: *“consiste en la predisposición o intención para actuar en forma específica, como consecuencia de su sentir hacia la persona, objeto o situación.”* (p.165). Por último destacamos a Méndez (2004), quien lo describe como: *“es el aspecto dinamizador de la actitud, se definiría como la tendencia a actuar como consecuencia de los sentimientos anteriormente generados.”* (p.26).

En atención a lo expuesto, los componentes conductuales, hacen referencia a intenciones conductuales o de acción en relación a una actitud que puede verse, medirse, cuantificarse y registrarse. Es el aspecto dinamizador de la actitud, es decir, es el comportamiento activo o la acción del individuo de comportarse de una forma favorable o no ante el objeto actitudinal. Es la tendencia de la persona a actuar de cierto modo hacia alguien o algo.

Finalmente, ya revisado los tres (3) componentes de las actitudes, podemos deducir, que una persona ante un objeto social, puede asociar características positivas o negativas que harán de ese objeto algo agradable

o desagradable para el individuo, y además existe una tendencia a actuar de determinada manera ante ese objeto en función de las creencias, conocimiento y sentimientos anteriormente generados. Es por ello que en ideas de Baró, Pacheco y Jiménez (1990), afirman que si un sujeto modifica los elementos cognoscitivos y afectivos de una actitud, es probable que la conducta cambie. Por ejemplo: Si una persona cambia sus creencias acerca de una religión, se sentiría diferente hacia ésta y por ende modificará su conducta religiosa expresando esta diferencia en distintas formas.

## **2.14 Clasificación de la Actitud**

La actitud puede ser categorizada, y a su vez, favorecer a identificar las acciones de una persona según el desarrollo de ésta en su entorno. Entre sus tipologías podemos destacar las siguientes:

### **2.14.1 Actitud Colaboradora:**

La actitud colaboradora es conocida como aquella donde la persona siempre se encuentra motivada y dispuesta a ayudar, en lo que sea necesario para conseguir la conclusión de sus objetivos, desde el primer momento que se le presente. Se la observa en un plano más alejado, siempre detrás de un empleado principal, en un plano de tipo secundario.

### **2.14.2 Actitud Negativa:**

La actitud negativa es concebida, en palabras de Ortegón y otros (2013), como simples y rígidas, cerradas y resistentes a cambios, de igual forma son aquellas que nos impiden que otras situaciones nos permitan salir adelante; una persona con actitud negativa enfoca su atención en aquello que carece y necesita, sin prestar atención a las disposiciones que nos

ayudan a desenvolvernors frente a las exigencias y adversidades del ambiente.

#### **2.14.3 Actitud Pasiva:**

La actitud pasiva en palabras de Reverter y Cortina (2004), nos induce a pensar que no podemos hacer nada frente a situaciones. De este modo, son aquellos individuos fácil de identificar dentro de un grupo, ya que éste prefiere pasar desapercibido, sin realizar ningún tipo de esfuerzo que signifique alcanzar algún fin específico.

#### **2.14.4 Actitud Positiva:**

En palabras de Ortegón y otros (2013) las actitudes positivas *“son actitudes abiertas que permiten un diálogo y fundamentalmente cambian una serie de aspectos”* (p. 12). Por tanto, las mismas, son aquellas que colaboran con el individuo para conseguir enfrentar la realidad de una forma sana y efectiva.

#### **2.14.5 Actitud Proactiva:**

Este tipo de actitud, es conceptualizada por Hernández (2003) como: *“Las decisiones están mediadas por la búsqueda de soluciones con base en metas, objetivos y conocimientos, hay una propensión a la innovación y a establecer nuevas soluciones. Se tiene una actitud creativa.”* (p.76). Visto de esta forma, este tipo de actitud se observa en un individuo motivado en concretar el propósito de alcanzar los objetivos anhelados. Siempre encuentra soluciones a inconvenientes. Esta motivación lo lleva a tomar iniciativa y realizar acciones sin que nadie se lo tenga que comunicar.

### 2.14.6 Actitud Reactiva:

Esta es definida por Hernández (2003) como: *“las decisiones están mediadas por las normas y reglas...”* (p.79). Por otra parte citamos a Schneider (2006), que define la actitud reactiva de la siguiente manera: *“...acciones que se toman luego que un evento ocurre y que por mucho tiempo ha sido la forma de actuar de la mayoría...”* (p.51).

Por tales razones, se deduce que una actitud reactiva, se basa en seguir reglas predeterminadas, por lo que realizan el trabajo como mejor lo consiguen, pero siempre están a la expectativa de aceptar mandatos con instrucciones explícitas. Tienen muy poca capacidad de seguridad e iniciativa propia, asumiendo como consumación de sus tareas, la limitación instaurada por él mismo.

Finalmente, cabe destacar que según Calle y Tamayo (2005) dentro de las actitudes se cumplen algunos procesos tales como:

- A. Agentes de cambio:** personas que probablemente responderán de manera activa a la iniciativa de cambio y lo ven como una oportunidad positiva. Son empujados normalmente por sus valores internos y su deseo de realización.
- B. Opositores:** personas que probablemente responderán de manera activa, pero que lo percibirán como una amenaza negativa. Normalmente estarán empeñados en preservar su posición y poder.
- C. Espectadores:** personas que probablemente serán pasivas, aunque con disposición positiva una vez que comprendan en qué consiste el

cambio. Es normal que estén empujados por la necesidad de identificarse con lo que está sucediendo y ser reconocidos.

**D. Tradicionalistas:** personas que probablemente serán pasivas y tendrán una disposición negativa una vez que comprendan en qué consiste el cambio. Normalmente están empujados por una necesidad de seguridad y correspondiente lealtad al statu quo.

## **2.15 Teorías que Sustentan la Investigación**

Para los fines de este trabajo, se presentarán las teorías que sustentan la investigación, sobre la cual se realizan los aportes, los cuales están bajo el marco de las teorías conductuales. Es así como en términos generales, al hablar de conducta, se cita a Morlés (2009), quien se hace referencia a aquellas manifestaciones que él organiza en interacción con el ambiente que lo rodea.

### **2.15.1 Teoría del Condicionamiento Clásico:**

Es el proceso a través del cual se logra que un comportamiento (respuesta) que antes ocurría tras un evento determinado (estímulo) ocurra tras otro evento distinto. El condicionamiento clásico describe, de esta forma, el aprendizaje por asociación entre dos (2) estímulos: se condicionó a las personas o los animales a responder de una forma nueva a estímulos que antes no necesitaban tales respuestas.

El condicionamiento clásico se basa en lo que podríamos denominar el aprendizaje de señales. Una señal es un estímulo externo o interno que anticipa o predice, con un determinado grado de fiabilidad, un acontecimiento generalmente motivacionalmente significativo. El condicionamiento clásico,

también denominado pavloviano, tiene su origen en la extensa y rigurosa labor empírica del equipo de investigación liderado por el fisiólogo ruso Ivan Petrovich Pavlov.

El condicionamiento clásico plantea que un estímulo neutral no capaz de provocar una determinada respuesta, adquiere esta capacidad gracias a la asociación de éste, de forma repetida, con un estímulo que provoca dicha respuesta.

Este investigador realizó una serie de experimentos que asociaban el repiqueo de las campanas. Trabajo en el condicionamiento clásico o sustitución de estímulos. Su experimento lo realizó especialmente con animales, comida y una campana. Los elementos del experimento fueron estímulo y respuesta. Algunas observaciones hechas por él fueron:

- Generalización de estímulos.
- Extinción
- Recuperación espontánea
- Discriminación
- Condicionamiento de orden superior.

Así mismo, diferentes autores han considerado que la formación de las actitudes, podía darse por un proceso de condicionamiento clásico y que éstas podían afectar a posteriores respuestas comportamentales. Staats y Staats (1958) presentando a estudiantes el nombre de ciertas nacionalidades acompañadas por adjetivos positivos, negativos o neutros, encontraron que aquellas que habían sido apareadas con adjetivos positivos se evaluaban más favorablemente que las apareadas con adjetivos negativos. Según el condicionamiento clásico, la respuesta actitudinal es debida a la mera asociación entre el estímulo condicionado y el incondicionado.

Sin embargo, esta aproximación ha sido criticada ya que no llega a explicar los procesos que median entre la asociación de las respuestas evaluativas con los estímulos incondicionados. Igualmente, algunos investigadores (Insko y Oakes, 1966) criticaron dicha conceptualización aduciendo una explicación en términos de características de la demanda. Es decir, se sugirió que los sujetos se daban cuenta de la relación existente entre los nombres de las nacionalidades y las palabras evaluativas y respondían según a las expectativas del experimentador.

También, dicha crítica también ha sido refutada por otros autores (Krosnick, Betz, Jussim y Lynn, 1992) que demostraron a través de una serie de experimentos que los resultados en la formación actitudinal no podían ser explicados en los términos anteriormente citados. En definitiva, las investigaciones desde la perspectiva del condicionamiento clásico sugieren que nuestras actitudes pueden ser 'teñidas' sin querer por el contexto en que un objeto se ha experimentado, siendo un proceso bastante funcional cuando la relación entre el estímulo y el contexto es estable (Stroebe y Jonas, 1996).

Es decir, al profundizar el enfoque teórico en referencia a la actitud, el desarrollo moral depende del desarrollo intelectual. Progresivamente el individuo va atribuyendo significado a las normas que rigen el comportamiento en la sociedad. Este se desarrolla mediante procesos evolutivos y complementarios: de la heteronomía (para evitar el castigo) a la autonomía (ideas propias elaboradas en cooperación con iguales). La autonomía y/o la heteronomía, que están ligadas a cada situación en particular.

Finalmente, afianza la dependencia del desarrollo moral al desarrollo de la lógica del individuo. Reduce la moralidad a la justicia. El concepto de actitud denota la suma total de inclinaciones y sentimientos, prejuicios o

distorsiones, nociones preconcebidas, ideas, temores, amenazas y convicciones de un individuo acerca de cualquier asunto específico.

### **2.15.2 Teoría del Condicionamiento Operante**

La Teoría del Condicionamiento Operante también llamada del aprendizaje instrumental por Skinner (1987), explica la importancia que tienen las consecuencias ambientales contingentes en una conducta, en cuanto al posible aprendizaje de ella. Se define el condicionamiento instrumental u operante al proceso a través del cual se fortalece un comportamiento que es continuo de un resultado favorable (refuerzo) con lo cual aumentan las probabilidades, que ese comportamiento vuelva a ocurrir.

Se sostiene que el comportamiento puede ser cambiando, controlando o modificado, tanto los antecedentes como las consecuencias de la conducta, o bien ambos. Si la conducta da por resultado una recompensa (un reforzamiento positivo), se incrementa su posibilidad de ocurrencia, si la conducta da por resultado un castigo, disminuye la probabilidad de que ocurra nuevamente.

Es así como para Moles (2004), el reforzamiento es *“toda aquella consecuencia ambiental contingente a una conducta que aumenta la probabilidad de aparición o frecuencia de la misma”* (p. 42). Moles describe, de forma general cuatro (4) hechos pueden estar presentes al emitir un sujeto una conducta:

1. La obtención de una consecuencia ambiental deseada. En este contexto se observará un aumento en la conducta que conlleva la aparición de la situación ambiental referido. En conductismo se llama a esta “reforzamiento positivo”.

2. La eliminación de una consecuencia ambiental indeseada técnicamente en función del aumento de la conducta que implica la cancelación de la consecuencia, se llama a esta “reforzamiento negativo”.
3. La obtención de una consecuencia ambiental indeseada. En tal caso se observará una disminución en la conducta que origina la aparición del hecho ambiental referido. Técnicamente se llama a esta consecuencia “castigo”.
4. La no aparición de ningún cambio ambiental. Es decir una “omisión” a la conducta. En tal caso se observará una extinción de la misma.

En concreto, el condicionamiento operante es el tipo de aprendizaje en el que la probabilidad de ocurrencia de la conducta depende de sus consecuencias, este principio tiene numerosas aplicaciones en el aprendizaje del individuo. Destaca las consecuencias de diferentes tipos de refuerzo sobre la conducta. En caso del estudio, la actitud y satisfacción con la formación profesional pudiese estar asociada, dependiendo del reforzamiento, en algunos casos a conductas como la reducción de participación, desinterés por lo relativo a la formación profesional incremento de las conductas de seguridad, en las relaciones interpersonales, bajo desempeño académico, entre otros.

Por otra parte, en relación con la satisfacción asimilada a la actitud ante la formación profesional, se podría explicar de la siguiente manera: si, por ejemplo, el individuo piensa o le refuerzan que su formación profesional es desactualizada o en general se lo evalúan de manera desfavorable, su respuesta va a enfocarse en una evaluación de insatisfacción o en conductas como el abandono, la indiferencia. En este sentido, la satisfacción con la formación profesional que recibe es entendida como antecedente del comportamiento.

### **2.15.3 Teoría del Aprendizaje Social:**

En este sentido, otra teoría de la conducta es la Teoría del Aprendizaje Social planteada por Bandura (1998), igualmente conocido como aprendizaje vicario, observacional, imitación, modelado o aprendizaje cognitivo social. Ella se centra en los conceptos de refuerzo y observación; mantiene que los individuos adquieren destrezas y conductas de modo operante e instrumental y que entre la observación y la imitación intervienen factores cognitivos que ayudan al sujeto a decidir si lo observado se imita o no.

Se entiende que el aprendizaje está basado en una situación social, en la que al menos participan dos (2) personas: el modelo, que realiza una conducta determinada y el sujeto que realiza la observación de la misma. Esta, determina el aprendizaje social, que se asume no por refuerzo, sino que recae en todo caso en el modelo; es decir, que aprende por imitación de otros.

Esta teoría plantea que si bien la mayoría de la conducta es controlada por fuerzas ambientales. Implica el estudio de procesamiento de la información implicado en el aprendizaje, el cual se realiza mediante procesamientos de tipo cognitivo. Según Cueva (2002), los supuestos que forman parte de esta teoría son: (1) la mayoría de la conducta humana es aprendida, en vez de innata, (2) la mayoría de los comportamientos/conducta es controlada por influencias ambientales, más que por fuerzas internas, (3) los seres humanos construyen representaciones internas de las asociaciones estímulo-respuesta, (4) el individuo es un agente reflexivo, con capacidad de previsión, de autorregulación y autorreflexión

En efecto, se entiende que la imitación y la observación, se da a través de modelos que se encuentran en el entorno social. En el medio

educativo, sus representantes son modelos para unos y otros, las personas se ven influidas por sus entornos sociales y al mismo tiempo ejercen influencias en éstos debido a su interacción continua en la que intervienen factores psicosociales que determinarán el comportamiento que se tenga en el ambiente institucional. De este modo Morris y Maisto (2005), señalan los factores que influyen en el aprendizaje por observación, los cuales son:

- **El estado de desarrollado:** La capacidad de los aprendices de aprender de modelos depende de su desarrollo.
- **El prestigio y competencia:** En este aspecto los observadores prestan más atención a modelos competentes de posición elevada.
- **Las consecuencias vicarias:** En este sentido las consecuencias de los modelos transmiten información acerca de la conveniencia de la conducta y las probabilidades de los resultados.
- **Las expectativas:** es así como los observadores son propensos a realizar las acciones modeladas que creen que son apropiadas y que tendrán resultados reforzantes.
- **Establecimiento de metas:** Ya en este momento los observadores suelen atender a los modelos que exhiben las conductas que los ayudarán a alcanzar sus metas.
- **Autoeficacia:** en esta última fase los observadores prestan atención a los modelos si creen ser capaces de aprender la conducta observada en ellos.

Frente a estos factores o fases, se puede deducir que los individuos con su experiencia y en relación al ambiente van a crear un modelo que le permitirá explicar y prever su comportamiento. Con la observación de éste, va a adquirir aptitudes, conocimientos o reglas que los incorporará según su conveniencia y utilidad.

Dentro de este marco de ideas, queda claro que en las instituciones educativas, los individuos a través de la observación, aprenderán de los diversos modelos que allí coexistan. En oportunidades el comportamiento y el conjunto de actitudes que muestre, dependerán de los modelos que se hayan mantenido a lo largo del desarrollo como individuo. Por otra parte, la satisfacción o insatisfacción en la asignatura Prácticas Profesionales, va a ser un indicador en su formación profesional. Si la satisfacción ante dicha asignatura se observa constantemente, las personas serán capaces de realizar los ajustes apropiados para mejorarla ya que puede servir como un predictor del comportamiento y como una referencia para planes futuros.

#### **2.15.4 Teoría de la Disonancia Cognitiva:**

La Teoría de la Disonancia Cognitiva, fue enunciada por Leon Festinger en el año 1957, considerándose desde entonces una de las más importantes y de mayor aplicación dentro del campo de la Psicología Social. Según reveló el propio Festinger, fueron los resultados de otros autores que investigaban sobre los rumores los que le llevaron a la idea que supuso el eje central en todo el desarrollo posterior de su teoría, es decir, que las personas necesitan una justificación de sus creencias y de su conducta.

El postulado principal, se centra en que el ser humano, se preocupa por lograr que su conducta sea coherente con sus creencias y actitudes. De hecho, ese deseo de coherencia es una de las principales motivaciones humanas, equiparable al hambre o a la frustración, originándose cuando existen cogniciones que no concuerdan entre sí.

La Teoría de la Disonancia Cognitiva se basa en dos (2) hipótesis básicas, que son las siguientes:

- La disonancia es psicológicamente incómoda, por lo que la persona trata de reducirla y de lograr la consonancia.
- Cuando la disonancia está presente, además de intentar reducirla, la persona evita activamente las situaciones e informaciones que podrían aumentarla.

En efecto, la disonancia se puede definir como una experiencia de inseguridad para las personas, la cual va acompañada de cierta ansiedad e inquietud, y que está provocada por la inconsistencia entre cogniciones. La idea de cognición se entiende según Festinger como: cualquier conocimiento, opinión o creencia sobre el medio, sobre uno mismo, o sobre la propia conducta. Por tales motivos, se considera cualquier elemento de cognición, tanto lo que una persona sabe sobre sí misma, como percepciones, actitudes, creencias o sentimientos sobre el entorno físico o sobre otras personas o grupos.

Cabe destacar, que la magnitud de la disonancia, depende de la relación entre diferentes cogniciones. Que esa relación entre elementos de conocimiento sea más o menos disonante viene determinado, fundamentalmente, por dos (2) factores: el primero, la proporción de cogniciones disonantes en relación con las cogniciones consonantes y el segundo, la importancia de cada una de ellas para el individuo.

Por otra parte, como ya se ha mencionado anteriormente, una vez que ha aparecido la disonancia, la persona intentará reducirla para recuperar el bienestar psicológico. La motivación para reducir la disonancia va a depender de la intensidad con la que se manifieste. De este modo, cuanto mayor sea el malestar psicológico, mayor será el empeño en disminuir esa incomodidad. De entre todas las alternativas existentes para reducir la disonancia cognitiva, el ser humano tiende a escoger aquella que personalmente le resulta más sencilla y eficaz en un determinado momento.

En general dichas alternativas pueden ser: eliminar cogniciones disonantes, añadir cogniciones consonantes, reducir la importancia de las cogniciones disonantes y finalmente aumentar la importancia de las cogniciones consonantes.

## **2.15 Orientaciones Epistemológicas**

Mostrar la orientación o expresión epistemológica de un trabajo científico, expresa el compromiso de dilucidar entre los caminos del tratamiento de la teoría y de la relación con la práctica. La primera dimensión de la orientación epistemológica hace referencia a la distinción gnoseológica o espacio concretamente epistemológico o epistemología propiamente dicha, en tanto su alusión al “saber” o a la fuente del “saber” en una investigación. Según esta primera dimensión del tratamiento epistemológico en una investigación, es necesaria una distinción gnoseológica, que implica exaltar la fuente del conocimiento que da sustento a la investigación que se trate.

La orientación gnoseológica está referida a las convicciones acerca de la fuente del conocimiento, simplificada en dos valores –o subdimensiones– como son, el “empirismo” y el “racionalismo”. Para deslindar entre estas dos expresiones; la reflexión se suscribe a corrientes filosóficas que revelan al “empirismo” como la tendencia positivista que considera la “experiencia” como criterio o norma de verdad en el conocimiento. La referencia a “experiencia” (del gr. *empiria*) expresa, entre otros aspectos, la “no” participación personal en situaciones repetibles; esto quiere decir que la experiencia repetida de ciertas situaciones ofrece un criterio (objetivo e impersonal) para conocer las cosas o las situaciones. (De Berríos, Omaira G. Briceño de Gómez, María Ysabel, 2009).

Dentro la orientación gnoseológica necesaria para precisar la orientación epistemológica, alterna con el “empirismo”, la subdimensión del “racionalismo” como la expresión de una razón fuerte, que encuentra en sí misma el principio de su justificación.

Visto de esta forma, el “racionalismo” es la tendencia filosófica que considera que la realidad es sometida a un principio perceptible al que la razón accede y que con contundencia, identifica la razón con el pensar. La segunda dimensión de la orientación epistemológica de los trabajos científicos, hace referencia a la distinción ontológica; según la cual existen dos sub-dimensiones en el tratamiento de la relación entre el sujeto que investiga y el objeto investigado o realidad abordada.

De esta manera, las convicciones acerca de las relaciones del sujeto – investigador– con la realidad –objeto observable– se concretan igualmente en dos valores, como son, el “idealismo” y el “realismo”. Estos dos valores de la dimensión ontológica, expresan la división fundamental de la filosofía y tienen su raíz en la división fundamental de la vida. El “idealismo” trata la naturaleza del “ser” como el resultado del “pensar”; el “realismo” condiciona el “pensar” a la naturaleza del “ser”.

Por tales motivos, “idealismo” y “realismo” se excluyen mutuamente por su proceso inverso de reconstrucción de los procesos de la conciencia. Pese a esta percepción de “mutua exclusión” entre estos valores de la dimensión ontológica, “idealismo” y “realismo”, estas subdimensiones son dos momentos de necesaria reciprocidad en algún momento o en algún tipo de investigación científica. Así sea que el “idealismo” pueda advertir la existencia del “realismo”, sin que éste pueda articular al “idealismo”, el “realismo” se convierte en una valoración pre-filosófica de la conciencia y del espacio de las ideas, a la vez que el “idealismo” fundamenta la conciencia en

la concreción de la idea, con lo cual se eviten afirmaciones dogmáticas, o argumentaciones pragmáticas del Yo como ser.

Finalmente, del cruce de las distinciones “epistemológicas” y “ontológicas” conduce a cuatro enfoques epistemológicos, como campos epistémicos desde donde se pueda orientar la investigación científica. Se observa dentro de estos campos epistémicos, los denominados enfoques epistemológicos que dan cuerpo al plan de trabajo tanto para la apropiación del conocimiento o dominio de la teoría, como para la apropiación de la información o dominio de la práctica. (De Berríos, Omaira G. Briceño de Gómez, María Ysabel, 2009).

### **2.17 Lo Epistemológico y Ontológico Cruzado**

Del referido cruce de distinciones, resultan cuatro cuadrantes dentro de los cuales existe una extensa reflexión epistemológica: en un primer cuadrante (superior izquierdo) se halla el enfoque empírico-idealista, el cual admite trabajo de campo, con acciones investigativas tales como, diseños de convivencia, inducción reflexiva, la etnografía, la investigación acción participativa, entre algunas otras investigaciones de carácter estructuralista, o sea, donde domina el sujeto sobre la evidencia o sobre la misma teoría, para convertir la evidencia en imágenes, sensaciones y emociones, como los más importantes contenidos de la conciencia que permitan reforzar o reconstruir constructos teóricos. (De Berríos, Omaira G. Briceño de Gómez, María Ysabel, 2009).

En un segundo cuadrante se ubica el enfoque empírico-realista, el cual igualmente admite el trabajo de campo donde se revelen mediciones, experimentaciones, inducción controlada, entre otros esfuerzos de investigación con orientación funcionalista, es decir, donde domina la

evidencia sobre el sujeto que investiga, para conducirse con procesos de adquisición, almacenamiento, organización y valoración de experiencias y su utilización posterior en la guía del comportamiento personal u organizacional.

El tercer cuadrante que se genera del cruce de las distinciones epistemológicas “empirismo-racionalismo” e “idealismo-realismo”, es el que refiere al enfoque racional-idealista, según el cual no necesariamente debería cubrirse trabajo de campo, permitiendo como fundamento de este enfoque, las expresiones vivencial-interpretativas, reflexivistas, las expresiones de la teoría crítica, la neo-dialéctica, así como todo lo que se oriente bajo la concepción del constructivismo, es decir, el reforzamiento de constructos teóricos o conocimientos que ya se poseen. (De Berríos, Omaira G. Briceño de Gómez, María Ysabel, 2009).

De este modo, este enfoque “racional-idealista” se entiende como método válido para la introspección o la búsqueda vivencial, interactiva y participativa de quienes producen el conocimiento; de acuerdo con Azócar (2006) responde a la necesidad de darle al conocimiento racional una fundamentación que fuera más allá de lo físico o experimental.

El cuadrante anteriormente mencionado, interpreta los trabajos de Schutz (1995) quien propuso un concepto de realidad social, el cual es la suma total de objetos y sucesos dentro del mundo social cultural, tal como los experimenta el pensamiento de sentido común de los hombres que viven su existencia cotidiana entre sus semejantes, vinculados por múltiples relaciones de interacción; es el mundo de objetos culturales e instituciones sociales en el que todos hemos nacido, dentro del cual debemos movernos y con el que tenemos que entendernos.

En un cuarto cuadrante del cruce de las distinciones epistemológicas “empirismo-racionalismo” e “idealismo-realismo”, se encuentra al enfoque racional-realista, según el cual el conocimiento se concibe como explicación verosímil y provisional de un mundo al que se accede mediante referencias intersubjetivas. (De Berríos, Omaira G. Briceño de Gómez, María Ysabel, 2009)

En el enfoque racional-realista, se entiende como método válido, la construcción teórica a partir de conjeturas amplias y universales de las que se deducen los casos particulares. A este enfoque racional-realista está vinculada la construcción de abstracciones, la expresión de sistemas lógico-matemáticos, la deducción controlada, así como también las investigaciones racional-deductivista, la investigación holístico-deductivista, el racionalismo crítico y, en general, la investigación fundamentada en el falsacionismo o el criterio demarcación científica. Según este criterio –falsación– la investigación se basa en proponer audazmente una teoría que luego será sometida a rigurosos experimentos y observaciones, hasta llegar a falsar o refutar teorías y exaltar aquellas que en ningún caso puedan ser falsadas. (De Berríos, Omaira G. Briceño de Gómez, María Ysabel, 2009)

Por tal razón, el falsacionismo como concepción filosófica de la ciencia, data del año 1935 con la circulación de la obra *La lógica de la investigación científica* del filósofo K. Popper. La importancia de esta concepción metodológica está dada en que ha sido fundamental en el campo de la filosofía de las ciencias sociales y de la economía, específicamente. Este autor confronta el método inductivo y ampliamente cuestiona cualquier método que sea partidario de aplicar parámetros de comprobación empírica de las teorías. Sostiene Copi (1982) que el falsacionismo se relaciona con la racionalidad deductivista, cuando la conclusión es algo que está ya implícito en las premisas, so pena de ser falsa; y no se hace más que enunciar algo

que ya estaba contenido en las premisas, pero en rigor, no se descubre nada nuevo. (De Berríos, Omaira G. Briceño de Gómez, María Ysabel, 2009)

También se apunta del falsacionismo la consideración de Scruton (1999) referida a que existe un trabajo científico que es estrictamente empirista sin ser inductivista; este tipo de investigación es la que niega que la certeza de la base empírica pueda ser transmitida a las teorías; de ahí a que existe la expresión falsacionismo. Tomado del profesor José Padrón, se muestra a continuación un cuadro que visualiza las definiciones acerca de los enfoques epistemológicos sustentados en lo epistemológico propiamente dicho, y en lo ontológico, como parte de un “explanans” que bajo las dimensiones gnoseológicas y fenomenológicas, expresa las posibilidades de la metódica en una investigación social. (De Berríos, Omaira G. Briceño de Gómez, María Ysabel, 2009)

## Cuadro 2 - Epistemología y Ontología

Variable Gnoseologica	Empirismo	Racionalismo
<b>IDEALISMO</b>	Etnografía, diseños de convivencia,, inducción reflexiva	Interpretaciones libres, lenguajes varios, argumentación reflexiva
<b>REALISMO</b>	Mediciones, Experimentaciones, inducción controlada	Abstracciones, sistema lógico, matemáticos, deducción controlada

**Fuente:** Padrón, 2007.

El estudio de cada uno de estos enfoques epistemológicos, refiere Padrón (2007) permite orientar las perspectivas o los marcos presuposicionales desde los cuales se conciben, desarrollan y evalúan los procesos científicos,

incluyendo, por un lado, los trabajos de investigación y, por el otro, las tendencias en la evolución de la epistemología.

### **2.18 Bases Legales**

En relación a este estudio es necesario valorar la pertinencia del marco legal como parte del contexto teórico, ya que constituye el sustento jurídico de la investigación; se debe tomar en cuenta lo jurídico que sirve para el desarrollo de la misma, de esta manera para establecer la legalidad del presente estudio se recurrió a las leyes sustantivas y adjetivas que conforman el cuerpo jurídico-legal de Venezuela.

En este sentido, se cita a Rodríguez (2007), quien hace referencia al significado que tienen las bases legales en una investigación. En ella se hace reseña a toda aquella normativa legal vigente sobre la cual se apoya la investigación que va desde la Constitución Nacional, Leyes Orgánicas y sus Reglamentos, Decretos presidenciales, Normas, Acuerdos y Convenios Nacionales e Internacionales, Resoluciones y Normas internas de la Institución o empresa para la que se realiza la investigación.

Es así, que el presente marco legal se encuentra basado en: la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en sus artículos 57, 102, 104, 105,106. La Ley Orgánica de Universidades (1970), en su Artículo 124, y la Ley Orgánica de Educación (2009), en sus artículos 3,4,5,6, respectivamente

## 2.18.1 CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA (1999):

**Artículo 57.** “Toda persona tiene derecho a expresar libremente sus pensamientos, sus ideas u opiniones de viva voz, por escrito o mediante cualquier otra forma de expresión y de hacer uso para ello de cualquier medio de comunicación o difusión, sin que pueda establecer censura. Quien haga uso de este derecho asume la responsabilidad por lo expresado. No se permite el anonimato, ni la propaganda de guerra, ni los mensajes discriminatorios, ni los que promuevan la intolerancia religiosa.”

En efecto, se plantea en este artículo, la libertad para emitir juicios de pensamientos, sea cual fuere el medio que decida para expresarlos; pero también se establece en el mismo, que debe existir responsabilidad de lo emitido. Se pudiese pensar que dicha libertad para expresar sus pensamientos, debe estar basado en un criterio científico y fundamentado en la realidad, debería realizarse dentro de parámetros de respeto, a fin de no generar perjuicios al prójimo y en el marco de una acción o conducta aceptada socialmente y que además sus juicios contribuyan oportunamente a la actividad académica. En consideración con el estudio, es pertinente, pues

**Artículo 102.** “La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social consustanciados con los valores de la identidad nacional, y con una visión latinoamericana y universal. El Estado, con la participación de las familias y la

sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana de acuerdo con los principios contenidos de esta Constitución y en la Ley.”

Visto de esta forma, en este artículo se destaca que la educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, donde a su vez se observa, que cada persona tiene el derecho a desarrollarse plenamente, pero estableciendo como límite el respeto y el ejercicio de un comportamiento ético.

**Artículo 104.** “La educación estará a cargo de personas de reconocida moralidad y de comprobada idoneidad académica. El Estado estimulará su actualización permanente y les garantizará la estabilidad en el ejercicio de la carrera docente, bien sea pública o privada, atendiendo a esta Constitución y a la ley, en un régimen de trabajo y nivel de vida acorde con su elevada misión. El ingreso, promoción y permanencia en el sistema educativo, serán establecidos por ley y responderá a criterios de evaluación de méritos, sin injerencia partidista o de otra naturaleza no académica.”

Este artículo plantea que la educación estará a cargo de personas capacitadas de reconocida moralidad y juicio para impartirla.

**Artículo 105.** “La ley determinará las profesiones que requieren título y las condiciones que deben cumplirse para ejercerlas, incluyendo la colegiación.”

Este artículo plantea que toda persona que se encargue de impartir la educación estará capacitada en condiciones que deben cumplirse para ejercerlas.

**Artículo 106.** “Toda persona natural o jurídica, previa demostración de su capacidad, cuando cumpla de manera permanente con los requisitos éticos, académicos, científicos, económicos, de infraestructura y los demás que la ley establezca, puede fundar y mantener instituciones educativas privadas bajo la

estricta inspección y vigilancia del Estado, previa aceptación de éste.”

Este artículo plantea que toda persona que se encargue de impartir la educación estará acorde para demostrar su capacidad, cuando cumpla con requisitos previos como: éticos, académicos, científicos, económicos, de infraestructura y los demás que la ley establezca.

### **2.18.2 LEY DE UNIVERSIDADES (1970):**

Por su parte la Ley de Universidades describe lo siguiente:

**Artículo 124.** “Los alumnos están obligados a asistir puntualmente a las clases, trabajos prácticos seminarios. Deben mantener un espíritu de disciplina en la Universidad y colaborar con sus autoridades para que todas las actividades se realicen normal y ordenadamente dentro del recinto universitario. Los alumnos deben tratar respetuosamente al personal universitario y a sus compañeros, cuidar los bienes materiales de la Universidad y ser guardianes y defensores activos del decoro y la dignidad que deben prevalecer como normas del espíritu universitario.”

Este artículo describe el comportamiento esperado de los estudiantes universitarios dentro sus recintos, donde destaca que éstos deben ser defensores activos del espíritu universitario, el cual además de contener normas referidas a la moralidad, supone en si una conducta académica acorde al nivel en el cual se encuentran, caracterizado por ser un comportamiento dentro del espíritu científico, creativo.

### **2.18.3 LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN**

**(Gaceta Oficial Nº 5.929 Extraordinario del 15 de agosto de 2009)**

Por su parte la Ley Orgánica de Educación del año 2009, establece lo siguiente:

**Artículo 3.** “Finalidad de la Educación. “La presente ley establece como principios de la educación, la democracia participativa y protagónica, la responsabilidad social, la igualdad entre todos los ciudadanos y ciudadanas sin discriminaciones de ninguna índole, la formación para la independencia, la libertad y la emancipación, la valoración y defensa de la soberanía, la formación en una cultura para la paz, la justicia social, el respeto a los derechos humanos, la práctica de la equidad y la inclusión; la sustentabilidad del desarrollo, el derecho a la igualdad de género, el fortalecimiento de la identidad nacional, la lealtad a la patria e integración latinoamericana y caribeña.”

En efecto, se consideran como valores fundamentales: el respeto a la vida, el amor y la fraternidad, la convivencia armónica en el marco de la solidaridad, la corresponsabilidad, la cooperación, la tolerancia y la valoración del bien común, la valoración social y ética del trabajo, el respeto a la diversidad propia de los diferentes grupos humanos. Igualmente se establece que la educación es pública y social, obligatoria, gratuita, de calidad, de carácter laico, integral, permanente, con pertinencia social, creativa, artística, innovadora, crítica, pluricultural, multiétnica, intercultural y plurilingüe.

**Artículo 4:** “La educación como derecho humano y deber social fundamental orientada al desarrollo del potencial creativo de cada ser humano en condiciones históricamente determinadas, constituye el eje central en la creación, transmisión y reproducción de las diversas manifestaciones y valores culturales, invenciones, expresiones, representaciones y características propias para apreciar, asumir y transformar la realidad.”

Este artículo plantea que la educación es un derecho y un deber social orientado en principios éticos y desarrollo humano.

**Artículo 5:** “El Estado docente es la expresión rectora del Estado en Educación, en cumplimiento de su función indeclinable y de máximo interés como derecho humano universal y deber social fundamental, inalienable, irrenunciable, y como servicio público que se materializa en las políticas educativas. El Estado docente se rige por los principios de integralidad, cooperación, solidaridad, concurrencia y corresponsabilidad. En las instituciones educativas oficiales el Estado garantiza la idoneidad de los trabajadores y las trabajadoras de la educación, la infraestructura, la dotación y equipamiento, los planes, programas, proyectos, actividades y los servicios que aseguren a todos y todas igualdad de condiciones y oportunidades y la promoción de la participación protagónica y corresponsable de las familias, la comunidad educativa y las organizaciones comunitarias, de acuerdo con los principios que rigen la presente Ley. El Estado asegura el cumplimiento de estas condiciones en las instituciones educativas privadas autorizadas.”

Este artículo plantea que el docente es la persona capaz de impartir el conocimiento cumpliendo con funciones de ética, valor, integridad, para poder ejercer todas las funciones adecuadas al cargo, como programas, proyectos, actividades propias.

Por otra parte, mencionamos la rectoría del Estado, frente el sistema educativo venezolano, el cual establece:

**Artículo 6.** “Rectoría del Estado sobre el Sistema Educativo. “El Estado, a través de los órganos nacionales con competencia en materia educativa, ejercerá la rectoría en el Sistema Educativo.”

**Numeral 2:** Regula, supervisa y controla:

- a. La obligatoriedad de la educación y establece los mecanismos para exigir a las comunidades, familias, padres, madres, representantes o responsables, el cumplimiento de este deber social.
- c. El obligatorio cumplimiento de la educación en la doctrina de nuestro Libertador Simón Bolívar, el idioma castellano, la historia y la geografía de Venezuela; y el ambiente en las instituciones y centros educativos oficiales y privados, hasta la educación media general y media técnica. Así como la obligatoria inclusión, en todo el Sistema Educativo de la actividad física, artes, deportes, recreación, cultura, ambiente, agroecología, comunicación y salud.
- d. La creación y funcionamiento de las instituciones educativas oficiales y privadas y la idoneidad de las personas naturales o jurídicas para el cumplimiento de los requisitos éticos, económicos, académicos, científicos, de probidad, eficiencia, legitimidad y procedencia de los recursos para fundar y mantener instituciones educativas privadas.
- e. La calidad de la infraestructura educativa oficial y privada de acuerdo con los parámetros de uso y diseño dictados por las autoridades competentes.
- g. La gestión de centros e instituciones educativas oficiales y privadas, con la participación protagónica de toda la comunidad educativa.
- h. La idoneidad académica de los y las profesionales de la docencia que ingresen a las instituciones, centros o espacios educativos oficiales y privados del subsistema de educación básica, con el objeto de garantizar procesos para la enseñanza y el aprendizaje en el Sistema Educativo, con pertinencia social, de acuerdo con lo establecido en la ley especial que rige la materia.
- j. Los programas y proyectos educativos, la creación de fundaciones destinadas a apoyarlas e instituciones en el sector educativo de carácter oficial, privado, nacional, estatal, municipal y en las demás instancias de la administración pública descentralizada.

**Numeral 4:** Promueve, integra y facilita la participación social:

a. A través de una práctica social efectiva de relaciones de cooperación, solidaridad y convivencia entre las familias, la escuela, la comunidad y la sociedad, que facilite las condiciones para la participación organizada en la formación, ejecución y control de la gestión educativa.

b. De las diferentes organizaciones sociales y comunitarias en el funcionamiento y gestión del Sistema Educativo, facilitando distintos mecanismos de contraloría social de acuerdo con la Constitución de la República y las leyes.

c. De las familias, la escuela, las organizaciones sociales y comunitarias en la defensa de los derechos y en el cumplimiento de los deberes comunicacionales para la educación integral de los ciudadanos y las ciudadanas, en la interpretación crítica y responsable de los mensajes de los medios de comunicación social públicos y privados, universalizando y democratizando su acceso.

d. En la defensa de la soberanía, la identidad nacional e integridad territorial.

Como análisis general en relación a estos artículos de las diferentes Leyes Orgánicas y la Carta Magna, en pertinencia al estudio, se hace referencia a que tanto el docente como el estudiante, deben asumir una actitud participativa y crítica en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Asimismo, describe que el docente debe ser un facilitador orientado a potenciar la dimensión formativa de los actores involucrados, dando a conocer las diversas opciones del conocimiento y propiciar la enseñanza, basada en principios éticos.

Es de hacer notar, que la educación es libre, y que cada educando y docente deben expresar libremente sus pensamientos, así lo contiene el artículo 57, de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), como el artículo 102, que expresa que la educación es un derecho humano y un deber social. Así como en el artículo 104, la cual expresa que la educación estará a cargo de personas de reconocida moralidad e idoneidad académica. En cuanto a su profesión referido en el artículo 106, requiere de las condiciones óptimas para ejercerla y por último, en el artículo 106, toda persona previa demostración de su capacidad, debe reunir los requisitos éticos, académicos, científicos, económicos, para impartir la enseñanza.

Así mismo en la Ley de Universidades (1970) se plantea en su artículo. 124, que los alumnos están obligados a asistir puntualmente a las clases, mantener la disciplina, colaborar con sus autoridades para que todas las actividades se den de manera respetuosa. Finalmente, en la Ley Orgánica de Educación (2009), se establece en el artículo 3, los principios de la educación, los cuales son: la democracia participativa y protagónica, se plantea como deber social. En el artículo 4, plantea el Estado docente es la expresión rectora del Estado en Educación, en cumplimiento de su función indeclinable. Y finalmente en el artículo 6, el Estado ejercerá la rectoría en el Sistema Educativo.

### Cuadro 3

#### Operacionalización de Variables

**Objetivo General:** Describir la actitud que asumen los estudiantes de 4to año de la carrera Trabajo Social en la Universidad Central de Venezuela, Caracas, frente a la Asignatura Prácticas Profesionales, periodo académico 2012-2013.

**Datos Sociodemográficos:** Sexo, edad, semestre/año que cursa.

Objetivos Específicos	Variable Nominal	Dimensiones	Indicadores	Ítem		
1. Explorar el nivel de información que poseen los estudiantes, sobre la Asignatura Prácticas Profesionales de la Escuela de Trabajo Social.	<b>Práctica Profesional:</b> Según el Plan de Estudio. Es una asignatura que prepara al estudiante en el desempeño de los roles profesionales mediante el desarrollo de las habilidades y destrezas necesarias para el conocimiento y la actuación en la realidad social: individual-organizacional-local e institucional. (p.59).	Concepto	Ejercicio guiado	4		
		Pilares	Reflexión	5		
			Investigación permanente	6		
			Prestación de servicio	7		
		Fines	Comprender	8		
			Desarrollar	9		
			Trascender	10		
			Diseñar	11		
			Ejecutar	12		
		Característica	Equipo multidisciplinario	13		
			Intervención profesional	14		
			Actuación del estudiante	15		
		2. Identificar los indicadores actitudinales que caracterizan a los estudiantes de la Asignatura Prácticas Profesionales.	<b>Actitud:</b> en palabras de Allport (1935), se define como: "... el "estado de preparación" o disposición mental o psicológica y neutral, que se organiza a través de la experiencia y que influye en la respuesta del sujeto." (p. 1).	Cognitiva	Piensa	16
				Afectiva	Estima	17
					Considera	18
Reconoce	19					
Conoce	20					
Comprende	21					
Conductual	Inseguridad			22		
	Ansiedad			23		
Positivo	Insatisfacción			24		
	Preocupación			25		
	Frustración			26		
Negativo	Inquietud			27		
	Diseña	28				
Pasivo	Lucha	29				
	Planifica	30				
	Promueve	31				
Activo	Exige	32				
	Interviene	33				
3. Analizar los tipos de actitudes que asumen el estudiante con respecto a la Asignatura, Prácticas Profesionales en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela.	<b>Reacción:</b> evaluación favorable o desfavorable ante un estímulo recibido.					

**Ad-Hoc:** Elaborado por sus autores

### **CAPITULO III METODOLOGÍA**

El presente capítulo hace referencia al tipo y diseño de la investigación, con el fin de orientar el proyecto hacia la consecución de los objetivos planteados. De igual modo, expone el tipo de población, las técnicas, instrumentos y procedimientos que se llevaron a cabo para la realización de la misma. Es por tanto, que resulta imprescindible reseñar a Sabino (2000), el cual, conceptualiza al marco metodológico como:

“...una estrategia general de trabajo donde el investigador determina, una vez que haya alcanzado con claridad todos los aspectos de su problema, la orientación de las etapas que habrán acometerse posteriormente” (p.63).

En este sentido, en palabras de Paella y Martins (2006) la metodología se define como: “(...) *la manera, el camino que se sigue para lograr un fin. En la investigación, el método implica la elaboración de un plan y la selección de las técnicas, más idóneas para su desarrollo*” (p.73).

Por tales razones, la metodología hace referencia al conjunto de procedimientos racionales utilizados para alcanzar los objetivos, siendo así, el estudio o elección de un método pertinente para el desarrollo de la investigación.

Visto de esta manera, el marco metodológico representa un conjunto de pasos que sistemáticamente se realizan para la construcción de la investigación. Así mismo, el presente estudio se encuentra enmarcado dentro de una metodología empírica-analítica de validez externa a toda la población de Prácticas Profesionales período 2012-2013, Azuaje (2002) define esto, como: “*aquella que tiende a utilizar instrumentos de medición*”

*que proporcionan datos y cuyo estudio requiere de uso de modelos matemáticos y de la estadística” (p.24).*

Por tanto, el tipo de investigación, tradicionalmente utiliza estadísticas, centrándose en los aspectos observables y susceptibles a ser tratados con procedimientos fácticos y numéricos.

### **3.1 Paradigma de la investigación**

En el campo de las ciencias, existen muchas formas de caracterizar modelos y métodos para llevar a cabo una investigación, estos a su vez, se enmarcan en maneras de llevarlos a cabo, siguiendo una percepción de mundo determinada. Cuando se hace inferencia a ello, referimos a los paradigmas, que según Thomas Khunn (1962) se definen como: *“realizaciones universalmente reconocidas que, durante cierto tiempo, proporcionan modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica” (p. 1).*

De tal manera, los paradigmas se convierten en un conjunto de conocimientos y creencias que forman una visión de mundo o cosmovisión, siempre signado por un determinado período de tiempo. Es por ello, que cada uno, se establece tras una revolución científica-intelectual, que busca aportar respuestas a los enigmas que no podían solventarse en otros anteriores.

Atendiendo estas consideraciones, la presente investigación desde el punto de vista paradigmático, en palabras de De Berríos, Omaira G. Briceño de Gómez, María Ysabel (2009) se vincula estrechamente con la expresión epistemológica-científica, la cual se expresa entre los caminos del tratamiento de la teoría y de la relación con la práctica, es decir, posee una

orientación gnoseológica necesaria para precisar la orientación epistemológica, alterna con el ´empirismo´, y la distinción ontológica; según la cual aborda la realidad estudiada, y donde se establece un cruce que es fundamental entre las distinciones “epistemológicas” y “ontológicas” que posee (4) enfoques epistemológicos, como resultado de los cuadrantes dentro de los cuales existe una extensa reflexión epistemológica: (1er Cuadrante-empírico-idealista) el cual admite trabajo de campo, con acciones investigativas, el (2do Cuadrante empírico-realista), el cual igualmente admite el trabajo de campo donde se revelen mediciones, experimentaciones. El (3er Cuadrante “idealismo-realismo”), es el que refiere al enfoque racional-idealista, según el cual no necesariamente debería cubrirse trabajo de campo. Y el (4to Cuadrante “racional-idealista”) se entiende como método válido para la introspección o la búsqueda vivencial, interactiva y participativa de quienes producen el conocimiento.

En análisis con lo anterior, el paradigma de esta investigación viene dado por el primer cuadrante (empírico-idealista), donde se establece un trabajo de campo, con fenómenos que vienen directamente de la realidad, como la actitud que tienen los estudiantes de 4to año de la carrera Trabajo Social en la Universidad Central de Venezuela, frente a la asignatura Prácticas Profesionales, período académico 2012-2013. De igual forma, se vincula con el cuarto cuadrante (racional-idealista), donde se admite un trabajo de campo con acciones y vivencias interactivas y participativas, como los alumnos que asisten al aula de Prácticas Profesionales, esperando un cambio de actitud y conducta por parte de los estudiantes y de los docentes, aplicando nuevas estrategias para reforzar el conocimiento científico.

En palabras de Martínez Miguélez (2009):

“Las realidades cuya naturaleza y estructura pueden ser

observadas, al menos parcialmente, desde afuera, podrán ser objeto de estudio de otros métodos. Las realidades, en cambio, cuya naturaleza y estructura peculiar sólo pueden ser captadas desde el marco de referencia del sujeto que las vive y experimenta, exigen ser estudiadas mediante métodos fenomenológicos.” (p. 137)

Estos métodos fenomenológicos permiten establecer la interacción de sus dimensiones, además de ello permite describir los objetivos planteados y la unión entre el análisis cualitativo y cuantitativo.

### **3.2 Tipo y Diseño de la Investigación**

En este marco de ideas, la presente es una investigación aplicada, la cual definida por la Universidad de Sabana-Colombia (2011) es: *“aquella que parte de una situación problemática que requiere ser intervenida y mejorada.”* (p. 1), describe sistemáticamente la situación deficitaria, para enmarcarse en un tipo y diseño suficientemente aceptado del cual se exhiben las nociones más importantes y pertinentes.

En consecuencia, esta investigación se considera un estudio de nivel perceptual o descriptivo, con un holotipo y objetivo apoyado en un tipo de campo de diseño ex-postfacto, el cual, en palabras de Arias, F. (1999) se considera como:

“aquella que busca sistemática y empíricamente resultados confiables, de los cuales, no se puede tener control directo sobre las variables independientes, por la simple razón de que ya acontecieron sus manifestaciones, o por ser profundamente no manipulables; por tanto, el estudio resulta no experimental y de temporalidad transversal o transeccional.”

Por otra parte, en ideas de Azuaje (2002):

“...los estudios descriptivos son aquellos que buscan obtener información acerca de un fenómeno, con la finalidad de describir sus implicaciones, dando una visión de sus características y de su forma de operacionalización”. (p. 17)

En el caso de esta investigación, se pretende describir la Actitud de los estudiantes de 4to año de la carrera Trabajo Social en la Universidad Central de Venezuela, frente a la asignatura Prácticas Profesionales, periodo académico 2012-2013. Cabe señalar, que Palella y Martins (2006), mencionan que: *“los estudios descriptivos involucran la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual de un fenómeno”* (p.86).

Es por tales motivos, que este estudio se efectúa para determinar los factores de incidencia en las actitudes de los estudiantes y sus comportamientos como futuros profesionales, lo cual, resulta fundamental para determinar el objetivo general propuesto en esta investigación.

Por otra parte, en relación al diseño de la investigación de campo no experimental, Balestrini (2002) expresa: *“estos diseños permiten establecer una interacción entre los objetivos y la realidad de la situación; es observar y recolectar los datos directamente de la realidad, en su situación natural”* (p.132). En este caso los datos fueron recogidos directamente de la realidad de la Universidad Central de Venezuela, sede Distrito Capital, como campo de acción.

Es este mismo orden de ideas, los estudios no experimentales hacen referencia, a que el investigador no realiza manipulación alguna de las variables de la investigación.

Al respecto Hernández, Fernández y Baptista (2006) lo conceptualizan como: *“la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables”*. (p.267).

De igual manera, la temporalidad de la investigación tiene como propósito entender los cambios que ocurren a medida que se desarrolla el proceso de la investigación. De ahí, que se considera de corte transversal o transeccional ya que según Palella, y Martins, (2003) *“los datos se estudiaron en un solo momento y en un tiempo único”* (p.88). Bajo esta premisa, en este estudio, la medición de los datos queda determinada por un periodo de espacio-tiempo preciso.

### **3.3 Población**

En todo proceso investigativo, es de imperiosa necesidad delimitar el conjunto de individuos que interactúan en el ambiente general donde se efectúa el estudio, de tal manera, Tamayo y Tamayo (1999), definen la población como *“la totalidad del fenómeno a estudiar, en donde las unidades de población poseen características comunes, las cuales se estudian y dan origen a los datos de la investigación”* (p.72). Así mismo, Hernández, Fernández y Baptista, (2006) refieren que hay que *“... establecer con claridad las características de la población, con la finalidad de delimitar cuáles serán los parámetros muestrales”* (p.239).

Basado en lo anterior, la población objeto de estudio para el logro de los objetivos propuestos, está representada por la totalidad del grupo involucrado en el contexto investigativo. Dentro de esta perspectiva, la población de esta investigación está conformada por sesenta (n=60) estudiantes de 4to año que cursan la Asignatura de Prácticas Profesionales

de la carrera de Trabajo Social, en la Universidad Central de Venezuela, para el año 2012-2013. De tal manera, que por tratarse de una población pequeña (N=60), se denomina un estudio censal y se toma la totalidad de los estudiantes.

### **3.4 Muestra**

Al considerar la población, se determinó que la misma será un muestreo aleatorio, la cual según Hernández, (2003), *“...es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población”* (p.7). Con el objeto de realizar un estudio eficiente y eficaz de la población se seleccionará dicha muestra, delimitándola sólo a los que cursan la Asignatura de Prácticas Profesionales de la carrera de Trabajo Social, en función de obtener un número menor de unidades de análisis y así hacerla mucho más accesible para la recolección de datos.

En consideración a lo anterior, la muestra estadística es una parte de la población, o sea, un número de individuos u objetos seleccionados científicamente, cada uno de los cuales es un elemento del universo. La muestra será obtenida con el fin de investigar, a partir del conocimiento de sus características particulares, las propiedades de una población, es decir, lo que la hace más representativa de la población, que se seleccionará con la finalidad de obtener las características exactas, confiables, de la población estudiada.

Es de hacer notar que la cantidad de personas a evaluar es conocida por el levantamiento in situ, realizado por los autores de este estudio, cuyo número total de cuestionados o entrevistados será de sesenta (n=60) estudiantes de 4to año que cursan la Asignatura de Prácticas Profesionales de la carrera de Trabajo Social, en la Universidad Central de Venezuela, para

el año 2012-2013. Que servirán como referencia para la aplicación del instrumento y el cálculo de la muestra representativa, siendo la muestra igual a la población.

### **3.5 Técnica e Instrumento de Recolección de Datos**

Las técnicas e instrumentos de recolección de datos son explicadas por Sabino (2007), de la siguiente manera:

"Si tenemos presentes el modelo de investigación por el que nos estamos guiando, se apreciara que, de una vez obtenidos los indicadores de los elementos teóricos y definido el diseño de la investigación, se hará necesario definir las técnicas de recolección de datos necesarios para construir los instrumentos que nos permiten obtener tales datos de la realidad." (p.143).

Para tal efecto, en el proceso de recolección de información se consideró necesario utilizar y aplicar la técnica de la encuesta, que según Sierra (1992), *"brinda mayor facilidad tanto en su construcción como en su aplicabilidad a un número mayor de encuestados en menor tiempo. Además por la rapidez de sus respuestas facilita la tabulación, presentación y análisis de datos"* (p.114). Por tales motivos, que se escogió la encuesta, la cual sirvió para obtener datos fidedignos de la población; mediante la encuesta, se obtiene información de una forma especializada. Además, esta técnica permitió el uso de un instrumento adecuado para la obtención de un mejor análisis de la realidad del objeto estudiado.

El instrumento utilizado en la recolección de datos fue el cuestionario (Ver anexo C), definido por Tamayo (2001) como *"una herramienta o medio para recoger información por el encuestador"* (p.104). En tal sentido, el cuestionario utilizado quedo conformado por: treinta y tres (33) ítems

estructurados, con alternativas cerradas, dicotómicas de verdadero-falso y politómicas en una escala de frecuencia, resultando la más adecuada para medir actitudes, considerando que dicha investigación está dirigida a los estudiantes del 4to año de la carrera Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela, con la finalidad de describir la actitud de los mismos, frente a la Asignatura Prácticas Profesionales. Para el mismo fin, el cuestionario se elaboró tomando en cuenta el cuadro de operacionalización de las variables en estudio (ver página 70) que nos permitió desarrollar y definir las dimensiones, indicadores e ítems pertinentes para la elaboración del instrumento.

De esta manera, se estructuró en varias partes: I Parte: Datos personales para la caracterización de la muestra, la cual consta de dos (2) ítems con varias alternativas de respuesta cada uno. II Parte: Formada por varios datos dicotómicos, que busca conocer el nivel de información que poseen los estudiantes acerca de Prácticas Profesionales, el cual consta de doce (12) ítems dicotómicos (verdadero- falso).

La III Parte: Contiene dieciocho (18) ítems politómicos de la Escala de Lickert, la cual, definida por Malave (2007), se entiende como: *“... una serie de afirmaciones por regla general de 20 y 30 ítems aproximadamente relacionados a un objeto actitudinal determinado previamente, donde (...) se determina su interrelación con lo estudiado, explicando los niveles de homogeneidad, heterogeneidad y correlación de las variables investigadas”* (p. 2).

La misma, permitió especificar el nivel de acuerdo o desacuerdo con una declaración, estructurándose en tres alternativas de respuesta: siempre (S), Algunas veces (AV), nunca (N), para Describir la actitud que asumen los estudiantes de 4to año de la carrera Trabajo Social en la Universidad Central

de Venezuela, Caracas, frente a la Asignatura Prácticas Profesionales, periodo académico 2012-2013. (Ver anexo C).

### **3.6 Validez y Confiabilidad**

#### **3.6.1 Validez**

Desde la perspectiva de Hernández, Fernández y Baptista (2006), la validez “se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir” (p.277). Igualmente se utiliza la técnica “juicio de expertos” (Ver anexo D) que para Sabino (2000), consiste en “someter a evaluación por parte de un conjunto calificado de personas una serie de aspectos elementales o etapas de un producto o programa, a los fines de obtener su opinión acerca de la validez, coherencia, (...) de los mismos”. (p.38), convirtiéndose esta técnica en la única válida, rápida y disponible para ejecutar el estudio planteado.

Por ello, en la presente investigación, el cuestionario (Ver anexo C) utilizado en la recolección de los datos se validó a través del juicio de expertos, conformado por tres (3) especialistas profesionales de reconocido perfil, dos (2) orientadores de la conducta y un (1) en metodología de la investigación, quienes verificarán la consistencia de los ítems, con relación a las variables e indicadores del estudio. A estos expertos se le hizo llegar información sobre la investigación en cuanto a: título, objetivos, variables, así como el instrumento y el formato de validación, con la finalidad de que cada uno revisara el instrumento y realizara las observaciones y recomendaciones pertinentes para mejorarlo y elaborar así la versión final.

#### **3.6.2 Confiabilidad**

La confiabilidad de un instrumento de medición se refiere al grado de precisión o exactitud de la medida. Ruiz, (2003) define la confiabilidad como

“la exactitud con que un instrumento mide lo que se pretende medir, en el sentido de que midan realmente el rasgo que se pretende medir”. (p.43). Siendo así, la confiabilidad es equivalente a la estabilidad y predictibilidad, es una propiedad psicométrica que hace referencia a la ausencia de errores de medida, o lo que es igual, al grado de consistencia de las puntuaciones obtenidas a lo largo de sucesivos procesos de medición con un mismo instrumento. Es por ello, que la confiabilidad brindara un carácter y peso fundamental a toda investigación

De igual forma, en este estudio, se hizo uso del coeficiente Kuder Richardson o KR20 (Ver anexo E) y del Alfa Cronbach (Ver anexo F) para darle mayor confiabilidad al mismo. Según Palella y Martins (2006), el coeficiente KR20 permite evaluar la homogeneidad de los ítems y se aplica para instrumentos cuyas respuestas son dicotómicas. Por su parte, como también lo refieren Palella y Martins (2003), el Alfa Cronbach es similar al coeficiente KR20 en cuanto que mide la confiabilidad evaluando la consistencia interna de los ítems. El Alfa Cronbach es utilizada para instrumentos con respuestas politómicas.

El cálculo del coeficiente de confiabilidad se efectuó a través de las siguientes formulas: coeficiente Kr20:

$$KR_{20} = \left[ \frac{k}{k-1} \right] \times \left[ 1 - \left( \frac{\sum p \times q}{S^2_{total}} \right) \right]$$

$$KR20 = ( 12 / 11 ) * ( 1 - (0,85 / 2,00) )$$

**KR20 = 0,63**

Cálculo de la Confiabilidad a través del coeficiente Alpha de Cronbach:

$$\alpha = \left[ \frac{k}{k-1} \right] \times \left[ 1 - \left( \frac{\sum S^2_{items}}{S^2_{total}} \right) \right]$$

$$\text{ALPHA} = ( 18 / 17 ) * ( 1 - ( 5,22 / 20,51 ) )$$

**ALPHA = 0,79**

De este modo la confiabilidad del instrumento se calculó a través del coeficiente de confiabilidad de Kuder Richardson Kr20, para las preguntas con alternativas de respuestas dicotómicas, dando un índice de 0,63, lo que expresa alta la confiabilidad y Alpha de Cronbach para las politómicas, cuyo resultado fue de 0,79, igual expresa alta confiabilidad, es decir que el instrumento es confiable. Según el cuadro 3, a continuación presentada por Ruiz (2003), muestra los grados de consistencia evaluados por estos indicadores. Mediante la interpretación se determinó que la confiabilidad en ambos casos, el valor resultante resultó ser alta.

**Cuadro 4**

**Interpretación de Confiabilidad**

<b>Rango</b>	<b>Magnitud</b>
0.81 a 1.00	Muy Alta
0.61 a 0.80	Alta
0.41 a 0.60	Moderado
0.21 a 0.40	Bajo
0.01 a 0.20	Muy Bajo

**Fuente:** Ruiz (2003)

**3.7 Técnicas de Análisis de Datos**

Las técnicas de análisis de interpretación de datos, en ideas de Méndez (2007), son análisis de los resultados obtenidos de toda la investigación, esto como proceso, implica reflejar los datos en forma de cuadros y/o gráficos, los cuales una vez listos, es cuando sirven para iniciar un análisis veraz, tomando en cuenta las bases teóricas expuestas con anterioridad en la investigación documental para cumplir con los objetivos propuestos por los

investigadores. De igual forma, Hernández, Fernández y Baptista (2006) exponen que el análisis de datos es "*... un conjunto de puntuaciones ordenadas en sus respectivas categorías*". (p. 419). Por otra parte, las técnicas de análisis de datos según Arias (2006) son: "*las distintas operaciones a lo que serán sometidos, los datos que se obtengan: clasificación, registro, tabulación y coordinación si fuere el caso*". (p.53).

En función de lo antes mencionado, para Tamayo y Tamayo (1999) "*una vez recopilados los datos por los instrumentos diseñados para este fin es necesario procesarlos, es decir, elaborarlos matemáticamente*". (p.126), la finalidad de cuantificar los datos es lograr establecer las bases para proponer las estrategias y llegar a las conclusiones de la investigación. Los resultados obtenidos se tabularon, desglosando el cuestionario por ítem de acuerdo a cada una de las dimensiones de la variable estudiada, es decir, que cada uno de ellos represento una categoría y luego se agruparon las respuestas, tomando en cuenta la frecuencia con que se repite y sus respectivos porcentajes, finalmente se representaron mediante el uso de gráficos. Así mismo, el análisis cuantitativo se realizó en el grupo de cada dimensión presentada en la escala, para definir en qué condición o necesidad estaba el aspecto estudiado.

Al mismo tiempo, es importante tomar en cuenta lo relacionado a los cuadros que son "*una representación gráfica del número de veces que determina un fenómeno periódico*". (p.133). La agrupación de los datos en cuadros permitió obtener una visión clara de la frecuencia con que se repite cada una de las respuestas en las preguntas del cuestionario aplicado. Por su parte, Hurtado (2000) expone que un gráfico es "*una representación de la relación entre variables*" (p.36); se puede agregar que la utilización de los gráficos ofreció una visión más clara de los datos, con lo cual se obtuvo un mejor análisis de los resultados obtenidos.

## **CAPITULO IV**

### **ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**

Se propone presentar, la interpretación de los resultados obtenidos por medio de la aplicación del instrumento de recolección de datos. Tales derivaciones se reflejan en cuadros y gráficos para plasmar la información tomada por cada uno de los ítems que conforman el cuestionario, el cual fue aplicado a estudiantes de la Escuela de Trabajo Social quienes cursaron la asignatura Prácticas Profesionales de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela, periodo académico 2012-1013. Según sabino (2000), menciona que el análisis de los resultados significa, *“descomponer un todo en sus partes constitutivas para su concienzudo examen”* (p.187).

A través del análisis cuantitativo de cada ítem, así como la representación gráfica de la barra de los resultados de los diferentes ítems se pretende describir cuál es la actitud (Ver anexo G) de los estudiantes ante la asignatura prácticas profesionales. En este mismo sentido, Sabino (2000), indica que la graficación *“es una actividad derivada de la constitución de los cuadros que consiste en expresar visualmente los valores numéricos que aparecen en estos”* (p.123)

#### **4.1 Parte I. Datos Socio-demográficos**

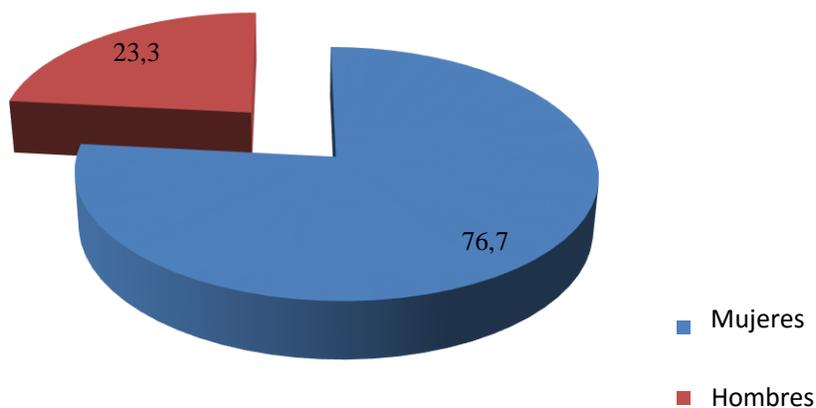
En primer lugar, se analizan los datos socio-demográficos, para conocer el sexo, la edad y año que cursa cada uno de los encuestados, y de esta manera determinar si algunas de estas procedencias tendrían que ver con la actitud tomada por los estudiantes ante la asignatura Prácticas Profesionales.

## Cuadro 5

### Distribución en Frecuencia y Porcentual de la Muestra Según El Sexo

SEXO	F	%
Mujeres	46	76,7
Hombres	14	23,3
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>100,0</b>

En referencia al ítem 1, se muestra que el mayor porcentaje es de **76,7%** (n=46) y constituye a mas de la mitad de los estudiantes encuestados. Cabe señalar que la mayoría de las personas entrevistadas corresponden al genero femenino y el resto **23,3 %** (n=14) son del sexo masculino caracterizando la tercera (3ra) parte de la muestra de estudio, analizando el tipo de actitud que se tiene.



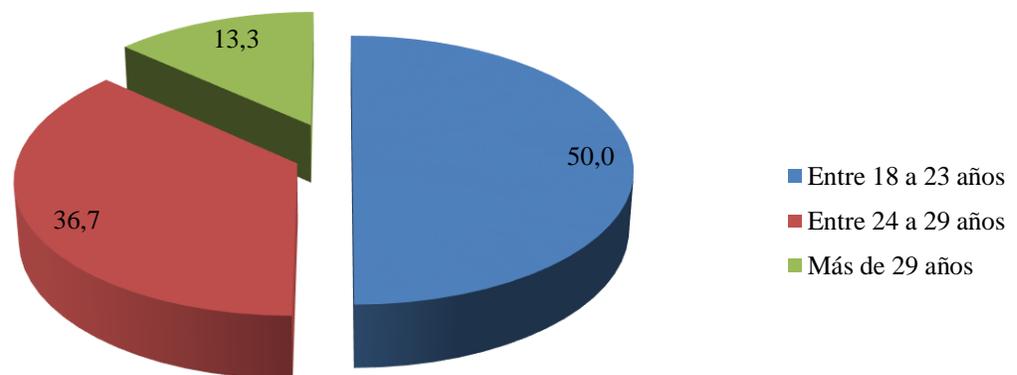
**Gráfico 1. Representación Gráfica Porcentual de la Muestra Según El Sexo**

## Cuadro 6

### Distribución en Frecuencia y Porcentual de la Muestra Según La Edad

EDAD	F	%
Entre 18 a 23 años	30	50,0
Entre 24 a 29 años	22	36,7
Más de 29 años	8	13,3
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>100,0</b>

En cuanto al **ítem 2**, se observa que la mitad de la muestra, el **50,0%** (n=30), tienen una edad comprendida entre 18 a 23 años, el **36,7%** (n=22) tienen entre 24 a 29 años y un poco más de un tercio de los encontrados es decir el **13,3%** (n=8) tienen más de 29 años de edad.



**Gráfico 2. Representación Gráfica Porcentual de la Muestra Según La Edad.**

## 4.2 Parte II. Nivel de Información

Por lo que se refiere al nivel de información que poseen los encuestados sobre el plan de estudio, se busca conocer su entendimiento sobre la asignatura Prácticas Profesionales de la Escuela de Trabajo Social, a través de las dimensiones concepto, pilares, fines y características. Esta es una asignatura que prepara al estudiante en el desempeño de los roles profesionales mediante el desarrollo de las habilidades y destrezas necesarias para el conocimiento y la actuación en la realidad social.

### Cuadro 7

#### Criterios de Decisión para la Interpretación en Nivel de Información

Porcentajes de Aciertos (%)	Interpretación
71 - 100	Bueno
41 - 70	Regular
40 ó menos	Deficiente

**Ad-Hoc:** Elaborado por sus autores (2013)

En cuanto a este ítem, se puede mencionar que la población entrevistada parte de n=81-90, no más de allí, lo que significa que el nivel de conocimiento o información que poseen los estudiantes, sobre la asignatura Prácticas Profesionales de la Escuela de Trabajo Social, es Bueno.

## Cuadro 8

### Distribución en Frecuencia y Porcentual de los Ítems Según la Dimensión Concepto

ITEM	SI		NO	
	F	%	F	%
<b>4-Asignatura Prácticas Profesionales como ejercicio guiado y supervisado en la preparación de los roles profesionales.</b>	54	90,0	6	10,0
<b>TOTAL</b>	54	90,0	6	10,0

De igual manera, para el **ítem 4**, que considera la pregunta si la asignatura Prácticas Profesionales constituye un ejercicio guiado y supervisado el cual prepara al estudiante en los roles profesionales a desempeñar, se puede constatar que el **90,0%** (n=54) de los encuestados que sí y solo el **10,0 %** (n =6) que no indican expresaron se sentían capacitados.

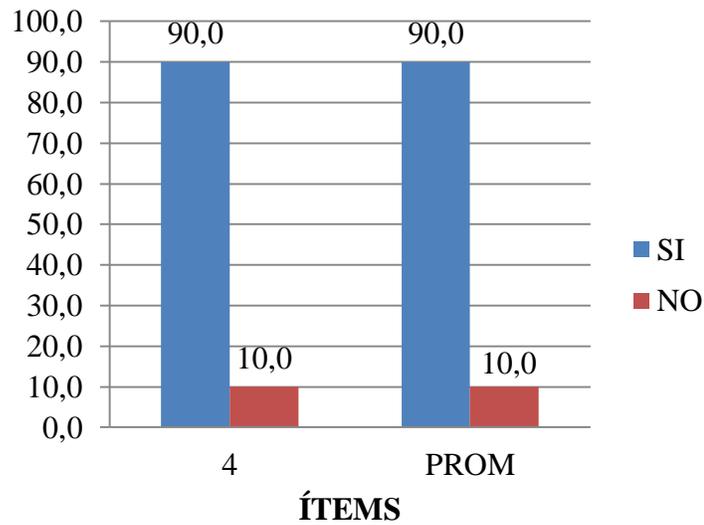
#### 4.2.1 Análisis Global de la Dimensión Concepto

En cuanto a los resultados en la dimensión concepto, los estudiantes poseen un nivel de información **Bueno** ya que el **90,0%** respondió de forma positiva en cuanto a que la asignatura Práctica Profesional constituye un ejercicio guiado y supervisado el cual prepara al estudiante en los roles profesionales a desempeñar. Los estudiantes entrevistados conocen a plenitud que las Prácticas Profesionales son el primer escenario donde pueden encontrarse con la realidad social y así experimentar y ejecutar cada

uno de los roles por lo que se han formado conceptualmente en años anteriores. Sobre este aspecto, en el plan de estudio (1994), se afirma de la asignatura Prácticas Profesionales, lo siguiente:

“El propósito de los niveles de prácticas es preparar al estudiante en el desempeño de los roles profesionales mediante el desarrollo de las habilidades y destrezas necesarias para el conocimiento y la actuación en la realidad social: individual-organizacional-local e institucional. Aunado todo ello a la comprensión de la importancia, propósito y valores de la intervención profesional en la dinámica social.”(p.59)

En este mismo orden de ideas, cuando se les realizó la entrevista se determinó que los encuestados tienen una actitud **Negativa-Pasiva**, debido a que son personas tradicionalistas y leales a los dogmas determinados. Lo cual no les permite ver la realidad, no les permite salir adelante en las metas que se fijan, pues estas personas o alumnos de la práctica, solo están pendientes en lo que carecen y necesitan, sin prestar atención a otros parámetros de progreso que existen en el ambiente. Muy a pesar de que la mayoría de los encuestados hayan respondido que los estudiantes poseen un tipo de información bueno, cabe destacar que los alumnos requieren de sus docentes mayor atención, mejor explicación, más acercamiento, más motivación, ya que el significado verdadero de las Prácticas Profesionales, contribuyendo al fortalecimiento del aprendizaje concebida como un proceso objetivo, sustentado en la dirección profesional de las personas que imparten el conocimiento, éstos tienen el rol de orientar, supervisar y guiar a los estudiantes en la elaboración de diagnósticos, proyectos comunitarios e institucionales, para que ellos puedan expandir sus posibilidades de crecimiento profesional, y esto solo viene dado si ambas partes, están de acuerdo al cambio para mejorar.



**Gráfico 3. Representación Gráfica Porcentual de los Ítems Según la Dimensión Concepto**

**Cuadro 9**

**Distribución en Frecuencia y Porcentual de los Ítems Según la Dimensión Pilares**

ITEM	SI		NO	
	F	%	F	%
<b>5-La reflexión teórica.</b>	57	95,0	3	5,0
<b>6-La investigación</b>	49	81,7	11	18,3
<b>7-La prestación de servicios</b>	55	91,7	5	8,3
<b>TOTAL</b>	54	89,4	6	10,6

Con respecto al **ítem 5**, el **95,0%** (n=57) de los estudiantes encuestados consideran que sí existe una reflexión teórica dentro de la asignatura Prácticas Profesionales.

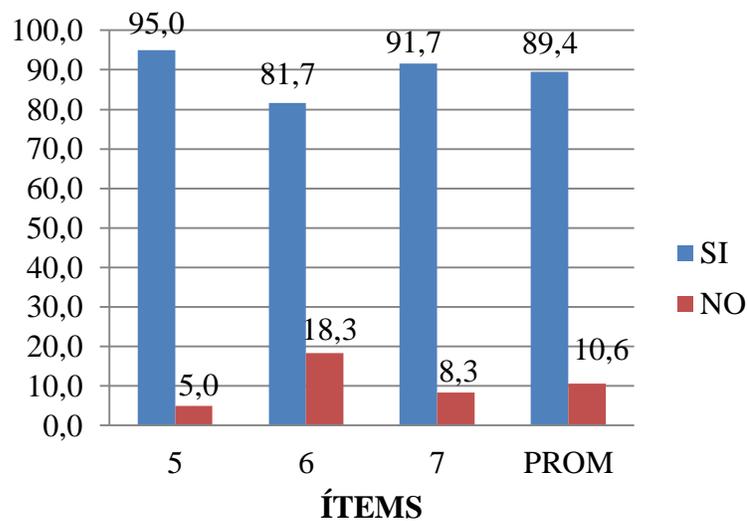
En relación al **ítem 6**, se puede observar que el **81,7%** (n=49) de los encuestados consideran que la investigación permanente es un pilar dentro de la asignatura Prácticas Profesionales, y solo el **18,3%** (n =11) respondieron que no es necesario considerarla como pilar.

En el **ítem 7**, en consideración sobre si las Prácticas Profesionales constituye la prestación de servicio, se tiene que el **91,7%** (n=55) de los estudiantes respondieron que sí, efectivamente ese es uno de los pilares fundamentales y el **8,3 %** (n =5) manifestó que la prestación del servicio no era determinante.

#### **4.2.2 Análisis Global de la Dimensión Pilares**

De acuerdo a los resultados en la dimensión pilares, los estudiantes poseen un nivel de información **Bueno** con un **89,4%**, en cuanto a que los pilares de la asignatura Prácticas Profesionales es la reflexión teórica, la investigación permanente y la prestación de servicio. Así como lo fundamenta, el plan de estudio de la carrera (1994), afirma:

“Las Prácticas Profesionales constituyen un espacio de formación donde la reflexión teórica, la investigación permanente y la prestación de servicios se asumen pilares básicos de la actividad profesional. Las prácticas, sin perder su especificidad, deben realizarse en equipos multidisciplinarios que permitan trascender los límites artificiales de las disciplinas y darle una connotación integral al proceso teórico-práctico, de manera que la actuación se aproxime a la lógica de los propios procesos sociales.” (p.58)



**Gráfico 4. Representación Gráfica Porcentual de los Ítems Según la Dimensión Pilares.**

Es así como resulta que los planteamientos teóricos del plan de estudio afirma que las Prácticas Profesionales debe estar enmarcadas en un proceso, en el cual el estudiante debe tener una reflexión teórica permanentemente durante toda la formación, debe convertirse en un investigador continuado, persistente y cumplir con la prestación de servicios a comunidades y grupos. De esta forma se conoce que los estudiantes tienen pleno conocimiento de los pilares fundamentales durante las Prácticas Profesionales.

A su vez, los entrevistados asumen en relación al tipo de actitud, una de característica **Positivo-Pasivo**, como lo muestran las tipologías descritas en el Capítulo II, con respecto a la dimensión pilares, debido a que se limitan al suministro de información que se les proporciona durante el proceso de Prácticas Profesionales. En consideración, es necesario que el estudiante busque, indague nuevas alternativas de formación y crecimiento dentro de este entorno, ya que muchas veces, la actitud positivo – pasivo, se debe a

que el estudiante quiere intervenir y no halla el cómo, lo que ocasiona una controversia, pues debe cambiar su conducta y modificar ciertos parámetros, creencias y conjuntamente con el docente dar el primer paso al cambio, pues esta actitud en la práctica real, no conduce a nada positivo, al contrario, lo conduce a estancarse. Mantener otra conducta es ser más proactivo, acercarse un poco más a su entorno laboral, logrando obtener nuevos conocimientos que le permitan una nueva experiencia profesional, desarrollando actitudes positivas, tendientes a que se logre un mejor desempeño tanto en el ambiente, como en la actitud que asumen para con los demás.

#### **Cuadro 10**

#### **Distribución en Frecuencia y Porcentual de los Ítems Según la Dimensión Fines**

ITEM	SI		NO	
	F	%	F	%
<b>8-Comprender el propósito y valores de la intervención</b>	55	91,7	5	8,3
<b>9-Desarrollar habilidades y destrezas</b>	53	88,3	7	11,7
<b>10-Abordaje de conocimientos teóricos abstractos para transformar la realidad social</b>	60	100,0	0	0,0
<b>11-Planificación, gerencia y administración</b>	53	88,3	7	11,7
<b>12-Proyectos de investigación y de intervención social.</b>	58	96,7	2	3,3
<b>TOTAL</b>	56	93,0	4	7,0

Para el **ítem 8**, los estudiantes entienden el propósito y valores de la intervención profesional en la dinámica social dentro de la asignatura Prácticas Profesionales, ya que el **91,7%** (n=55) de los encuestados respondieron que sí y tan solo el **5,0 %** (n=5) no están claros en dichos valores y propósitos. Es de hacer notar, que con la Práctica Profesional, se forma un ejercicio guiado y supervisado donde se ponen en práctica conocimientos adquiridos durante el proceso formativo del estudiante, permitiendo aplicar medidas proactivas en relación a las situaciones o inconvenientes que necesitan ser resueltas, contribuyendo a la formación profesional del estudiante.

Al no llevarse a cabo su verdadera finalidad, trae como consecuencia, que durante el proceso de Prácticas Profesionales, el estudiante asuma una actitud pasiva, además de sentir inconformidad y desmotivación con el desempeño del docente en la conducción de la asignatura, en relación a los enfoques de los contenidos programáticos.

Asimismo, el **ítem 9**, en relación al conocimiento de los estudiantes sobre los fines de la asignatura Prácticas Profesionales para desarrollar habilidades y destrezas en la actuación de la realidad social: individual-organizacional-local e institucional, se tiene que el **88,3%** (n = 53) de los estudiantes respondieron que sí y el **8,3 %** (n =7) respondieron que no era importante la adquisición de tales aptitudes. Efectivamente, es importante desarrollar habilidades y destrezas para dar inicio al cambio, mantener una actitud colaboradora, lo que permitirá estar siempre dispuesto a ayudar, para alcanzar nuevos objetivos. El estudiante debe ser capaz de dirigir su propio aprendizaje, debe desarrollar una capacidad analítica y de interpretación, deber ser honesto y responsable, ser ordenado, disciplinado, y mostrarle al docente de la asignatura que se necesita trabajar en equipo, para poner en práctica lo aprendido.

El **ítem 10**, la totalidad de los encuestados, **100%** (n=60) respondieron que sí, afirmando unánime, firme y positivamente que ese es el deber ser de la trascendencia en el abordaje de conocimientos teóricos abstractos, a fin de intervenir en la transformación de situaciones encontradas en la realidad social, durante la permanencia en las Prácticas Profesionales.

Por lo que se refiere al **ítem 11**, respecto a si en la asignatura Prácticas Profesionales se deben diseñar procesos de planificación, gerencia y administración de política social inherentes al desempeño profesional, se tiene que el **88,3%** (n=53) de los encuestados respondieron que sí, entendiendo de este modo que los estudiantes conocen la forma en la que la asignatura debe implementarse. Ahora bien, el **11,7 %** (n =7) contestaron que no, considerando así que ese porcentaje no conoce los fines de la misma.

En consideración, es necesario diseñar procesos de planificación en la asignatura de Prácticas Profesionales, porque el profesional en ésta área debe estar preparado para aprender un conjunto de habilidades personales, emocionales, sociales y de destrezas que influyen en la capacidad para adaptar y enfrentar las demandas y presiones del ambiente. Estas habilidades determinan el éxito en el desempeño de la carrera profesional e influye directamente en el bienestar general y en la eficiencia que se demuestre al desempeñar cualquier rol o función dentro de la sociedad en que se vive, en la búsqueda de las soluciones para alcanzar metas y objetivos.

Manteniendo una actitud proactiva estas personas, deben estar dedicadas a la función de asistencia y ayuda a la comunidad, los profesionales en ésta área, tienen que interactuar con muchas personas y estar expuestos a las características personales de cada una de ellas y a la

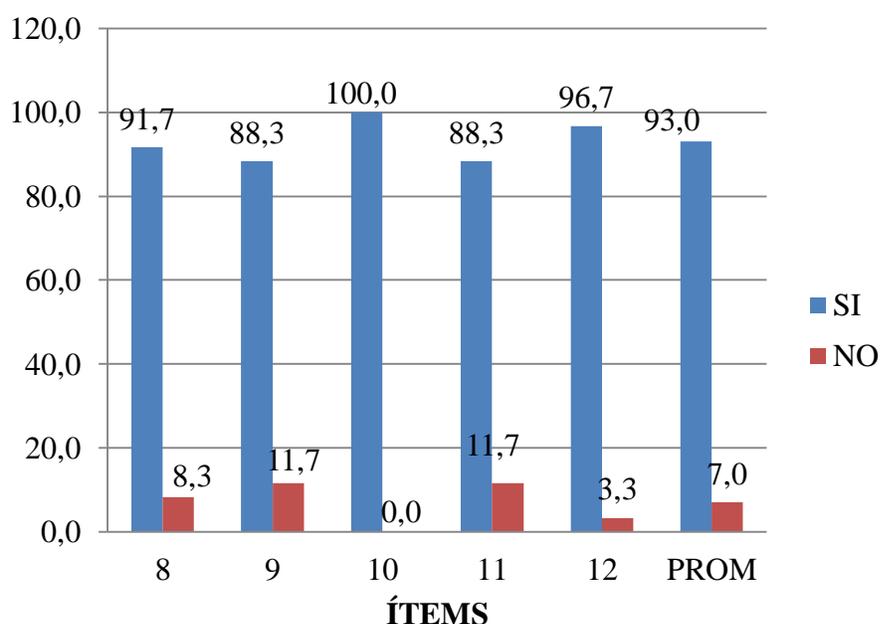
interacción de emociones, muchas veces conflictivas y traumáticas que por lo general los conmueve, los perturba y afecta su bienestar en todos los aspectos de su vida. En lo que se debe tener la habilidad para desarrollar ciertas características personales que le permitan funcionar con efectividad y excelencia y a su vez poder protegerse de las situaciones adversas que se le presentan, pues su ineficacia o su falta de habilidad pueden perjudicarlo y también perjudicar el bienestar de las personas a las que les presta servicio.

No obstante, para el **ítem 12**, referente a que en las Prácticas Profesionales se debe ejecutar y evaluar proyectos de investigación y de intervención social, se tiene que el **96,7%** (n=58) dijeron que sí; mientras que **3,3%** (n=2) de los encuestados expresaron que no era pertinente.

#### **4.2.3 Análisis Global de la Dimensión Fines**

De acuerdo a los resultados en la dimensión fines, los estudiantes tienen un nivel de información **Bueno**, ya que el **93,3%** afirma que los fines de la asignatura prácticas profesionales es comprender el propósito y valores de la intervención profesional en la dinámica social, desarrollar habilidades y destrezas para la actuación en la realidad social: individual-organizacional-local e institucional, trascender en el abordaje de conocimientos teóricos abstractos a fin de intervenir en la transformación de situaciones encontradas en la realidad social, diseñar procesos de planificación, gerencia y administración de políticas sociales inherentes al desempeño profesional y ejecutar y evaluar proyectos de investigación y de intervención social; mientras que el **7,0 %** lo niega. En este sentido, el Plan de Estudio de la Escuela de Trabajo Social (1994), contempla:

“El propósito de los niveles de Prácticas es preparar al estudiante en el desempeño de los roles profesionales mediante el desarrollo de las habilidades y destrezas necesarias para el conocimiento y la actuación en la realidad social: individual-organizacional-local e institucional. Aunado todo ello, a la comprensión de la importancia, propósito y valores de la intervención profesional en la dinámica social. Requiere además, que el estudiante se familiarice en la búsqueda del potencial posible de la dinámica cotidiana del proceso de producción y reproducción de lo real en sus múltiple determinaciones, y que sea capaz de analizar y emitir juicios críticos sobre las ventajas de los modelos teóricos para intervenir lo social, administrar y ejecutar programas y/o proyectos de acción profesional y adquirir destrezas y habilidades para el desempeño de los roles según los diversos escenarios.” (p.58)



**Gráfico 5. Representación Gráfica Porcentual de los Ítems Según la Dimensión Fines**

Visto de esta forma, los estudiantes asumen una actitud **Positivo-Pasivo**, en las clases de Prácticas Profesionales, ya que adoptan una

posición de espectador debido a que conocen la información que se les suministra dentro de la asignatura Prácticas Profesionales para el desarrollo de aptitudes en la actuación de la realidad social. Pero es necesario estar abiertos al proceso de cambio, lo cual los hará mejores profesionales, dispuestos a plantearse nuevas alternativas de progreso en la búsqueda del potencial posible de la dinámica cotidiana del proceso de producción y reproducción de lo real en sus diversas situaciones, emitiendo su punto de vista, tener una actitud crítica delante de la realidad estudiada, para tener potestad en la intervención social, desarrollando actitudes para administrar y ejecutar programas para el buen desempeño de las actividades según los distintos escenarios que se presenten en la sociedad actual.

#### Cuadro 11

#### Distribución en Frecuencia y Porcentual de los Ítems Según la Dimensión Características

ITEM	SI		NO	
	F	%	F	%
<b>I3-Equipos multidisciplinares</b>	58	96,7	2	3,3
<b>I4-Actividades que anteceden un proyecto</b>	60	100,0	0	0,0
<b>I5-La actuación del estudiante dentro de una lógica social</b>	50	83,3	10	16,7
<b>TOTAL</b>	56	93,3	4	6,7

En caso del **ítem 13**, se tiene que el **96,7%** (n=58) de los estudiantes respondieron que sí, lo cual afirma que tienen pleno conocimiento con respecto a que las Prácticas Profesionales debe dar apertura a formar equipos multidisciplinares que permitan darle una connotación integral al

proceso teórico-práctico. De allí, la importancia de conocer y esforzarse por desarrollar aquellas capacidades, habilidades y destrezas que permitan actuar eficientemente y lograr éxito en las actividades realizadas, pues lo contrario les hace vulnerables al malestar y al fracaso. Este conjunto de habilidades, capacidades y destrezas que se han desarrollado en las Prácticas Profesionales, son habilidades cognitivas, habilidades no cognitivas y las de motivación que permiten aprender y mejorar. En relación a las habilidades cognitivas, tienen que ver con las habilidades de la memoria, atención, concentración con el razonamiento y las destrezas verbales y numéricas, juicio, análisis y síntesis, abstracción, creatividad, que permiten adquirir capacidades generales para facilitar el aprendizaje. De igual forma se conoció que el **3,3%** (n=2) respondieron negativamente, dando como resultado que poca cantidad de estudiantes desconoce esta característica de la asignatura.

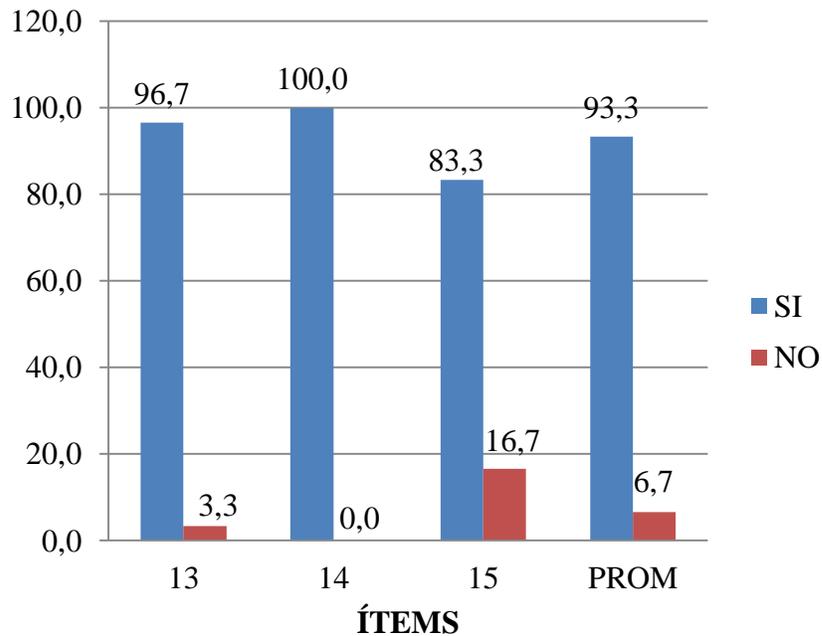
De igual forma, para el **ítem 14**, con respecto al conocimiento de los estudiantes en las actividades de intervención profesional, extensión ínter y extra institucionales las cuales deben iniciar previa definición y aprobación de proyectos, se tiene que todos los estudiantes (100,0% n= 60) respondieron que conocen a plenitud dicha característica.

En cuanto al **ítem 15**, correspondiente a si el estudiante conoce que el resultado de su actuación debe aproximarse a la lógica de los propios procesos sociales, se tiene que el **83,3%** (n=50) de los encuestados respondieron que sí y el **16,7 %** (n =10) respondieron que no, deduciendo que este pequeño porcentaje no conoce una de las características principales de la asignatura.

#### 4.2.4 Análisis Global de la Dimensión Característica

De acuerdo a los resultados en la Dimensión Características de la asignatura Prácticas Profesionales, muestra que el **93,3%** de los estudiantes tienen un nivel de información **Bueno**, afirman que las mismas deben realizarse en equipos multidisciplinarios que permitan trascender los límites artificiales de las disciplinas y darle una connotación integral al proceso teórico-práctico, así mismo, que las actividades de intervención profesional, extensión ínter y extra institucionales se inician previa definición y aprobación de proyectos y finalmente que el resultado de la actuación del estudiante debe aproximarse a la lógica de los propios procesos sociales, no obstante el **6,7%** lo niega. En este sentido el Plan de Estudio de la Escuela de Trabajo Social (1994), caracteriza que:

“Las Prácticas Profesionales constituyen un espacio de formación donde la reflexión teórica, la investigación permanente y la prestación de servicios se asumen pilares básicos de la actividad profesional. Las prácticas, sin perder su especificidad, deben realizarse en equipos multidisciplinarios que permitan trascender los límites artificiales de las disciplinas y darle una connotación integral al proceso teórico-práctico, de manera que la actuación se aproxime a la lógica de los propios procesos sociales. En consecuencia, las actividades de intervención profesional y extensión ínter y extrainstitucionales se iniciarán previa definición y aprobación de proyectos que necesariamente deben señalar objetivos, estrategias metodológicas, fundamentación y lapso de culminación. Interesa desarrollar procesos prácticos capaces de proporcionar experiencias de aprendizajes, en los cuales el equipo puede vivenciar tanto la lógica de lo social como la viabilidad profesional y dar cuenta de su aprehensión, comprensión e intervención según determinados objetivos.” (p.59)



**Gráfico 6. Representación Gráfica Porcentual de los Ítems Según la Dimensión Características**

De las evidencias anteriores, se puede deducir que para la dimensión característica se detectó que las actitudes de los estudiantes pertenecientes a las Prácticas Profesionales, fueron **Positivos-Pasivos**, porque a pesar de conocer las características de la asignatura, estos no se sienten motivados a realizar acciones que favorezcan la conformación de equipos multidisciplinarios.

Es de considerar que los alumnos de las Prácticas Profesionales, deben desarrollar ciertas habilidades que estén influenciadas en un mayor o menor grado, por las habilidades no cognitivas y motivacionales, que impulsan y permiten crecer como personas eficientes.

### 4.3 Parte III. Actitud

Se analizan los datos correspondientes para determinar y la actitud que asumen los estudiantes cursantes de la asignatura Prácticas Profesionales en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela, Caracas, en el período académico 2012–2013, a través de la dimensiones cognitiva, afectiva y conductual.

**Cuadro 12**

**Distribución en Frecuencia y Porcentual de los Ítems Según la Dimensión Cognitiva**

ÍTEM	SIEMPRE		A VECES		NUNCA	
	F	%	F	%	F	%
<b>16-APP Posee en su contenido elementos para desarrollar la capacidad crítica.</b>	20	33,3	40	66,7	0	0,0
<b>17-Uso de referencias metodológicas que permiten la intervención de la comunidad.</b>	34	56,7	26	43,3	0	0,0
<b>18-Facilita la intervención social</b>	42	70,0	18	30,0	0	0,0
<b>19-Existe discrepancia entre la teoría aprendida en la APP y las transformaciones sociales actuales.</b>	16	26,7	44	73,3	0	0,0
<b>20-Su desempeño debe estar enmarcado en la reflexión teórica.</b>	31	51,7	29	48,3	0	0,0
<b>21-Su actuación debe estar orientada hacia la satisfacción de las necesidades de servicio de las comunidades.</b>	32	53,3	28	46,7	0	0,0
<b>TOTAL</b>	29	48,6	31	51,4	0	0,0

En relación al **ítem 16**, el **66,7%** (n=40) de los encuestados consideran que a veces la asignatura Prácticas Profesionales posee en su contenido la capacidad crítica en relación a las situaciones sociales actuales que vive el país y el **33,3%** (n=20) piensa que siempre existe la relación entre realidad social y la asignatura.

Asimismo, en el **ítem 17**, el cual consulta a los estudiantes si estiman que el uso de referencias metodológicas permite las intervenciones de las comunidades, a lo que el **56,7%** (n=34) respondió siempre, mientras que el **43,3%** (n=26) dijo que a veces.

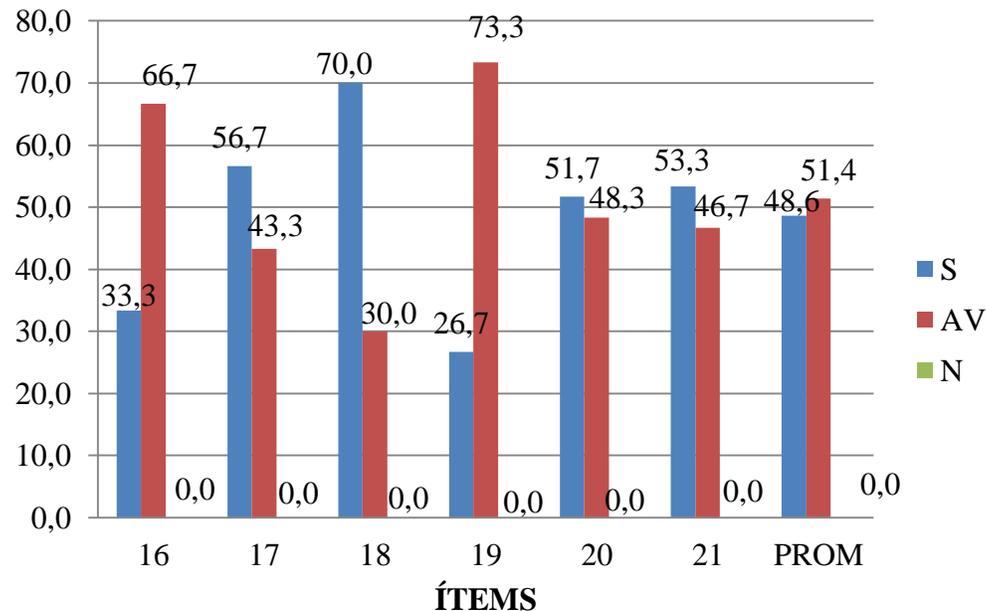
De este modo, en el **ítem 18**, el **70,0%** (n=42) de los examinados consideran que siempre dentro de las Prácticas Profesionales se facilita la intervención social a individuos, familias o localidades, mientras que el **30,0%** (n=18) piensa que solo algunas veces.

En este sentido, en el **ítem 19**, se puede observar a través de las respuestas que los estudiantes de la asignatura Prácticas Profesionales reconoce que existe discrepancia entre la teoría aprendida y las transformaciones sociales actuales, ya que un **73,3%** (n=44) respondieron que a veces, mientras que el **26,7%** (n=16) dijo que siempre existían la diferencias entre la asignatura y la realidad social.

Con respecto al **ítem 20**, indica como resultado que el **51,7%** (n=31) de los estudiantes señalan que el desempeño ideal del aprendizaje debe prestar un buen servicio a las comunidades, en tanto que el **3%** (n= 29) respondió que a veces es el deber ser.

En el **ítem 21** último de la dimensión cognitiva, se identificó que el **53,3%** (n=32) respondió siempre, en lo referido a conocer si el estudiante

comprende si su actuación debe estar orientada hacia la satisfacción de la necesidad que origina la prestación del servicio, por otra parte, el **46,7%** (n=28) contestó que a veces debe darse esa situación.



**Gráfico 7. Representación Gráfica Porcentual de los Ítems Según la Dimensión Cognitiva**

#### 4.3.1 Análisis Global de la Dimensión Cognitiva

De acuerdo a los resultados en la dimensión cognitiva, el **51,4%** de los encuestados, piensa con respecto a la asignaturas Prácticas Profesionales que posee en su contenido la capacidad crítica en relación a las situaciones sociales actuales que vive el país, en este mismo sentido, se estima que el uso de referencias metodológicas permiten las intervenciones de las comunidades; como también considera que facilita la intervención social a individuos, familias o localidades; reconoce que existe discrepancia entre la

teoría aprendida en la asignatura y las transformaciones sociales actuales y que su desempeño debe estar enmarcado en la reflexión teórica para la prestación de servicio y su actuación debe estar orientada hacia la satisfacción de sus necesidades y en este mismo sentido el **48,6%** conoce los elementos cognitivos antes descritos. El Plan de Estudio de la carrera (1994), contempla:

“Preparar al educando para el conocimiento e intervención profesional en la realidad social, el propósito de los niveles de Prácticas es preparar al estudiante en el desempeño de los roles profesionales mediante el desarrollo de las habilidades y destrezas necesarias para el conocimiento y la actuación en la realidad social: individual-organizacional-local e institucional. Aunado todo ello a la comprensión de la importancia, propósito y valores de la intervención profesional en la dinámica social. Requiere además, que el estudiante se familiarice en la búsqueda del potencial posible de la dinámica cotidiana del proceso de producción y reproducción de lo real en sus múltiples determinaciones, y que sea capaz de analizar y emitir juicios críticos sobre las ventajas de los modelos teóricos para intervenir lo social, administrar y ejecutar programas y/o proyectos de acción profesional y adquirir destrezas y habilidades para el desempeño de los roles profesionales” (p.58)

Ahora bien, la dimensión cognitiva permite señalar que los estudiantes tienen un conocimiento parcial sobre su quehacer y desempeño durante las Prácticas Profesionales. Ello significa un foco de atención, puesto que es su mayoría conocen la importancia que significa el ejercicio del Trabajador Social, como lo expresa el Plan de Estudio como base fundamental de su preparación. Dentro de este marco de ideas, se establece que los estudiantes toman una actitud **Negativo-Pasivo**, correspondientes a la dimensión cognitiva ya que asumen una posición en la cual son leales a las enseñanzas tradicionales de la asignatura Prácticas Profesionales.

### Cuadro 13

#### Distribución en Frecuencia y Porcentual de los Ítems Según la Dimensión Afectiva

ÍTEM	SIEMPRE		A VECES		NUNCA	
	F	%	F	%	F	%
<b>22-Inseguridad por la falta de libertad en la atención de los casos.</b>	16	26,7	41	68,3	3	5,0
<b>23-Ansiedad ante el dominio de las diferentes metodologías.</b>	12	20,0	48	80,0	0	0,0
<b>24-Insatisfacción por la realización de actividades fuera del perfil del Trabajador Social.</b>	12	20,0	45	75,0	3	5,0
<b>25-Preocupación por las políticas del docente de PP</b>	15	25,0	38	63,3	7	11,7
<b>26-Frustración por los procedimientos que se llevan en la atención de los problemas sociales.</b>	15	25,0	27	45,0	18	30,0
<b>27-Inquietud ante la formación y la realidad al ejercer la APP.</b>	15	25,0	41	68,3	4	6,7
<b>TOTAL</b>	14	23,6	40	66,7	6	9,7

En función del **ítem 22**, donde se pretenden explorar algunos sentimientos de los estudiantes cursantes de la asignatura Prácticas Profesionales, se encuentra que el **68,3%** (n=41) contestó que a veces siente

inseguridad por la falta de libertad en la atención de los casos. Mientras que el **26,7%** (n=16) respondió siempre.

En cuanto al **ítem 23**, los estudiantes respondieron que a veces sentían ansiedad en un **80%** (n=48). Mientras que el 20% (n=12) respondió sentirse así siempre.

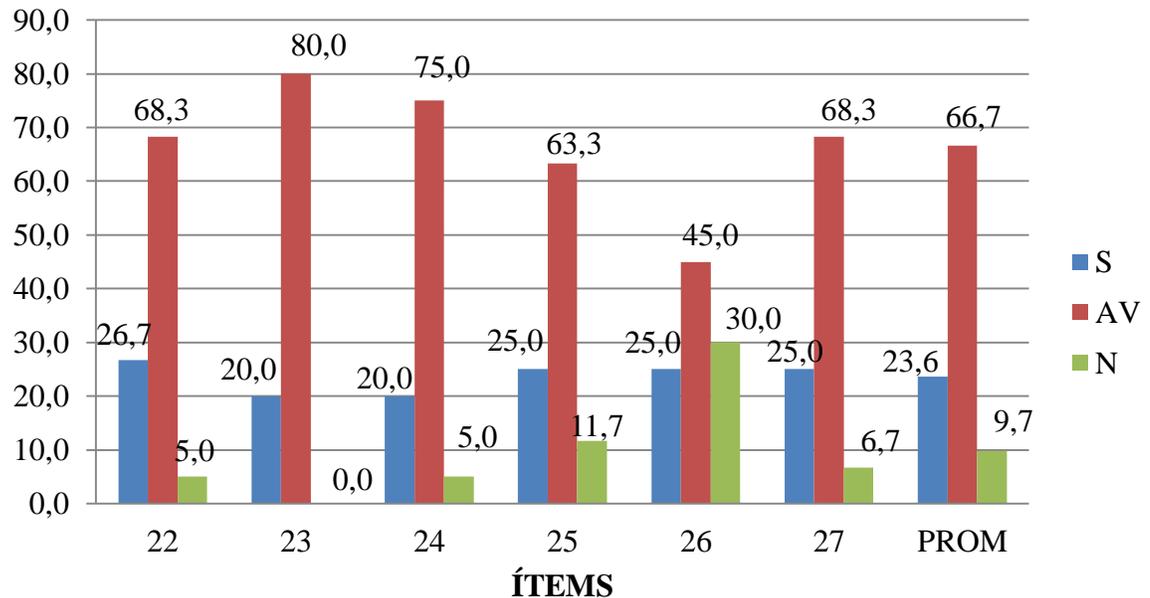
Con respecto al **ítem 24**, en el que se pretende indagar si el estudiante siente Insatisfacción por la realización de actividades que se encuentran fuera del perfil del Trabajador Social, el **75%** (n=45) respondió a veces, el **20%** (n=12) expresan siempre sentir disgusto y el **5%** (n= 3) contestó nunca ha tenido ese malestar o disconformidad.

En tanto, para el **ítem 25**, sienten preocupación por las políticas, administrativas del docente de Práctica Profesional que condicionan las estrategias a seguir en la intervención de los casos, más de la mitad de los encuestados que representa el **63,3 %** (n=38) respondió a veces, mientras que un tercio de esa población **25%** (n=15) manifestó que siempre le sucede y el **11,7%** (n=7) indicó que nunca le ha prestado atención.

Asimismo, para el **ítem 26**, un **45%** (n= 27) de los estudiantes respondió que a veces, un **30%** (n=18) respondió nunca y el **25%** (n=15) de la totalidad indicó que siempre sienten frustración por los procedimientos que se están llevando a cabo en la atención de los problemas sociales.

Por otra parte, en el **ítem 27**, un **68,3%** (n= 41) de los estudiantes identificó que a veces siente inquietud ante la formación recibida en las aulas de clases de la universidad y ejercer las prácticas, siendo un porcentaje alto. Asimismo, la tercera parte de la población (**25%** n=15) mencionó que

siempre se siente así dentro de su proceso formativo y pocos (6,7% n=4) expresaron que nunca han experimentado esa sensación



**Gráfico 8. Representación Gráfica Porcentual de los Ítems Según la Dimensión Afectiva**

#### 4.3.2 Análisis Global de la Dimensión Afectiva

En los resultados descritos en la dimensión afectiva, se obtuvo que el **66,7%** de los estudiantes **a veces** sienten inseguridad por la falta de libertad en la atención de los casos, **a veces**, lo que ocasiona en algunas oportunidades, ansiedad ante el dominio de las diferentes metodologías para atender el estudio de la realidad social. Así mismo, crea insatisfacción en el sentir del estudiante, debido a la realización de actividades que se encuentran fuera del perfil del Trabajador Social, además, existe preocupación por las políticas, administrativas del docente de práctica

profesional, que condicionan las estrategias a seguir en la intervención de los casos y finalmente sienten frustración por los procedimientos que se están llevando a cabo en la atención de los problemas sociales.

Así como lo describe Allport (1935), "La actitud es el "estado de preparación" o disposición mental o psicológica y neutral, que se organiza a través de la experiencia y que influye en la respuesta del sujeto" (p. 1).

Lo anteriormente planteado, señala que los sujetos de estudio evidencian una actitud **Negativa-Pasiva**, debido que a pesar de tener sentimientos que les generan frustraciones, sin realizan acciones que modifiquen su situación, convirtiéndolos en espectadores de todo el proceso.

#### Cuadro 14

#### Distribución en Frecuencia y Porcentual de los Ítems Según la Dimensión Conductual

ÍTEM	SIEMPRE		A VECES		NUNCA	
	F	%	F	%	F	%
<b>28-Diseña, planifica, gerencia y administra, planes programas y proyectos en la APP.</b>	12	20,0	45	75,0	3	5,0
<b>29-Lucha por reivindicar la praxis del Trabajador Social.</b>	10	16,7	44	73,3	6	10,0
<b>30-Planifica el trabajo de APP tomando en cuenta los principios éticos, metodológicos y técnicas del Trabajo social.</b>	18	30,0	42	70,0	0	0,0
<b>31-Promueve entre compañeros y docentes de APP el análisis del código</b>	12	20,0	42	70,0	6	10,0

## Deontológico

**32-Exige al profesor de APP seguimiento de procedimiento en la atención de casos.**

18	30,0	6	10,0	36	60,0
----	------	---	------	----	------

**33-Interviene la transformación de situaciones encontradas en la realidad social.**

9	15,0	51	85,0	0	0,0
---	------	----	------	---	-----

**TOTAL**

13	21,9	38	63,9	9	14,2
----	------	----	------	---	------

---

En el **ítem 28**, se plantea la interrogante acerca de si el estudiante en la asignatura Prácticas Profesionales diseña procesos de planificación, gerencia y administración social inherente a los procesos sociales, a lo que el **75,0%** (n= 45) contestó que algunas veces, el **20,0%** (n=12) dijo que siempre y el **5,0%** (n=3) respondió que nunca realizan dichas actividades

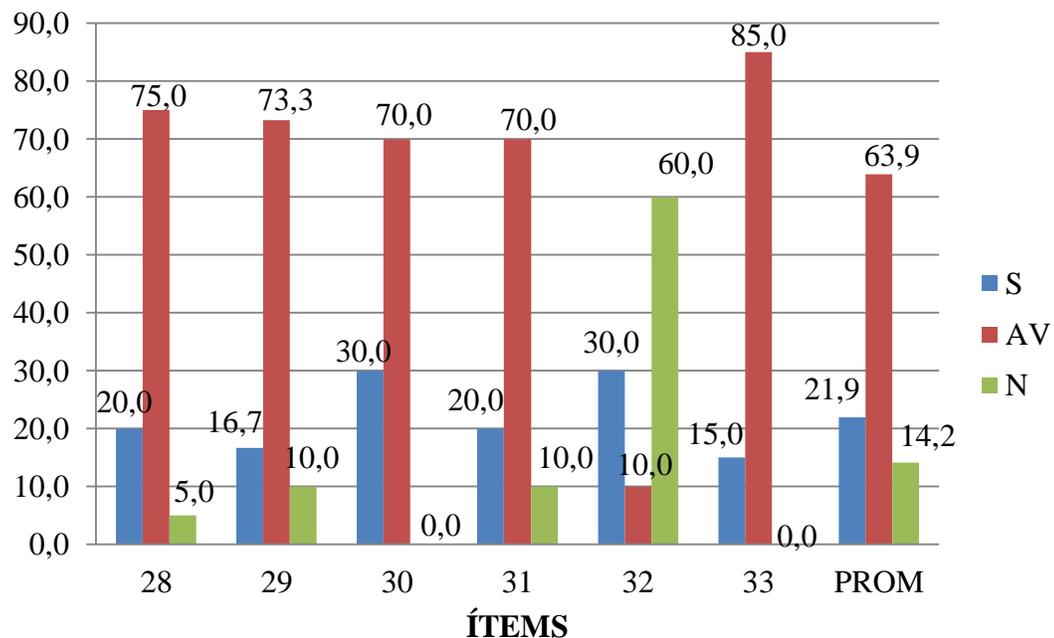
En referencia al **ítem 29**, donde se muestra la gran mayoría de los encuestados (**73,3%** n=44), contestó que a veces el estudiante lucha por reivindicar la praxis del Trabajador Social en función de mayor calidad en la formación universitaria, observándose además que el **16,7%** (n=10) indicó que siempre forma parte del proceso y por último un **10,0%** (n=6) mencionó que nunca realizaba tales acciones.

En tanto, para **ítem 30**, el **70,0 %** (n=42) respondió que no planifica el trabajo a desarrollar, cuando en las Prácticas Profesionales se debe tomar en cuenta los principios éticos, metodología y técnicas del Trabajo Social; mientras que el **30,0%** (n=18) indicó que siempre lo hace.

De acuerdo al **Ítem 31**, se determinó que un **70,0%** (n=42) expresaron que los estudiantes de la asignatura Prácticas Profesionales no promueven entre compañeros y docentes, el análisis del Código Deontológico del Trabajador Social, a fin mejorar las intervenciones a las comunidades; por otra parte un **20,0%** (n=12) respondió siempre y un **10,0 %** (n=6) mencionó que nunca ha fomentado tal estudio entre los mismos.

En correspondencia con el **ítem 32**, un **60,0%** (n=36) de los encuestados manifestó que nunca exige al profesor de la asignatura seguimiento al procedimiento que lleva a cabo en los casos atendidos, en tanto, que un **30,0%** (n=18) respondió que siempre lo hace y el resto de la población (10,0% n=6) indicó dijo que algunas veces lo hacen.

Finalmente, para el **ítem 33**, el **85,0 %** (n= 51) de la totalidad respondió que a veces intervienen en la transformación de situaciones encontradas en la realidad social; mientras que un tercio de la población (**15,0 %** n=9) afirmó que siempre forma parte de dicha transformación.



**Gráfico 9. Representación Gráfica Porcentual de los Ítems Según la Dimensión Conductual.**

#### 4.3.3 Análisis Global de la Dimensión Conductual

En los resultados descritos en la dimensión conductual se puede observar que el **63,9%** de los estudiantes si diseñan proyectos en pro de mejorar la asignatura Prácticas Profesionales diseña procesos de planificación, gerencia y administración social inherente a los procesos sociales, como también luchan por reivindicar la praxis del Trabajador Social en función de mayor calidad en la formación universitaria, en este mismo orden de ideas algunas veces planifica el trabajo de prácticas tomando en cuenta los principios éticos, metodología y técnicas del Trabajo Social.

Así mismo, **algunas veces** se promueve entre compañeros y docentes de prácticas el análisis del Código Deontológico del Trabajador Social a fin mejorar las intervenciones a las comunidades, se exige al

profesor de la asignatura seguimiento del procedimiento que lleva a cabo en los casos atendidos y se interviene en la transformación de situaciones encontradas en la realidad social; en este sentido el Plan de Estudio de la carrera (1994) describe conductualmente:

“Formar un profesional integral capaz de investigar, analizar, interpretar e intervenir en los procesos sociales y políticas sociales que demanden la intervención del Trabajo Social. Investigar, analizar, gerenciar, dinamizar e intervenir en los programas y proyectos sociales inscritos en el ámbito del Trabajo Social, a fin de elevar el nivel y la calidad de vida de la población objeto-sujeto de atención. Fortalecer la solidaridad, movilización, participación de los diversos sectores sociales, con énfasis en los más vulnerables que son, real o potencialmente, objeto sujeto de atención profesional.” (p.22)

Finalmente, se menciona que en la dimensión conductual los estudiantes de Prácticas Profesionales, demuestran una actitud **Negativo-Pasivo**, ya que se limitan a realizar las actividades pre-establecidas por el docente, sin importar que sean parte o no del plan de estudio de dicha asignatura a pesar de manejar un nivel de información excelente en relación a la cátedra, pues los estudiantes afrontan controversias con los preceptos con los que han sido formados, pues se debe cumplir a disposición superior las reglas a ejecutar, cuando los lineamientos dictados por los docentes son otros, por ende los alumnos se desmotivan.

Bajo estos preceptos, en la asignatura Prácticas Profesionales, se encuentran algunos docentes que centran su atención en hacer trabajo político y lo que sus alumnos les piden con atención es que se centren en dictar la asignatura con objetividad para motivarlos a alcanzar logros efectivos en pro de la sociedad en que se vive.

## CAPITULO V

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 5.1 Conclusiones

En atención al abordaje teórico y a los reportes de la investigación de campo se sintetizan los resultados de la misma, al precisar la actitud de los estudiantes que cursan la asignatura Prácticas Profesionales en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela, período 2012-2013, se establecieron las siguientes conclusiones:

En cuanto a las características socio-demográficas de los estudiantes que cursaron la asignatura Prácticas Profesionales en la Universidad Central de Venezuela, en el período 2012-2013, se encuentra que la mayoría de los encuestados son del sexo femenino con una edad entre 18 a 23 años, cursante del 4to año de la carrera.

En este sentido, los estudiantes manejan un adecuado nivel de información, en cuanto expresan que la asignatura Prácticas Profesionales constituye un ejercicio guiado y supervisado, el cual prepara al estudiante en los roles profesionales a desempeñar. De acuerdo a los resultados, los estudiantes poseen un nivel de información es **Bueno** con respecto a las expectativas que se aspiran obtener en el campo de acción. Son ellos realmente a través de sus vivencias, actitudes, conductas, emociones, sentimientos, afectos y creencias culturales todo lo que se maneja en el entorno, observando cada detalle, cada acción, cada actitud por parte del docente cuando imparte el conocimiento y aprendizaje efectivo, y se da cuenta si mantiene una conducta proactiva o reactiva; y también el docente sabe qué tipo de reacción espera de su alumno. En tal sentido, la mayoría de

los estudiantes entrevistados, a pesar de tener información del papel que ejerce la asignatura de Prácticas Profesionales, la mayoría de ellos, sienten desmotivación, puesto que algunos de sus docentes utilizan estas asignatura para realizar otras actividades que no lo contempla el rol de la asignatura, y en consecuencia se muestran con una conducta apática, y se traduce a través de una actitud negativa – pasiva, pues no mantienen una actitud abierta a posibilidades de cambio, en la búsqueda de soluciones efectivas.

De igual forma, siendo las bases de la asignatura Prácticas Profesionales la reflexión teórica, la investigación permanente y la prestación de servicios, en lo concerniente a los resultados, los estudiantes tienen un nivel de información **Bueno**, reconociendo que los fines de la asignatura Prácticas Profesionales, son los de comprender el propósito y los valores de la intervención profesional en la dinámica social, desarrollando aptitudes, talentos, habilidades y destrezas al culminar la práctica en la realidad social: individual-organizacional-local e institucional, trascender en el abordaje de conocimientos teóricos abstractos a fin de intervenir en la transformación de situaciones encontradas en la realidad social.

En este mismo sentido, deben diseñarse procesos de planificación, gerencia y administración de política social inherentes al desempeño profesional, ejecutar y evaluar proyectos de investigación y de intervención social, que aborde al estudiante y lo conduzca a mantener una actitud colaboradora, puesto de que siempre debe estar dispuesto a ayudar para alcanzar el objetivo. Esta asignatura, prepara al estudiante en el desempeño de los roles profesionales mediante el desarrollo de las habilidades y destrezas necesarias para el conocimiento y la actuación en la realidad social: individual-organizacional-local e institucional. Aunando todo ello a la comprensión de la importancia, propósito y valores de la intervención profesional en la dinámica social.

De acuerdo al párrafo anterior, igualmente los estudiantes de Trabajo Social califican de **Bueno** el integrarse a equipos multidisciplinarios que permitan darle una connotación plena al proceso teórico-práctico; así mismo que las actividades de intervención profesional, extensión ínter y extra institucionales se inicien previa definición y aprobación de proyectos y finalmente que el resultado de la actuación del estudiante debe aproximarse a la lógica de los propios procesos sociales bajo esa óptica complementaria, puesto de que los prepara para el desempeño de sus roles, lo cual se refleja en una dinámica pedagógica facilitadora de un proceso de enseñanza-aprendizaje dialéctico, horizontal, vertical, participativo y de retroalimentación no solo entre actores de la relación docente-alumno, sino que también incluye a la población local e institucional porque facilita un ejercicio profesional que articula, reconstruye e integra conocimiento cotidiano con la participación comunal.

Por tales motivos, en la entrevista realizada a los estudiantes respondieron que la actitud de los estudiantes ante el contenido de la asignatura Práctica Profesionales, es **Positivo-Pasiva**, ya que manejan el contenido conceptual de dicha asignatura, pero a su vez se convierten en **Espectadores**, ya que no trascienden más allá de los conceptos establecidos en el proceso práctico. No toman acciones, se sienten desmotivados, todo les da igual, lo cual asumen un rol bastante indiferente ante la realidad social que se les presentará. Es por ello, que el enorme potencial pedagógico-profesional de la asignatura se centra en la vinculación alumno-realidad a través de un conjunto de experiencias que van desde la dinámica intra-grupal hasta el abordaje, identificación, análisis e interpretación de los procesos sociales. Sean estos de carácter institucional – organizacional - individual - grupal - local - familiar entre otros, con el fin de diseñar proyectos de investigación respondiendo a expectativas, intereses y

necesidades detectadas sino, prioritariamente, capaces de incidir en el estado actual de lo social.

Los estudiantes de Prácticas Profesionales piensan que a veces poseen en su contenido la capacidad crítica en relación a las situaciones sociales actuales que vive el país, estiman que el uso de referencias metodológicas permiten las intervenciones de las comunidades, al igual que facilita la intervención social a individuos, familias o localidades; reconocen que existen discrepancias entre la teoría aprendida en la asignatura y las transformaciones sociales actuales, a su vez el desempeño debe estar enmarcado en la reflexión teórica para la prestación de servicio y su actuación debe estar orientada hacia la satisfacción de la necesidad que origina el mismo.

De igual forma, los estudiantes presentan una serie de actitudes que predomina en su sentir, como es en primer lugar, la **desmotivación** por la falta de libertad en la atención de los casos, lo que genera descontento y ansiedad en su conducta, ante el dominio de las diferentes metodologías para atender el estudio de la realidad social. En segundo lugar, la **insatisfacción** por la realización de actividades que se encuentran fuera del perfil del Trabajador Social. En tercer lugar tienen mucha **preocupación** por las políticas administrativas del docente de Prácticas Profesionales que condicionan las estrategias a seguir en la intervención de los casos y en cuarto lugar les ocasiona **frustración** por los procedimientos que se están llevando a cabo en la atención de los problemas sociales, lo cual nos lleva a reconocer que el estudiante mantiene una actitud **Negativo-Pasiva** convirtiéndolos en espectadores resistentes al cambio, sin realizar ningún tipo de esfuerzo que implique contrariar las estrategias establecidas por el docentes.

Por otra parte, los estudiantes indicaron que en algunas ocasiones diseñan procesos de planificación, gerencia y administración social inherente a los procesos sociales; de igual forma, se determinó en algunas oportunidades que luchan por reivindicar la praxis del Trabajador Social en función de mayor calidad en su formación universitaria, se planifica el trabajo de prácticas tomando en cuenta los principios éticos, metodología y técnicas del Trabajo Social, se promueve entre compañeros y docentes de prácticas el análisis del Código Deontológico del Trabajador Social, en lo que respecta a las intervenciones en las comunidades.

Paralelo a ello, los estudiantes expresaron que **Nunca** exigen al catedrático de la asignatura seguimiento del procedimiento que lleva a cabo en los casos atendidos para la transformación de situaciones encontradas en la realidad social, es posible que sea por motivos de comunicación, o por la falta de interés del docente; sin embargo, los estudiantes podrían cambiar su actitud y ser proactivos en alcanzar los logros personales, de los cuales se evidenciarán en aprender a sistematizar los procesos vivenciados desde ella para conocer, prever y decidir las acciones conducentes a los objetivos perseguidos con el menor sacrificio individual/social y el mayor rendimiento de los recursos disponibles. Supone aprender a actuar desde la perspectiva profesional conociendo y sopesando las consecuencias individuales, institucionales y sociales, si cambiaran, dejarían a un lado la actitud **Negativo-Pasiva**, que los embarga, ya que no exigen al docente el cumplimiento del Programa de la asignatura y tampoco actúan para ser agentes de cambios y tener una mayor formación de calidad.

Por último, se indica que los estudiantes de la asignatura de Prácticas Profesionales de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela en el período 2012-2013, muestran una actitud invariablemente **Positivo-Pasiva** ante el pensum de estudio, ya que se convierten en

**Espectadores** que comprenden pero no actúan para ser agentes de cambios y tener una formación de calidad; de igual forma asumen una actitud **Negativa-Pasiva** frente al docente, siendo dos tipo de actitudes: una ante la cátedra y otra hacia el profesor de la asignatura; razones de peso importantes para ser estudiados o comprendidos a futuro en el marco del seguimiento de la presente investigación.

## **5.2 Recomendaciones**

En base a las conclusiones, se ofrecen las siguientes sugerencias:

### **5.2.1 A la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela:**

Informar el estudio realizado ante la Comisión de Revisión Curricular, Cátedra de Prácticas Profesionales de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela; a fin de tomar los correctivos pertinentes o realizar el seguimiento necesario para satisfacer la demanda de los estudiantes en cuanto a sus expectativas y conocimientos sobre la Asignatura de Prácticas Profesionales y mejorar la actitud que se tiene frente a los docentes que la imparten, logrando fortalecer a los futuros profesionales que se entrenan en este ejercicio y verlos asumir con seguridad, cargos en el campo laboral donde deban desenvolverse o quieran desarrollarse. Esta sugerencia además involucra a los profesores guías de la recién creada Unidad de Asesoramiento Académico, quienes entre sus diversas funciones darían la orientación oportuna a las ansiedades o reacciones negativas que pudieran surgir en los estudiantes, en atención a sus necesidades e inquietudes que presenten frente la asignatura de Prácticas Profesionales y a su vez informar a la Comisión referida para ejercer mayor control sobre el tema.

Realizar seguimiento y control continuo de los informes de la asignatura Prácticas Profesionales, para identificar problemáticas coyunturales que puedan afectar negativamente el proceso de formación en los estudiantes de la cátedra y de esta forma evaluar el proceso evolutivo de la misma.

### **5.2.2 A los Docentes:**

Promover, estimular y generar estrategias y/o herramientas que permitan al estudiante, canalizar o modificar la actitud, basado en estrategias de aprendizaje que permita canalizar las percepciones acerca de la asignatura en relación a la formación y la pasividad, a través de la formación en técnicas asertivas y extinción de errores de conceptos, con la finalidad de garantizar su crecimiento personal y académico satisfactorio acorde a sus expectativas. De esta manera, se reafirmará que su desempeño como estudiante atenderá al perfil universitario ucevista deseado, haciendo prevención primaria en cuanto a la manifestación actitudinal que se refiere a su conocimiento, sentimiento y formas de conducirse frente a la carrera.

En este mismo orden de ideas, se recomienda al personal docente diseñar y ejecutar jornadas que permitan a los estudiantes que se encuentren cursando la asignatura, evaluar los niveles y áreas que son generadores de insatisfacción, en la oportunidad de formalizar ante la Cátedra correspondiente, departamentos y demás autoridades académicas involucradas, aquello que ayude en pro de la formación del estudiante y futuro profesional.

Por otra parte, es importante organizar actividades que promuevan un comportamiento basado en la comprensión, la empatía de sus compañeros y

estimulen positivamente a aquellos estudiantes dispuestos a los cambios para su mejor desempeño en la asignatura. Así mismo, se recomienda fomentar seminarios con contenido referente a la ética profesional para así elevar el nivel de información de los estudiantes sobre esta dimensión.

Así mismo, realizar proyectos y capacitación gerencial para conducir la ejecución programática desde diferentes niveles organizacionales, ejecutando campañas de capacitación, información y prevención a nivel institucional-comunal.

Ejecución y evaluación de estrategias de promoción y desarrollo autogestionario a partir de los principios de corresponsabilidad Estado y Sociedad.

Generar un proceso de aprendizaje que permita el desarrollo de las experiencias necesarias para introducir al estudiante en la aprehensión, comprensión e intervención de la realidad social.

Propiciar espacios dirigidos a la revisión y análisis de los modelos teóricos para intervenir lo social.

Es necesario que los contenidos programáticos guarden estrecha relación con los objetivos orientadores de la asignatura junto a los de carácter operativo de manera que el conjunto de acciones a implementar sean pertinentes a fin de lograr los niveles de coherencia necesarios en el alcance de las metas planteadas.

### **5.2.3 A los Estudiantes:**

Formar círculos de estudio en beneficio a su formación profesional y la generación de propuestas que contribuyan a la atención de sus necesidades académicas y mostrar un comportamiento acorde con el perfil esperado por la Universidad Central de Venezuela.

Revisar los planteamientos que determinan la calidad del ejercicio del Trabajador Social, solo en relación con la asignación de Prácticas Profesionales. Para poner en práctica la iniciativa de cambio, tratando de ser más proactivo, tener una mejor formación, tener autoestima y mayor sentido al logro, ser colaborador, tener espíritu de lucha, convicción de perseguir el éxito.

Se recomienda a los estudiantes de la asignatura de Prácticas Profesionales, mantener una actitud colaboradora y si se quiere proactiva, no solo en esta asignatura sino en las otras también, a fin de obtener logros significativos en la persecución de los objetivos planteados, señalando que esta asignatura, proporciona las posibilidades para el fortalecimiento de las habilidades y destrezas necesarias en el abordaje de situaciones sociales complejas, desde una visión integradora, comprensiva y crítica del sistema de atención social.

Al igual que el resto de las asignaturas que conforman el Plan de Estudio, la práctica debe asumir la política social como eje articulador de los procesos inherentes a la docencia, investigación y extensión, considerando los distintos niveles de expresión y ámbitos de concreción (macro y micro social) en los distintos escenarios de la actuación profesional.

Adquirir experiencias que incentiven la valoración y la comprensión del trabajo en equipo como escenario de actuación en su dimensión intra y extra grupal (incorporando a todos los actores involucrados en el proceso).

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, F. (1999). ***El Proyecto de Investigación: Guía para su elaboración.*** Caracas. Editorial: Episteme.
- Afonso, J. (2011). ***Realidad Ocupacional de los Trabajadores Sociales 2000-2006. Trabajo presentado para ascender a la categoría de Profesor Asistente.*** Caracas: Trabajo de Ascenso.
- Allport, R. (1996). ***La Personalidad: Su configuración y desarrollo.*** Buenos Aires. Kapeluzza.
- Azócar A., Ramón E. (2006). ***Reflexiones epistemológicas corriente racionalista-deductiva*** UNELLEZ, Venezuela.- Rectoría Institucional. Episteme No. 7. Año 2, Enero-Marzo 2006. Dirección Institucional de Investigación e Innovación Tecnológica
- Azuaje, O. (2002). ***Metodología de la Investigación.*** Los Teques-Venezuela. Editorial: Lajor.
- Balestrini, M. (2002). ***Cómo se Elabora el Proyecto de Investigación.*** Caracas: Consultores Asociados.
- Bandura, A. (1986). ***Principios de la Modificación de la Conducta.*** Madrid.
- Bandura, A. (1990). ***Psicología Educativa.*** México D.F. Editorial: Nueva Visión.
- Bandura, A. (1998). ***Aprendizaje Social.*** México D.F. Editorial: Trillas.
- Barrantes, C. (2009) ***El Trabajador Social en esencia es un Actor Político.*** III Encuentro latinoamericano de Trabajo Social. Colombia.
- Baró, I., Pacheco, G y Jiménez B. (1990). ***La Psicología Política Latinoamericana.*** Guadalajara. ITESO: Universidad de Guadalajara.
- Bianco, F. (1988). ***Apuntes de las Clases de Formación de Actitudes del Orientador I. Mención Orientación en Sexología.*** Caracas. Sede CIPPSV.
- Cademartori, F., Campos, J., Seiffer T. (2007). ***Condiciones de Trabajo de los Trabajadores Sociales: Hacia un Proyecto Profesional Crítico.*** Buenos Aires. Editorial: Espacio.

- Campos, H. (2012). **Formación y Ejercicio Profesional de los Trabajadores Sociales Egresados de la Universidad Central de Venezuela en el período 1982-1992, que se encuentran laborando en las instituciones públicas y privadas del Área Metropolitana de Caracas.** Trabajo Especial de Grado presentado para optar al Título de Doctor, Universidad Central de Venezuela. Caracas.
- Calle, A. y Tamayo, V. (2005). **Estrategia e Internacionalización en las Pymes: Caso Antioquia.** Cuadernos de Administración. Print versión ISSN 0120-3592. Cuad. Adm. vol.18 no.30 Bogotá.
- Castillo M. (2000). **Estilo de Liderazgo de los Directivos de las Principales Escuelas de Dakota.** USA: Artículo Impreso.
- Carpintero, E. (2007). **La Alegría de lo Necesario. Las Pasiones y el Poder.** Buenos Aires: Editorial Topia.
- CELATS (2011). **El Trabajo Social en América Latina.** Lima. Balance y perspectiva.
- Centro de Investigaciones Psiquiátricas, Psicológicas y Sexológicas de Venezuela (CIPPSV) (1994). **Fomación de Actitudes del Terapeuta I (FAT I). Formación de Actitudes del Orientador (FAO I).** Primera Revisión. Caracas.
- Copi, Irving (1982). **Introducción a la lógica.** Vigésimo cuarta edición. Traducción de Néstor Alberto Minués, Buenos Aires-Argentina: Editorial EUDEBA, pp. 263-266. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). **Gaceta Oficial 5453** (Extraordinaria). Marzo 24, 2000.
- Cueva W., (2002). **Teorías Psicológicas.** Trujillo-Perú. Editorial: Gráfica Norte.
- Schutz, Alfred (1995). **El problema de la realidad social.** 2a ed. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu editores. 326 p. 23 cm.
- De Berríos, Omaira G. Briceño de Gómez, María Ysabel (2009). **Enfoques epistemológicos que orientan la investigación de 4to. Nivel.** [Artículo en línea] Disponible: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/31329/1/articulo4.pdf>  
Consultado el: 03-06-2015.

- Delors (1996). **Los Cuatro Pilares de la Educación. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI.** Madrid. Editorial: Santillana.
- Dolors. J. (1996) **Motivación al Logro, Actitud hacia el Trabajo, Satisfacción Laboral y Compromiso Organizacional.** Mérida. Memoria de evento IV.
- Feldman, R. (1996). **Psicología con Aplicaciones para Iberoamérica.** (2da. Ed.) México D.F. Editorial: Mc Graw Hill.
- Ficha Organizativa de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (2006). **Manual de Organización.** [Artículo en línea] Disponible: [http://www.ucv.ve/fileadmin/user\\_upload/vrad/documentos/DPP/Manuales/Manuales/Manual\\_Org\\_UCV/12\\_FACES.pdf](http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/vrad/documentos/DPP/Manuales/Manuales/Manual_Org_UCV/12_FACES.pdf) Consultado el: 03-01-2015.
- Gagné, R. (1976). **El Análisis de los Objetivos para el Diseño de Instrucción. Traducción Jorge Brash; Revisión Técnica Emilio Ribes Iñesta.** México D.F. Editorial: Trillas.
- Gagné, R. (1979). **Las Condiciones del Aprendizaje. Traducido al español con la colaboración de José Carmen Pecina.** Tercera Edición. México D.F. Editorial: Interamericana.
- Gagné, R. (1975). **Principios Básicos del Aprendizaje para la Instrucción.** México D.F. Editorial: Diana.
- Gagné, R. y Leslie J. (1976). **La Planificación de la Enseñanza: Sus Principios. Traducción Jorge Brash, revisión técnica.** México D.F.
- García, S. (1998). **Especificidad y Rol en Trabajo Social.** Buenos Aires. Editorial: Lumen/Humanitas.
- Guillen, O. (2000). **Paradigmas y Métodos de Investigación en Tiempo de Cambio. Psicología.** Caracas. Editorial: Salesiana.
- Hernández, M. (2003). **Subjetividad y Cultura en la Toma de Decisiones Empresariales.** México D.F. Editorial: Plaza y Valdés S.A.
- Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, P. (2006). **Metodología de la Investigación.** México D.F. Editorial. Mc Graw Hill Interamericana.

- Hurtado, J. (2000). **Metodología de la Investigación Holística**. Caracas: Fundación SYPAL.
- II Encuentro de Docentes y Estudiantes de Trabajo Social. (2003). **Aproximación a los Problemas Teóricos y Curriculares de Trabajo Social**. Caracas.
- Klausmeier, G. (1971) **Psicología Educativa. Habilidades Humanas y Aprendizaje**. México D.F. Editorial: Harla.
- Kosik, K. (1976). **Dialéctica de lo Concreto**. México D.F. Editorial: Grijalbo.
- Kuhn, T. (1962). **El Concepto de Paradigma**. [Artículo en línea] Disponible:[http://filosofia.idoneos.com/filosofia\\_de\\_la\\_ciencia/thomas\\_kuhn/](http://filosofia.idoneos.com/filosofia_de_la_ciencia/thomas_kuhn/) Consultado el: 03-01-2015.
- La Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. (2008) **Ley del Ejercicio del Trabajo Social**. Caracas. [Artículo en línea] Disponible: <http://www.trabajosocial.tk/doc/ext/ley/Ley-de-Ejercicio-del-Trabajo-Social.pdf>
- Lamberth, J. (1999) **Psicología Social**. Madrid: Editorial Pirámide.
- Ley de Universidades (1970). **Gaceta Oficial N° 1.429** (Extraordinaria) de fecha 8 de septiembre de 1970 [Artículo en línea] Disponible: [http://tsdocs.webcindario.com/normas/Ley-de-Universidades\\_1970.pdf](http://tsdocs.webcindario.com/normas/Ley-de-Universidades_1970.pdf) y en <http://www.trabajosocial.tk/documentos/>
- Ley Orgánica de Educación (2009). Publicada en **Gaceta Oficial** de la República Bolivariana de Venezuela **N° 5.929** de carácter extraordinario en fecha 15 de Agosto de 2009. [Artículo en línea] Disponible: <http://www.trabajosocial.tk/documentos/>
- León, M. (1998). **Elementos de Psicología Social**. Universidad de Harvard. Editorial: Limusa.
- Malave, N. (2007). **Trabajo: Modelo para Enfoques de Investigación Acción Participativa, Programas Nacionales de Formación. Escala Tipo Likert**. [Artículo en línea] Disponible: <http://uptparia.edu.ve/documentos/F%C3%ADsico%20de%20Escala%20Likert.pdf> Consultado: 03-03-2015
- Márquez, O. (1988). **Elementos para un Diagnóstico del Trabajo Social**. Caracas: Ediciones Biblioteca Central.

- Martínez, M. (2009). **Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa**. Primera Edición. México D.F. Editorial: Trillas.
- Méndez, A. (2010). **Formación Profesional y Conductual en Mercado de Trabajo**. Trabajo de Grado. Universidad Central de Venezuela. Caracas: Ediciones Biblioteca Central.
- Moles, J. (2000). **Teoría del Conductismo**. Segunda Edición. Maracay. Editorial: Garfi Aragua S.R.L.
- Moles, J. (2004). **Psicología Conductual**. Segunda Edición. Maracay Editorial: Grafi Aragua, S.R.L.
- Moles, J (2009). **Desde la Psicología Clínica**. Primera Edición. Maracay. Impreso por Imprecolor.
- Montilla N. (2002). **Actitud del Docente hacia su Función de Líder en las Escuelas, Investigación Realizada para Optar al Título de Magister en Orientación de la Conducta, Centro de Investigaciones Psiquiátricas y Sexológicas**. Maracay.
- Montilla, N. y Freites E. (2002). **Material Mimeografiado**. Maracay.
- Morales, F.; Callin, K y Mille, C. (1994). **Psychologia Solicitorus to Social Problemas**. Nueva York. Editorial. Academia Press.
- Morlés, V. (2002). **Ciencia y Tecnología y sus Métodos: Técnicas de la Ciencia y Ciencia de la Técnica**. Caracas.
- Morris, Ch. y Maisto (2005). **Introducción a la Psicología**. [Libro en línea] Disponible:[http://books.google.co.ve/books?id=PLDQoRgu5ZYC&pg=PT3&dq=Morris,+Ch.+y+Maisto+%282005%29+Psicolog%](http://books.google.co.ve/books?id=PLDQoRgu5ZYC&pg=PT3&dq=Morris,+Ch.+y+Maisto+%282005%29+Psicolog%28) [Consultado: 2013, Diciembre 5]
- Oliva, A. (2007) **Trabajo Social y Lucha de Clases**, Buenos Aires: Imago Mundi. [Artículo en línea] Disponible: [http://es.slideshare.net/alexisitonateramelito/trabajo social](http://es.slideshare.net/alexisitonateramelito/trabajo-social) Consultado: 02-02-2015.
- Ortegón, D; Freite, A; De Horta, S; Natera A. y Pérez S. (2013). **Actitudes de los Seres Humanos**. [Artículo en línea] Disponible:

<http://es.slideshare.net/alexisitonateramelito/actitudes-de-los-seres-humanos> Consultado: 02-01-2015.

Padrón, J. (1996). **Análisis del discurso e investigación social**. Caracas: Decanato de la USR. [Artículo en línea] Disponible: <http://es.slideshare.net/investigacioon>. Consultado: 03-02-2015.

Parella S. y Martins F. (2006). **Metodología de la Investigación Cuantitativa**. Segunda Edición. Caracas. Editorial: FEDUPEL.

Pérez, A. (2004). **Creatividad, Actitudes y Educación**. Buenos Aires. Editorial: Biblos.

Pérez (2013) **Comportamiento que Asumen los Docentes ante la Educación Sexual de los Estudiantes de la U.E.N “Valentín Espinal”**. Centro de Investigaciones Psiquiátricas Psicológicas y Sexológicas de Venezuela. Maracay.

Plan de Estudio de la Carrera Trabajo Social (1974). Universidad Central Venezuela. Caracas.

Plan de Estudio de la Carrera Trabajo Social (1994). Universidad Central Venezuela. Caracas.

Programa de Prácticas Profesionales (2008). Universidad Central de Venezuela. Caracas.

Programa de Prácticas Profesionales I Régimen Anual (1997). Universidad Central de Venezuela. Caracas. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales; Escuela de Trabajo Social. DPTO. Proyecto de Investigación y Acción Social.

Pulido, A. (1990). **La Práctica como Proceso Fundamental en la Formación del Trabajador Social**. Caracas: U.C.V-FACES- ETS.

Pulido, A (1990). **Material mimeografiado, la práctica como proceso fundamental En la formación del Trabajo Social**. Caracas.

Reverter, S. y Cortina, A. (2004). **Valores Básicos de la Identidad Europea**. Editorial: Universitat Jaume I.

Rodríguez, A. (1999). **Psicología Social**. México D.F. Editorial: Trillas.

Rodríguez, M. (2007). **Estrategias Exitosas para Tutorar Investigaciones**. México D.F. Editorial: Trillas.

- Ruiz, B. (2003) ***Instrumentos de Educación Educativa, Procedimiento Para su Diseño y Validación.*** Barquisimeto. Ediciones Cideg.
- Sabino C. (2000). ***El Proceso de Investigación. Una Introducción Teórico-Práctico.*** Caracas. Editorial: Panapo.
- Sampieri, R., Hernández, C. y Batista P. (2000). ***Metodología de la Investigación.*** México D.F. Editorial: M<sup>a</sup> Graw Hill.
- Sierra, R (1992). ***La Investigación Social.*** México D.F: Kapelusz.
- Schultz, D. (1990). ***Psicología Industrial.*** México D.F. Editorial: Mc. Graw Hill.
- Schneider, B. (2006). ***Resiliencia.*** Editorial: Norma.
- Skinner, B. (1987). ***Sobre el Conductismo.*** Cambridge: Fontanella
- Tamayo y Tamayo (1999). ***El Proceso de Investigación Científica.*** México D.F. Editorial: Limosa.
- Tamayo y Tamayo (2001). ***Técnicas de Investigación.*** México D.F. Editorial: Limosa.
- Tobón, M. (1983). ***La Formación Profesional y los Trabajadores Sociales.*** Lima: CELATS.
- Tobón, M. (2011). ***El Trabajo Social en América Latina. Balances y Perspectivas.*** Lima: CELATS.
- Tueros, R. (1998), ***Enseñar y Aprender.*** Cuadernos de Educación N° 139 Cooperativa UCV. Caracas.
- Universidad Central de Venezuela. (1994). ***Proyecto de Reforma Curricular.*** Caracas.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (2006). ***Manual de Trabajo de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales.*** Cuarta Edición. Caracas: FEDUPEL.
- Universidad de La Sabana. (2011). ***Investigación Aplicada.*** Copyright. [Artículo en línea] Disponible: <http://www.unisabana.edu.co/carreras/comunicacion-social-y->

periodismo/trabajo-de-grado/opciones-de-trabajo-de-grado/investigacion-aplicada/. Consultado el: 03-01-2015. Bogotá.

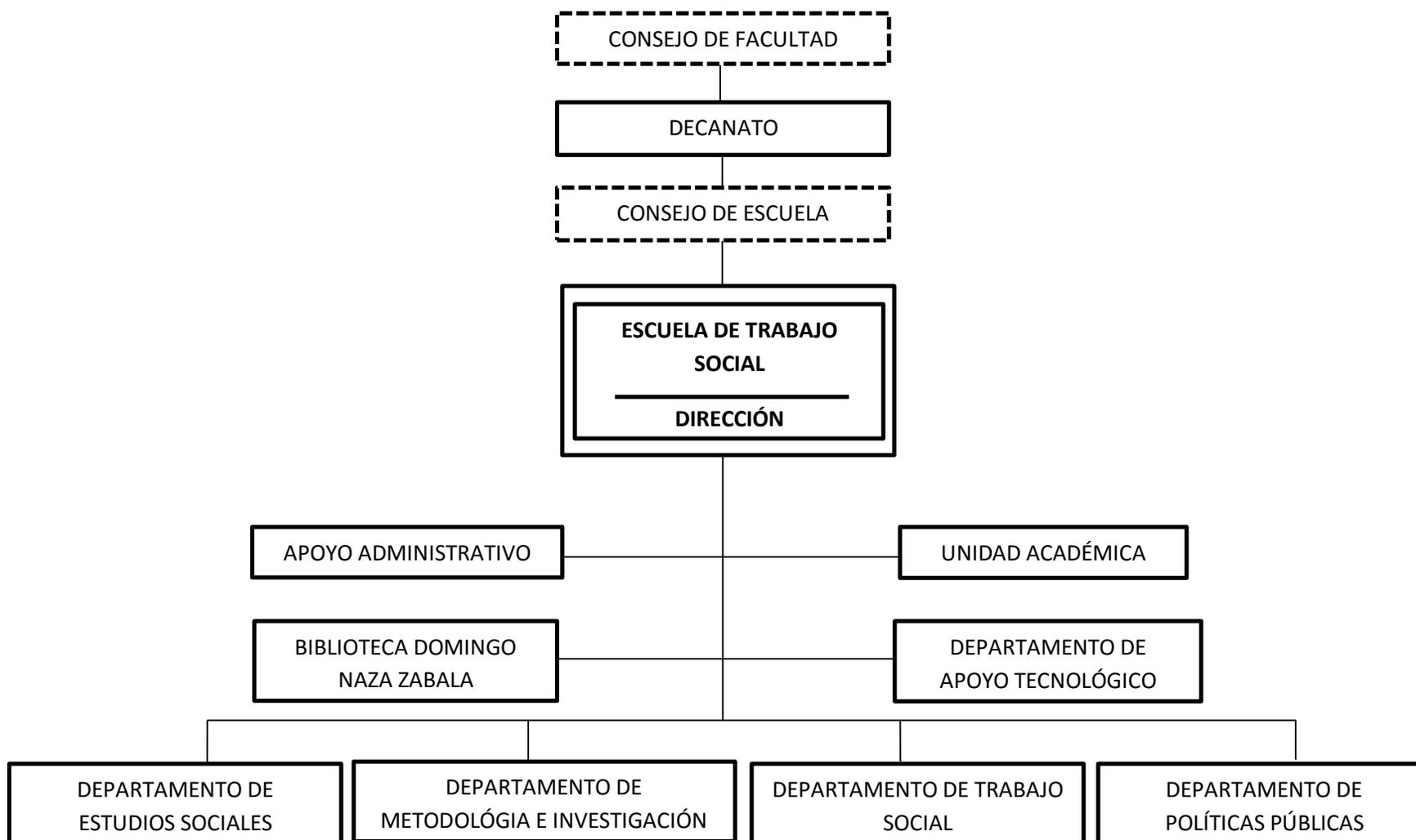
Valera R. (2010). ***El Proceso de Formación del Profesional en la Educación Superior Basado en Competencias: El Desafío de su Calidad, en Busca de una Mayor Integralidad de los Egresados.*** La Habana.

Whittaker, J. (1979). ***La Psicología Social en el Mundo de Hoy.*** México D.F. Editorial: Trillas.

**ANEXO**



**[ANEXO A]**  
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL  
C.U.2013-0259 DE FECHA 06 DE FEBRERO DEL 2013



[ANEXO B]



Universidad Central de Venezuela  
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales  
Escuela de Trabajo Social  
Coordinación Académica



## Plan de Estudios

Código	Año	Asignatura	Créditos	Horas/ semana	Prelación
<b>Propedéutico</b>			3	13	
7000		Propedéutico	3	13	
<b>Primer año</b>			32	18	7000
7011		Trabajo Social I	8	4	
7021		Introducción a la Economía	6	3	
7031		Introducción al Estudio de la Sociedad	4	2	
7041		Problemas Epistemológicos de las Ciencias Sociales	6	3	
7051		Taller de Estrategias de Aprendizaje y Técnicas de Investigación (TEATI)	8	6	
<b>Segundo Año</b>			38	23	7000
7012		Trabajo Social II	8	4	7011
7022		Sociología y Antropología	6	3	7031
7032		Contexto	4	2	
7042		Aplicaciones Estadísticas	6	3	
7052		Estado y Política Social	6	3	
7062		Taller de Proyectos	4	4	7051
7072		Informática para las Ciencias Sociales	4	4	
<b>Tercer año</b>			46	29	70n1
7013		Trabajo Social III	8	4	7012
7023		Planificación	6	3	
7033		Construcción de Indicadores	4	2	7042
7043		Taller de Investigación I	6	6	7062
7063		Legislación	6	3	
7073		Psicología	6	3	
7083		Teoría Política de lo Local	4	2	7052
71nn		Electiva 1	3	3	
71nn		Electiva 2	3	3	
<b>Cuarto año</b>			42	37	70n2
7014		Taller de Investigación II	6	6	7043
7024		Prácticas Profesionales	20	20	7013 7023
7034		Gerencia de la Política Social	6	3	
7054		Seguridad Social	4	2	7023
71nn		Electiva 3	3	3	
71nn		Electiva 4	3	3	
<b>Quinto año</b>			32	12	70n3
71nn		Electiva 5	3	3	
71nn		Electiva 6	3	3	
71nn		Electiva 7	3	3	
71nn		Electiva 8	3	3	
7600		Trabajo Especial de Grado o Pasantía	20	-	70n4
			<b>193</b>		

**[ANEXO C]**

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
TRABAJO ESPECIAL DE GRADO

***Estimado Estudiante:***

Ha sido seleccionado para formar parte de esta investigación que tiene por título **ACTITUD DE LOS ESTUDIANTES DE 4to AÑO DE LA CARRERA TRABAJO SOCIAL, EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA, FRENTE A LA ASIGNATURA PRÁCTICAS PROFESIONALES, PERÍODO ACADÉMICO 2012-2013.**

Se le agradece la mayor **sinceridad** posible al responder a los planteamientos expuestos, ya que la información suministrada por Ud. es sumamente valiosa y sólo se utilizará con fines de investigación.

Así mismo, se le notifica que la encuesta es estrictamente **confidencial**. Por lo tanto **NO FIRME**, es anónimo. Por favor responda con franqueza a todos los ítems.

Gracias por su colaboración.

**PARTE I. Datos Sociodemográficos.**

**Instrucciones:** Marque con una equis (X) la opción que describe su situación:

PA  
RTE  
II.  
Niv  
el  
de  
Info  
rma  
ció  
n

1.- Sexo: Hembra \_\_\_\_  
Varón \_\_\_\_

2.-Edad: Entre 18 a 23 años \_\_\_\_  
Entre 24 a 29 años \_\_\_\_  
Más de 29 años \_\_\_\_

**sobre la Asignatura Práctica Profesional.**

**Instrucciones:** Lea cuidadosamente y marque la opción que Ud. Considere correcta

**PARTE III. Comportamiento.**

**Instrucciones:** Lea con detenimiento y marque con una "X" la opción que considere.

Ítem	Dimensión: Concepto	SI	NO
4	La asignatura Práctica Profesional constituye un ejercicio guiado y supervisado el cual prepara al estudiante en los roles profesionales a desempeñar.		
<b>Dimensión: Pilares</b>			
<b>Son pilares de la Práctica Profesional:</b>			
5	La reflexión teórica.		
6	La investigación permanente.		
7	La prestación de servicios.		
Ítem	Dimensión: Fines	SI	NO
<b>La asignatura Práctica Profesional tiene como fin:</b>			
8	Comprender el propósito y valores de la intervención profesional en la dinámica social.		
9	Desarrollar habilidades y destrezas para la actuación en la realidad social: individual-organizacional-local e institucional.		
10	Trascender en el abordaje de conocimientos teóricos abstractos a fin de intervenir en la transformación de situaciones encontradas en la realidad social		
11	Diseñar procesos de planificación, gerencia y administración de Políticas sociales inherentes al desempeño profesional.		
12	Ejecutar y evaluar proyectos de investigación y de intervención social.		
Ítem	Dimensión: Características	SI	NO
<b>Algunas características de la asignatura práctica profesional</b>			
13	Deben realizarse en equipos multidisciplinares que permitan darle una connotación integral al proceso teórico-práctico.		
14	Las actividades de intervención profesional, extensión ínter y extra institucionales se inician previa definición y aprobación de proyectos.		
15	El resultado de la actuación del estudiante debe aproximarse a la lógica de los propios procesos sociales.		

<b>Ítem</b>	<b>Dimensión: Cognitiva</b> <b>En relación a la asignatura Práctica Profesionales Ud.:</b>	<b>Siempre</b>	<b>Algunas veces</b>	<b>Nunca</b>
16	Piensa que posee en su contenido la capacidad crítica en relación a las situaciones sociales actuales que vive el país.			
17	Cree que el uso de referencias metodológicas permite las intervenciones de las comunidades.			
18	Considera que facilita la intervención social a individuos, familias o localidades.			
19	Reconoce que existe discrepancia entre la teoría aprendida en la asignatura y las transformaciones sociales actuales.			
20	Conoce que su desempeño debe estar enmarcado en la reflexión teórica para la prestación de servicio.			
21	Comprende que su actuación debe estar orientada hacia la satisfacción de la necesidad que origina la prestación del servicio.			
<b>Ítem</b>	<b>Dimensión: Afectiva</b> <b>En relación a la asignatura Práctica Profesionales Ud. Siente:</b>	<b>Siempre</b>	<b>Algunas veces</b>	<b>Nunca</b>
22	Inseguridad por la falta de libertad en la atención de los casos.			
23	Ansiedad ante el dominio de las diferentes metodologías para atender el estudio de la realidad social.			
24	Insatisfacción por la realización de actividades que se encuentran fuera del perfil del Trabajador Social.			
25	Preocupación por las políticas, administrativas del docente de práctica profesional que condicionan las estrategias a seguir en la intervención de los casos.			
26	Frustración por los procedimientos que se están llevando a cabo en la atención de los problemas sociales.			
27	Inquietud ante la formación recibida en la Universidad y la realidad al ejercer las prácticas.			
<b>Ítem</b>	<b>Dimensión: Conductual</b> <b>En la asignatura Práctica Profesionales Ud.</b>	<b>Siempre</b>	<b>Algunas veces</b>	<b>Nunca</b>
28	Diseña procesos de planificación, gerencia y administración social inherente a los procesos sociales.			
29	Lucha por reivindicar la praxis del Trabajador Social en función de mayor calidad en la formación universitaria.			
30	Planifica el trabajo de prácticas tomando en cuenta los principios éticos, metodología y técnicas del Trabajo Social			
31	Promueve entre compañeros y docentes de prácticas el análisis del Código Deontológico del trabajador social a fin mejorar las intervenciones a las comunidades.			

32	Exige al profesor de la asignatura seguimiento del procedimiento que lleva a cabo en los casos atendidos.			
33	Interviene en la transformación de situaciones encontradas en la realidad social			

Gracias por su colaboración.....

**Ad-Hock:** Elaborado por sus autores.

[ANEXO D]

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**INSTRUMENTO DE VALIDEZ CONTENIDO**

Nombre y Apellido del Experto: \_\_\_\_\_

Especialidad: \_\_\_\_\_

La presente tiene como finalidad, solicitar de Usted su aporte, en la revisión y validación de los Instrumentos los cuales forman parte de la investigación denominada: **ACTITUD DE LOS ESTUDIANTES DE 4to AÑO DE LA CARRERA TRABAJO SOCIAL EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA, FRENTE A LA ASIGNATURA PRÁCTICAS PROFESIONALES, PERÍODO ACADÉMICO 2012-2013.**

Para tal efecto, es necesario contar con su valiosa colaboración a fin de corregir su contenido, así como su redacción. Se le agradece marcar con una "X", en la casilla correspondiente según considere pertinente. Así mismo, se le agradece las observaciones que considere necesarias para mejorar el instrumento en procura de alcanzar los objetivos propuestos en la investigación.

En tal sentido, se le suministra una guía de validación que incluye el cuadro de operacionalización de variables y su formato para registrar su juicio.

**Atentamente**

Cornejo A Jacqueline K.  
Fariñas G. Anderson E.  
Rodríguez H. Ania. A.

### Planilla De Validación del Instrumento Según Juicio de Experto

3= Mantener 2= Mejorar 1= Eliminar

Ítem	Redacción			Pertinencia			Claridad			OBSERVACIONES
	3	2	1	3	2	1	3	2	1	
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										

21										
22										
23										
24										
25										
26										
27										
28										
29										
30										
31										
32										
33										

**Ad-Hock:** Elaborado por sus autores.

\_\_\_\_\_

Apellidos y Nombres

\_\_\_\_\_

Cédula de Identidad

[ANEXO E]

Coeficiente de Confiabilidad de Kuder-Richardson

sujeto	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	Total
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	11
2	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	10
3	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
6	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
8	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	10
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
12	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
14	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
17	1	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	1	8
18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
19	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	10
20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	11
22	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	11
23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
25	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	10
26	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
27	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	0	9
28	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
29	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
30	1	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1	1	9
31	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
32	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	10
33	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	10
34	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
35	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
36	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
37	0	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	9

38	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
39	1	0	0	0	0	1	1	0	1	0	1	1	6
40	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
41	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	0	8
42	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
43	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
44	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
45	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
46	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
47	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
48	0	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	9
49	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	11
50	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
51	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
52	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
53	1	1	0	0	1	0	1	0	1	1	1	0	7
54	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
55	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
56	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
57	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
58	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	0	9
59	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
60	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
S <sup>2</sup> total													2,00

P	0,90	0,95	0,82	0,92	0,92	0,88	1,00	0,88	0,97	0,97	1,00	0,83	
Q	0,10	0,05	0,18	0,08	0,08	0,12	0,00	0,12	0,03	0,03	0,00	0,17	
P*Q	0,09	0,05	0,15	0,08	0,08	0,10	0,00	0,10	0,03	0,03	0,00	0,14	0,85

$$kr20 = \left[ \frac{k}{k-1} \right] \times \left\{ 1 - \left[ \frac{\sum pq}{s^2 total} \right] \right\} \quad kr20 = \left[ \frac{12}{12-1} \right] \times \left\{ 1 - \left[ \frac{0,85}{2,00} \right] \right\}$$

0,63

[ANEXO F]

Coefficiente de Confiabilidad de Alpha Cronbach

sujeto	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	Total
1	2	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	1	1	3	3	3	3	47
2	3	3	3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	3	2	3	2	1	2	41
3	2	3	3	2	3	3	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	1	2	41
4	2	3	2	3	3	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	1	2	40
5	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	47
6	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	2	2	2	43
7	2	2	2	3	2	2	1	2	1	1	1	2	3	1	2	1	3	3	34
8	2	3	3	2	3	3	3	2	2	3	2	1	2	3	2	2	1	2	41
9	2	3	2	3	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	36
10	3	3	3	2	3	2	2	2	2	2	1	2	2	2	3	2	1	2	39
11	3	3	3	2	3	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	38
12	2	2	3	2	3	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	3	2	37
13	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	37
14	2	2	3	2	3	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	3	2	2	38
15	3	3	3	2	3	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	38
16	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	37
17	3	2	3	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	41
18	3	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	38
19	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	37
20	2	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	1	1	3	3	3	3	47
21	3	3	3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	3	2	3	2	1	2	41
22	2	3	3	2	3	3	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	1	2	41
23	2	3	2	3	3	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	1	2	40
24	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	47
25	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	2	2	2	43

26	2	2	2	3	2	2	1	2	1	1	1	2	3	1	2	1	3	3	34
27	2	3	3	2	3	3	3	2	2	3	2	1	2	3	2	2	1	2	41
28	2	3	2	3	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	36
29	3	3	3	2	3	2	2	2	2	2	1	2	2	2	3	2	1	2	39
30	3	3	3	2	3	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	38
31	2	2	3	2	3	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	3	2	37
32	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	37
33	2	2	3	2	3	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	3	2	2	38
34	3	3	3	2	3	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	38
35	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	37
36	3	2	3	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	41
37	2	3	3	2	3	3	3	2	2	3	2	1	2	3	2	2	1	2	41
38	2	3	2	3	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	36
39	3	3	3	2	3	2	2	2	2	2	1	2	2	2	3	2	1	2	39
40	3	3	3	2	3	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	38
41	2	2	3	2	3	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	3	2	37
42	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	37
43	2	2	3	2	3	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	3	2	2	38
44	3	3	3	2	3	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	38
45	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	37
46	3	2	3	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	41
47	3	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	38
48	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	37
49	2	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	1	1	3	3	3	3	47
50	3	3	3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	3	2	3	2	1	2	41
51	2	3	3	2	3	3	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	1	2	41
52	2	3	2	3	3	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	1	2	40
53	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	47

<b>54</b>	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	2	2	2	43
<b>55</b>	2	2	2	3	2	2	1	2	1	1	1	2	3	1	2	1	3	3	34
<b>56</b>	2	3	3	2	3	3	3	2	2	3	2	1	2	3	2	2	1	2	41
<b>57</b>	2	3	2	3	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	36
<b>58</b>	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	54
<b>59</b>	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	54
<b>60</b>	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	53
S <sup>2</sup> total																			20,51

S <sup>2</sup> items	0,23	0,25	0,21	0,20	0,25	0,25	0,27	0,16	0,23	0,35	0,56	0,29	0,23	0,27	0,21	0,29	0,82	0,13	5,22
-------------------------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

$$\alpha = \left[ \frac{k}{k-1} \right] \times \left\{ 1 - \left[ \frac{\sum s^2 item}{s^2 total} \right] \right\} \quad \alpha = \left[ \frac{18}{18-1} \right] \times \left\{ 1 - \left[ \frac{5,22}{20,51} \right] \right\} \quad 0,79$$

[ANEXO G]

Procesos dentro de las actitudes

<i>Actitud</i>	Negativa	<i>Tradicionalistas</i> Seguridad Lealtad	<i>Opositores</i> Posición Poder
	Positiva	<i>Espectadores</i> Comprensión Reconocimiento	<i>Agentes del cambio</i> Orgullo Realización
		Pasiva	Activa

*Respuesta a la iniciativa de cambio*

Fuente: Calle y Tamayo (2005)